



**Universidad de Panamá**  
Centro Regional Universitario de San Miguelito  
Orbis Cognita. Revista Científica. Publicación Semestral

Vol.7 No.1  
Enero - Junio  
2023



Orbis  
Cognita

ISSN: L 2644-3813

La Gran Estación de San Miguelito  
Mezanine 347  
Teléfonos: 523-7717 / 7719  
Email: revistaorbiscognita@gmail.com





# REVISTA CIENTÍFICA ORBIS COGNITA

**Universidad de Panamá**  
Centro Regional Universitario de San Miguelito

Publicación Semestral

Enero - Junio, 2023  
ISSN: L 2644 - 3813

Nuestra política editorial puede ser consultada en  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis\\_cognita](https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita)

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

**Dr. Eduardo Flores Castro**  
Rector

**Dr. José Emilio Moreno**  
Vicerrector Académico

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez**  
Vicerrector de Investigación y Postgrado

**Dra. Mayanin Rodríguez**  
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Mgter. Arnold Muñoz**  
Vicerrector Administrativo

**Mgter. Ricardo Him Chi**  
Vicerrector de Extensión

**Mgter. Luis Solís**  
Director General de los Centros Regionales Universitarios

**Dr. Luis Antonio Acosta Betegón**  
Director del Centro Regional Universitario de San Miguelito

## EQUIPO EDITORIAL

Onelia Fernández - Camargo

**Directora**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá  
[investigacionpa@yahoo.com](mailto:investigacionpa@yahoo.com)

Edgardo Rodríguez.

**Editor asociado**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá  
[e-rodriguez02@hotmail.com](mailto:e-rodriguez02@hotmail.com)

Iván Galástica

**Editor asociado**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá  
[ivanko14@hotmail.com](mailto:ivanko14@hotmail.com)

Orestes Arenas

**Editor asociado**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá  
[orestes.arenas@up.ac.pa](mailto:orestes.arenas@up.ac.pa)

Seyna Almengor

**Editora asociada**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá  
[seynaalmengor@gmail.com](mailto:seynaalmengor@gmail.com)

Aracellys Duffus-Anedu

**Editora asociada**

Shortwood Teacher's College, Jamaica,  
[aracelisduffusanedu@stcoll.edu.jm](mailto:aracelisduffusanedu@stcoll.edu.jm)

## CONSEJO ASESOR CIENTÍFICO

Dr. Francisco Farnum Castro

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Panamá  
[frank0523@hotmail.com](mailto:frank0523@hotmail.com)

Mgter. Mónica Contreras

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Panamá  
[monicanuzhat@gmail.com](mailto:monicanuzhat@gmail.com)

Dra. María de los Ángeles Ruíz González

Universidad de La Habana, Facultad de Economía. Cuba  
[maruchiruib125@gmail.com](mailto:maruchiruib125@gmail.com)

Dra. María Isabel Zapata  
Universidad de Medellín, Facultad de Comunicación Social. Colombia  
[mizapata@udem.edu.co](mailto:mizapata@udem.edu.co)

**DISEÑO**

Jackeline de Olivero  
Universidad de Panamá, Facultad de Arquitectura. Panamá  
[jjackeline10@yahoo.es](mailto:jjackeline10@yahoo.es)

Gilma Romero  
Universidad de Panamá, Facultad de Arquitectura. Panamá  
[gilma.romero@up.ac.pa](mailto:gilma.romero@up.ac.pa)

**DIAGRAMACIÓN**

Ilka Perea  
Universidad de Panamá, Facultad de Arquitectura. Panamá  
[pereailka@gmail.com](mailto:pereailka@gmail.com)

**CORRECTOR**

Franklin Jaén  
Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades. Panamá  
[franklinjaen-12@hotmail.com](mailto:franklinjaen-12@hotmail.com)

**TRADUCTOR**

María Del Cid  
Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades. Panamá  
[maritaveronica718@gmail.com](mailto:maritaveronica718@gmail.com)

Ilka Riquelme  
Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades. Panamá  
[ilkariquelme@gmail.com](mailto:ilkariquelme@gmail.com)

Disced Suyapa Muñoz Salinas. Brasil  
[suyapa.munoz@hotmail.com](mailto:suyapa.munoz@hotmail.com)

**MARCADOR**

Kayra Quijada. Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades. Panamá  
[kayraq1985@gmail.com](mailto:kayraq1985@gmail.com)

Odessa Aranda. Universidad de Panamá, Facultad de Informática, Tecnología y Comunicación.  
Panamá  
[odessa.aranda@up.ac.pa](mailto:odessa.aranda@up.ac.pa)



**Revistas Científica Orbis Cognita**  
Año 7 – Vol. 7 No. ISSN: L2644-3813  
Enero - junio 2023



**SECRETARIA TÉCNICA**

Nancy Córdoba Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades. Panamá  
[ncordoba02@hotmail.com](mailto:ncordoba02@hotmail.com)

Milka Galástica. Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública. Panamá.  
[milkaicela@gmail.com](mailto:milkaicela@gmail.com)

## Editorial

La Universidad de Panamá cerró el año 2022 con la inmejorable noticia “se reacreditó con la máxima evaluación” que asigna el Consejo Nacional de Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) otorgándole el sello de calidad por seis años hasta el 2028; gracias a la inconmensurable labor de muchos académicos, administrativos y estudiantes que con mucho sacrificio y sentido de pertenencia elaboraron los informes de autoevaluación y los planes de mejoramiento institucional. En este sentido tenemos que resaltar la labor de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas que ha fortalecido el ámbito de las investigaciones y su aporte al incremento de revista científicas dimensionadas en el portal de la Universidad de Panamá contando con 29 revistas científicas. La revista Orbis Cognita en noviembre de 2022 cumplió un lustro de existencia desde su creación, sirviendo a la comunidad científica del CRUSAM y a otras entidades públicas y ONGs a nivel nacional e internacional, que de manera continua semestralmente publica artículos en distintas áreas del saber. Este año 2023 en el Trigésimo Aniversario del Centro Regional Universitario de San Miguelito la Revista Orbis Cognita transita por un proceso de fortalecimiento editorial, mejorando los tiempos desde el recibimiento de los manuscritos, las respuestas para la mejora de estos y la aceptación para ser publicados. Con cada volumen que se emite se incrementa el número de manuscrito que nos hacen llegar los autores evidenciando el compromiso con la academia a la vez que la Revista se consolida por la seriedad, la responsabilidad y la calidad de sus escritos. En esta ocasión nuestro volumen 7 de la Revista Orbis Cognita contempla una riquísima diversidad de artículos inéditos en distintas áreas de conocimiento como las ciencias sociales y humanísticas, ciencias administrativas,



**Revistas Científica Orbis Cognita**  
Año 7 – Vol. 7 No. ISSN: L2644-3813  
Enero - junio 2023



las artes y de ciencia exactas, de esta manera coadyuva a la visibilidad de trabajos de la comunidad científica Crusantina y autores internacionales.

**Mgtr. Edgardo Stanley Rodríguez Vega**  
**Subdirector**



## Índice

<b>Autoridades de la Universidad de Panamá.....</b>	<b>3</b>
<b>Equipo Editorial .....</b>	<b>4</b>
<b>Nota Editorial .....</b>	<b>7</b>
Complejidad y transdisciplinariedad en educación; la necesidad de un método centrado en la identidad.....	11
Reactivación de sociedades anónimas en Panamá .....	36
Análisis del Índice de ventaja relativa de exportación del aceite de palma .....	51
La privación del juicio, una categoría estética.....	66
El conocimiento Praxeológico de Pierre Bourdieu como propuesta teórica- metodológica para investigadores .....	82
Reflexiones sobre la didáctica de la enseñanza y la construcción de textos argumentativos en escolares .....	108
Liderazgo gerencial en las empresas panameñas .....	123
La buena redacción en ensayos científicos publicados en revistas indexadas de la Universidad de Panamá .....	140
Del río a las estrellas: Un análisis musical de Tian-Ho, por Samuel Robles .....	160
Las categorías vida y muerte en “Juicio final”, de José De Jesús Martínez .....	179



# Revistas Científica Orbis Cognita

Año 7 – Vol. 7 No. ISSN: L2644-3813

Enero - junio 2023



Repercusiones de la política de confinamiento por el covid-19 en el mercado  
laboral en Panamá .....200



## Revistas Científica Orbis Cognita

Año 7 – Vol. 7 No. 1 pp. 11-35 ISSN: L2644-3813

Enero - junio 2023

Recibido:23/5/2022 Aceptado: 22/11/2022



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

latindex



Complejidad y transdisciplinariedad en educación; la necesidad de un método centrado en la identidad

Complexity and transdisciplinarity in an educational method focused on identity

Complexidade e transdisciplinaridade na educação; a necessidade de um método centrado na identidade

Karina A. Bustos

Vinci Consultora. Argentina kbalunco@gmail.com ORCID 0000-0002-4305-3634

Giampiero Finocchiaro

Vinci Consultora. Italia figipi@gmail.com ORCID 0000-0002-4578-5353

### Resumen

Las instituciones de atención médica y educativa necesitan una perspectiva metodológicamente orientada a la identidad del ser humano (pacientes y alumnos, y también profesionales de la salud y la educación) como respuesta adecuada a la incertidumbre del contexto y a las interferencias de todo tipo que caracterizan el elemento más representativo de la postmodernidad: la comunicación. Exponemos el itinerario que llevó a dos experiencias básicas que han dado origen al Método Vetas-Educando®: el trabajo de neurorehabilitación de la Fundación AlunCo de Vicente López (Argentina) en el ámbito de la salud y el trabajo de la escuela Laura Lanza de Carini (Italia) en educación. En ambos casos, presentamos una reflexión sobre el camino que nos ha conducido a tomar la perspectiva transdisciplinaria y la referencia a la teoría de la complejidad para darle forma a los dos proyectos y al desarrollo de un abordaje metodológico específico. Los aspectos comunes han determinado la fusión de las dos experiencias en el Método Vetas-Educando®.

**Palabras clave** educación, transdisciplinariedad, identidad, salud, método

### Abstract

Medical and educational care institutions need a methodological perspective oriented to the identity of the human being (patients and students, as well as health and education professionals) as an adequate response to the uncertainty of the context and to the interferences of all kinds that characterize the most representative element of postmodernity: communication. We expose the route that led us to two basic experiences that have given origin to the Vetas-Educando® Method: the neurorehabilitation work of the AlunCo Foundation of Vicente López (Argentina) in the field of health and the work of the Laura Lanza school of Carini (Italy) in education. In both cases, we present a reflection on the path that has led us to take the transdisciplinary perspective and the reference to complexity theory to shape the two projects and the development of a specific methodological approach. The common aspects have determined the merger of the two experiences in the Vetas-Educando® Method.

**Keywords** education, transdisciplinarity, identity, health, method.

## **Resumo**

As instituições de atenção médica e educativa necessitam de uma perspectiva metodológica orientada para a identidade do ser humano (pacientes e estudantes, bem como profissionais de saúde e educação) como resposta adequada à incerteza do contexto e às interferências de todo tipo que caracterizam o elemento mais representativo da pós-modernidade: a comunicação. Expomos o itinerário que levou a duas experiências básicas que deram origem ao Método Vetas-Educando®: o trabalho de neuroreabilitação da Fundación AlunCo de Vicente López (Argentina) no campo da saúde e o trabalho da escola Laura Lanza de Carini (Itália) na educação. Em ambos os casos, apresentamos uma reflexão sobre o caminho que nos levou a assumir a perspectiva transdisciplinar e a referência à teoria da complexidade para moldar os dois projetos e o desenvolvimento de uma abordagem metodológica específica. Os aspectos comuns determinaram a fusão das duas experiências no Método Vetas-Educando®.

**Palavras clave** educação, transdisciplinaridade, identidade, saúde, método.

## **Introducción**

En un artículo previo, junto con otros autores, nos ocupamos del cambio general del conocimiento y de las consecuencias que dicho fenómeno conlleva en el ámbito de las ciencias (Bustos et al., 2021). En

nuestra visión, se impone la necesidad de un método que ayude a manejar los procesos de cambio hacia una perspectiva que sepa valorar las identidades. El contexto actual, debido a la pandemia, ha revelado que el ámbito de la identidad ha sido máximamente afectado por las restricciones, necesarias para la contención del virus, y como se ha ulteriormente afilado el proceso de individualismo que caracteriza la post modernidad. Bajo esta perspectiva, hemos sugerido la necesidad de un método centrado en la identidad que ayude a los equipos que enfrentan cada día situaciones delicadas. Sabemos que “la separación disciplinaria resultante del avance de las ciencias y los saberes ha generado sesgos respecto del contacto, la comprensión y la acción en la complejidad y los niveles de la realidad” (Bustos et al., 2021).

Tomando en cuenta las características de la época en que vivimos, entendemos que la modalidad de gestionar salud y educación debe tener en cuenta dos conceptos directamente vinculados al cambio de la ciencia: *incertidumbre e interferencia*<sup>1</sup>. Las instituciones de atención médica y educativa necesitan una perspectiva metodológicamente orientada a la identidad del ser humano (pacientes y alumnos, y también profesionales de la salud y la educación) como respuesta adecuada a la incertidumbre del contexto y a las interferencias de todo tipo que caracterizan el elemento más representativo de la postmodernidad: la comunicación.

En este artículo, daremos cuenta, sintéticamente, del camino que nos condujo a las dos experiencias que han dado origen al Método Vetas-Educando®: el trabajo de neurorehabilitación de la *Fundación AlunCo* de Vicente López (Argentina) en el ámbito de la salud y el trabajo de la escuela *Laura Lanza* de Carini

---

<sup>1</sup> Con estos dos términos estamos trabajando para un análisis del contexto educativo contemporáneo y esperamos tener algo interesante para una próxima publicación.

(Italia) en educación. En ambos casos, la perspectiva transdisciplinaria y la referencia a la teoría de la complejidad han determinado la forma de los proyectos y el desarrollo de un abordaje metodológico común que se han fusionado en el Método Vetás-Educando®. Este método pudo dar cuenta, a lo largo de años de experiencias e investigaciones, de la implementación en el ámbito educativo posibilitando el recorrido de la identidad a la transformación social.

## **Desarrollo**

### **De la experiencia en primera persona al método VETAS (*Karina Bustos*)**

La búsqueda que hoy compartimos comenzó en los primeros años de mi carrera, llevándome, desde casi el mismo inicio, más allá de la psicología clínica, territorio en el que por ese entonces me desenvolvía profesionalmente, hacia cuestiones que no resultaban cercanas a mi identidad ni estaban aparentemente ligadas a mi función como la influencia de los equipos y las organizaciones en la eficacia de la tarea.

Mis primeras prácticas como psicóloga clínica se desarrollaron en un hospital de internación psiquiátrica de menores. Allí el clima era de altos niveles de conflictividad; entre las áreas no existía comunicación alguna, y la atmósfera era de control y abandono, todo era territorio de nadie y de todos. No obstante, lo más significativo era que esta institución tenía como finalidad la terapéutica hacia la salud mental que después de años de internación se esperaba que obtuvieran niños y adolescentes.

En este recorrido empecé a pensar el método y a repensar la formación profesional en el ámbito de la salud, la educación y la acción social. En realidad, cada vez que se planteaba el tema de la responsabilidad social en el ejercicio de un rol y su ámbito de influencia, me encontraba pensando en diferentes niveles de la experiencia, en las organizaciones y todas sus variables en una trama conjunta.

Las organizaciones plantean un enorme desafío. Detrás de la tarea manifiesta subyace la verdadera cultura, esta atmósfera es la que condiciona la tarea primaria. Cuando los niveles de conflictividad se presentan, los desacuerdos, la ausencia de una mirada que pueda compartir un territorio común entre los profesionales de una organización muchas veces es el principio y el fin de cualquier proyecto. Lo más frecuente es que el proyecto termina por el factor humano, o, mejor dicho, por la ausencia de humanidad. Mi primer cuestionamiento al modelo terapéutico era cómo poder justificar que, al momento del alta, ya habiendo transcurrido tantos años, la niñez había desaparecido de la vida de estas personas. El mismo ser niño quedaba cuestionado en el método de abordaje, donde claramente alta médica y salud mental del niño no coincidían.

Por otro lado, los criterios clínicos nunca quedaban claros, la internación y la externación del paciente se sucedían en un circuito tan frecuente que se podían llegar a repetir varias veces en un mes.

La justificación del encierro en un piso aislado tras las rejas, la ausencia de salidas y contacto con el exterior, la falta de juego creaba el sistema ideal para la institucionalización de donde casi nunca hay retorno.

Entonces la inevitable reflexión: por qué los profesionales que llevaban adelante estas prácticas no se cuestionaban sus resultados, sus metodologías, sus actitudes, la dimensión del tiempo y fundamentalmente, por qué no percibían el sufrimiento de estos pacientes.

Niños y adolescentes alejados de sus familias a veces por abandono, otras por el efecto de la institucionalización, sin un otro que pueda contener emocionalmente, corporalmente la condición de la soledad y la locura.

Bleger, psiquiatra psicoanalista argentino, apunta que cuando uno se desenvuelve en un ámbito institucional, debe plantearse un principio ético, si realmente los principios y objetivos del profesional (individuales) coinciden o no con el ámbito de las políticas institucionales en las cuales están incluidos. De la misma manera que los objetivos y la política de la Institución también llevan al profesional a preguntarse por el tema de la ética en relación al rol que debería volcar su quehacer en actividades de mayor impacto social, trascendencia y significación (Bleger, 1995).

Estos postulados me llevaron a trabajar en el ámbito de la investigación durante casi seis años buscando respuestas para comprender y proponer un método que colabore con una transformación social, poniendo el foco en lo que hacemos.

Una de las características del perfil de los profesionales y las instituciones que surgió como expresión significativa en el transcurso de las investigaciones es el estrés crónico sostenido a largo plazo que termina en una situación descrita como Síndrome de Burnout, con un alto compromiso emocional, psicológico, de los aspectos de la salud mental. La consecuencia que habitualmente se observa en estos casos es el automatismo, se repite el mismo patrón sin mediar reflexión como para replantearse dónde, cómo trabajamos y cuántas veces nos quedamos con la frustración de que no podemos cambiar la realidad.

En este camino el pensador francés Erving Goffman llama la atención sobre cómo la tendencia absorbente o totalizadora en algunas instituciones está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior, las instituciones y los profesionales tienden a cerrarse en sí mismos (Goffman, 2008). Estos son signos claros de instituciones totalizadoras o totalizantes. La tendencia es a institucionalizar hábitos, eventos, como trabajar, comer, dormir y recrearse siempre en el mismo



territorio. Las instituciones vienen con una historia totalizante, y este es uno de los principales causantes de este automatismo.

Entonces comprender que en realidad cualquier situación institucional nos va a plantear que donde estamos hoy es el resultado de una historia de Instituciones que tienden a ser totalizantes, que están para el orden social, para que sean funcionales a un modelo social hegemónico desde el momento donde surgieron hasta la actualidad.

Foucault nos dice que las Instituciones nacen con la finalidad del control social. La policía, la institución psiquiátrica y la escuela no están fuera de esta historia. Foucault señala la forma arquitectónica que tienen las instituciones, que comparten tanto las cárceles como las escuelas y los hospitales: el Panóptico. Un panóptico es una construcción cuyo diseño hace que se pueda observar la totalidad de su superficie interior desde un único punto (Foucault, 2002).

La clave del panóptico radica en que el sujeto no puede saber en qué momento está siendo observado por el vigilante.

*El panóptico* es una publicación de Bentham de 1791, (que luego la retomaría Foucault): un diseño que permitiría resolver las dos cuestiones que para él eran más importantes; la arquitectura y la vigilancia, las razones por las que construirlo y las finalidades prácticas del mismo, donde la observación es un arma fundamental, para controlar a los individuos y estudiar sus comportamientos (Bentham, 1791).

El tiempo que transcurren los alumnos en la escuela cada vez es más extenso, y con más actividades. La escuela más que un lugar para “educar el ser”, es el territorio para aguantar la producción social. De esto habla la institucionalización al servicio del sistema, formar individuos que producen, pero que al mismo tiempo sean producidos por el sistema.

Un fenómeno que actúa en este punto, como bien describe René Lourau, es la implicación. Navegamos las experiencias laborales de acuerdo a nuestra propia historia. Lourau dice que el todo del saber incluye también al yo que conoce (Lourau, 1991). Hay un yo implicado en esta historia que hace que vivamos las instituciones, las relaciones laborales de acuerdo a nuestra propia historia y a como hemos aprendido las relaciones con otros en nuestras vidas. Cada uno en relación con un otro implica una resonancia, y a su vez ésta se multiplica en la cantidad de personas que comparten el territorio institucional.

Una organización es una entidad colectiva fruto de las acciones de las entidades individuales que la componen. Entonces, según las personas que estén implicadas en este proyecto, van a emanar ideas, pensamientos, acciones, sentimientos, voluntades que hacen a este clima único.

En mi experiencia todas las instituciones tienen que lidiar con el fantasma de ser totalizantes, es por esto que se necesita pensar el lugar del cuerpo, o el no lugar. Michel Foucault, habla acerca de cómo el cuerpo fue involucrado con la violencia, la sexualidad, la locura, la prisión, el saber y el poder. En sus indagaciones, ha encontrado cómo el cuerpo se ha visto imbuido en relaciones de poder y de dominación, cómo se ve sometido a una sociedad disciplinaria que emplea técnicas y procedimientos para formar individuos. Esta formación se origina desde la familia, la escuela y el trabajo, lugares donde se vigila a las personas y se les puede hacer un seguimiento o evaluación de todos sus movimientos.

Foucault estudió el cuerpo como un eje principal en sus reflexiones: el cuerpo como un texto donde se escribe la realidad social. Así, desde estas entidades se dota al individuo de estrictas normas corporales, de una manera de actuar y de obedecer que, de ser exitosa, es un garante del orden establecido. Foucault nos muestra al poder creando y produciendo realidades: se inventó al demente, al delincuente, al anormal;

en esta lógica, los grupos excluidos por los discursos estéticos comerciales los componen los viejos, los pobres, los gordos, los discapacitados (Foucault, 2002).

Los cuerpos capturados de los niños en internación psiquiátrica demostraban claramente la necesidad de ajustar y controlar desde temprana edad aquello que representa un peligro para las instituciones, empezando por la familia.

Es significativo que un modelo de control diseñado a fin del siglo XVIII como el panóptico tenga la misma fuerza y vigencia, aunque se disfrace de posmodernidad.

Hace más de 30 años que soy psicoterapeuta y la pregunta vuelve siempre al mismo lugar: la gran dificultad del ser humano para aprender especialmente sobre sí mismo y no dañar ni dañarse, para no repetir compulsivamente la misma devoción por buscar respuestas fuera de su territorio.

Así, una parte considerable de la búsqueda metodológica me llevó a profundizar el concepto de Normosis, que Jean-Yves Leloup, Pierre Weil y Roberto Crema denominaron como la patología de la normalidad.

¿Qué es la normosis? Son hábitos, actitudes, un conjunto de comportamientos dotados de consenso social, patogénico y patológico en algún sentido. La guerra legal es tal vez el ejemplo más mortífero de lo que es la normosis (Leloup et al., 2003).

La normosis es una enfermedad típica de los momentos donde predomina la violencia, la falta de escucha, la falta de cuidado, la falta de responsabilidad, donde predomina la corrupción, la deshumanidad.

En el ámbito de las ciencias humanas se conocen las neurosis y las psicosis, pero se ha descubierto paulatinamente que la normosis es el origen de sufrimientos y muertes que constituyen el *descubrimiento de lo “normal” patológico*.

Cuando existe un acuerdo con respecto a una opinión o una actitud, o también sobre una manera de actuar o comportarse, se manifiesta un consenso que dicta una norma. Cuando una norma es adoptada por más de una persona, se crea un hábito.

La mayor parte de nuestras costumbres son el resultado de normas que hemos adoptado más o menos conscientemente mediante la imitación de nuestros padres y educadores, o como lo diría Freud, mediante el procedimiento de introyección. Cada vez más frecuentemente estas normas, resultado de un consenso, las personas las adoptan y no se dan cuenta del carácter “anormal”, o sea patógeno de esas normas. De esta manera es muy difícil el cuestionamiento de ciertos consensos de carácter patológico, la disolución de un comportamiento estadísticamente normal, pero patológico desde un punto de vista clínico. De este fenómeno emergen los “normóticos” que perpetúan un sistema perverso sin cuestionamiento alguno sobre el sistema operante. El ser normótico muchas veces se define como un innovador y en realidad vuelve a diseñar nuevas metodologías que modifican el disfraz para excluir una vez más el verdadero aprendizaje pendiente: el que pone a la primera persona en el centro del sistema. El perturbador nunca quiere ser perturbado.

En el concepto de normosis encontré una respuesta contundente para comprender la deshumanización del proceso. Esto sucede porque el modelo educativo de desarrollo del profesional deja un profundo vacío en el reconocimiento de la propia identidad, por esto deshumaniza. El profesional desconoce su vocación esencial, el verdadero motivo por el que ejerce su profesión para perderse en el laberinto de las últimas respuestas que encuentra bajo el amparo de su disciplina.

Y aquí se abre otra variable importantísima que es el tema de la investigación. Un profesional que trabaje en estos ámbitos debería incluir la práctica de la investigación, porque, a pesar de presentarse siempre

como un aspecto lejano, la investigación es una colaboradora fundamental para nuestras prácticas, al posibilitarnos validar lo que hacemos, evaluar el desempeño, sin que sea una cuestión de publicación, sino de verdadera comprensión del impacto de nuestra tarea que nos permitiera repensar todo el tiempo la práctica y desde ahí nuevos métodos.

Entonces, si la normosis es una forma patológica de adaptarse a las normas reinantes del sistema: ¿Quién tiene la capacidad de enloquecer?

Solo alguien que todavía es capaz de manifestar todo aquello que estas instituciones creadas para el control de un sistema violento ocultan. Siempre pensé que estos niños venían a expresar este aprendizaje pendiente en las normosis de los adultos y de las instituciones.

Es fundamental comprender que no solo podemos compartir con aquellos que miran el mundo igual que nosotros. Entonces se trata de compartir ideas, pensamientos, emociones, acciones, sentimientos y voluntades, aunque seamos claramente diferentes, aunque planteemos cuestiones que están en oposición; tenemos que aprender a poner en diálogo las identidades.

Pero poner en diálogo identidades sólo es posible cuando podemos dialogar con nosotros mismos, cuestionarnos, cuestionar nuestras creencias, pensamientos, nuestra pertenencia territorial.

El gran desafío de cualquier método es centrarse en la identidad, y para esto primero debe posibilitar el encuentro con la propia identidad, para luego ponerla en diálogo con otras hacia un lenguaje común. El lenguaje común centrado en la identidad es el salto cualitativo que un método debe proponer para humanizar el ámbito educativo de la formación del profesional.

**La idea, la experiencia y el método EDUCANDO.IT (Giampiero Finocchiaro)**

Elegí ser maestro y educador y para ello renuncié a oportunidades socialmente máspreciadas y rentables. Educar es un acto de responsabilidad individual y de amor al prójimo, esencialmente un Pacto entre uno mismo y el otro. El mundo de la educación, en primer lugar, merecería por tanto criterios de selección de personal más adecuados que los difundidos y permitidos por las ideologías políticas.

La escuela es una institución y a ella se le encomiendan tareas educativas que la crisis de la familia y las transformaciones de la sociedad han hecho más complejas. Cada institución se concreta en el conjunto de personas que, con diferentes cargos y roles, articulan la vida de la institución. Y cada institución vive en el territorio del que es expresión, inmersa en un contexto. Entendemos entonces la complejidad de esta dimensión de la realidad en la que se entrecruzan individuos, grupos, jerarquías, tareas, valores, condicionamientos, constricciones, expectativas, límites, relaciones personales, interpersonales, institucionales, intrainstitucionales, interinstitucionales, programas, planes, acciones, intervenciones, iniciativas, proyectos, reacciones, emociones, impulsos, habilidades, talentos, sueños, pruebas, errores y más. Creer que este magma puede tomar una forma rígida, fija y controlable de forma centralizada es una utopía cuyo precio se paga en términos de pérdida de humanidad, atraso social, falta de desarrollo económico, crisis de identidad humana, ignorancia ecológica y más.

Creo que en este sentido siempre es muy actual la reflexión de Iván Illich (1971), que ya en los años setenta invitaba a la sociedad a la desescolarización al identificar en esta institución el brazo armado de un sistema destinado a defender el *statu quo* más que a promover el crecimiento saludable y armonioso de las nuevas generaciones y que para “liberar” a la educación de todas las interferencias que la hacen una institución antigua, era necesario deshacerse de la institución misma.

Un signo evidente de esta condición de los sistemas educativos es el alto nivel de conflictividad que caracteriza al mundo escolar. Brevemente, podemos decir que externamente está el nivel de demandas sindicales que en casi todas partes adquiere tonos duros y refleja insatisfacción con los niveles salariales y baja consideración social; internamente está el plan de colaboración inadecuada por lo que las escuelas están llenas de grupos, pero casi desprovistas de equipos y también hay un alto grado de dificultad en la comunicación intergeneracional entre jóvenes y adultos. No es casualidad que se registren porcentajes muy elevados de Síndrome de Burnout entre los docentes y que, según investigaciones sectoriales (para Italia, véase Lodoli Doria, 2010, 2019), entre las categorías de empleados públicos, sean los que mayor riesgo de estrés laboral presentan. No es de extrañar que una de las características del trabajo educativo, en general, sea la de dar vida a automatismos que ante la presencia de condiciones estresantes continuas reducen el esfuerzo laboral diario y por otro protegen de las interferencias que a todo trabajador en el mundo de la escuela se le devuelve en forma de una imagen negativa de su rol social.

La pregunta que surge espontáneamente en este punto es por qué, más allá de las declaraciones oficiales de los representantes políticos e institucionales que parecen darle una gran importancia a la escuela y la educación, se sigue registrando un nivel tan alto de insatisfacción y conflictividad. Los alumnos que se quejan de la vieja escuela no están satisfechos, ni los profesores que se sienten menospreciados en todos los aspectos, ni otros trabajadores (gerentes, directores, administrativos, colaboradores, asistentes, etc.) que también se sienten menospreciados, ni las familias que muchas veces tienen incluso una actitud hostil en la relación con escuelas y maestros, no los políticos que piden mejores rendimientos y resultados para difundir una buena imagen del país y su futuro, no los empresarios que se quejan de la inadecuada preparación de los jóvenes para ingresar al mercado laboral, etc.

Cuando dejé el rol de investigador en la universidad para convertirme en docente de escuela, tenía claro que mi saber, mi conocimiento tenían que ayudar a otros a saber y conocer a su vez. Y cuando asumí el rol de director, elegí una escuela en un barrio con altas desventajas socioeconómicas y culturales porque tenía en mente un proyecto educativo orientado al cambio y la transformación social. Así nació el método Educando.It, a través de la experiencia de un proyecto educativo basado en dos conceptos: Sentido de la Belleza e Innovación, inspirado en la teoría de la complejidad y metodológicamente orientado en la actitud transdisciplinaria (Finocchiaro, 2008).

Si reflexionamos sobre los esfuerzos que se hacen en cada país para mejorar la educación, aunque tanto la inversión económica como la política, organizativa y gerencial son inferiores a lo que sería necesario, nos hacemos la idea de un gran compromiso del que surgen pequeños resultados. De modo que la educación siempre va a la zaga de otros sectores de la sociedad. Si hay un lugar que aún hoy reconocería un viajero en el tiempo que vino de hace unos siglos, es precisamente la escuela: las mismas geometrías, las mismas dinámicas, la misma historia de siempre.

La escuela es aún más un lugar que un espacio siguiendo a Michel de Certeau (1990) quien distingue entre valor institucional (lugar) que otorga centralidad a las reglas y regulaciones y valor relacional (espacio) que otorga centralidad a la práctica de relaciones interpersonales que animan un lugar. Desde este punto de vista, incluso las escuelas han asumido o corren siempre el riesgo de asumir la condición de no lugares como teoriza Marc Augé (1992), es decir, lugares donde el juego entre identidad y relación pierde la capacidad de sustentar la irrepetibilidad de toda identidad a favor de una homologación estandarizada. Los métodos de gestión de la masa estudiantil en el marco de la formación obligatoria en las escuelas públicas y privadas, donde las opciones centralizadas invierten en la tecnología como factor



de innovación pedagógica, hacen que la población estudiantil se convierta también en una masa a la que como se le impone la injerencia de la forma globalizada, le produce una distorsión de la percepción, algo que Byung Chul Han (2017) llama *binge-watching* para definir el continuo exceso de información, videos, películas, datos que inducen un estado comatoso en las mentes jóvenes. El fenómeno del *bullying*, por ejemplo, en todas sus formas (violencia predominantemente física masculina y violencia predominantemente psicológica femenina, etc.) revela algo de la pérdida del Otro que menciona el autor surcoreano. Una violación del Pacto mencionado al principio y una paradoja si se piensa en la insistencia con la que se anima continuamente a las escuelas a la educación inclusiva para luego adoptar sistemas normativos basados en la centralidad de los adultos (Finocchiaro, 2016), se organizan talleres de creatividad, pero persiste la fragmentación disciplinar (Morin, 2000, 2001), se discute el cambio de paradigma en la educación, pero las reformas educativas nunca se hacen como se debe (Morin, 2015). En todo sistema escolar existen buenas prácticas que son explotadas políticamente para silenciar a la mayoría que opera en sistemas de aparente eficiencia y nula o poca efectividad. Los que pagan el precio son los alumnos que no reciben la formación adecuada para el tiempo que viven. Su presente no coincide con la idea de futuro que los gobiernos desarrollan e implementan en las escuelas. Esto genera en las generaciones más jóvenes un dolor profundo e inconsciente relacionado más con la pérdida del conocimiento del futuro que con los mecanismos de represión conocidos que remiten a traumas infantiles enterrados en el inconsciente (Pietropolli Charmet, 2008, 2012). Cuando la generación adulta interfiere en la idea de futuro de los jóvenes, los obliga a refugiarse en todas aquellas formas de evasión que representan los llamados fenómenos juveniles (infantilismo prolongado, trastornos alimentarios, drogadicción, tecnología, juegos, etc.) En el fondo, las escuelas, independientemente de las iniciativas

sobre educación para las emociones, ya no parecen capaces de ofrecerse como lugares existenciales como deberían definirse si se piensa en su valor antropológico como sugiere Augé (2008, p. 85) refiriéndose a Merlau Ponty.

El panorama educativo se ha reducido gradualmente al escenario escolar. Las transformaciones sociales que hoy resultan evidentes para cualquiera si se declinan en términos de globalización, se iniciaron en los años Setenta y fueron objeto de reflexión de grandes pensadores, en primer lugar, los representantes de la escuela de Frankfurt. Las consideraciones hechas por Horkheimer, Markuse y Adorno sobre la fisonomía de la sociedad moderna que emergía de los horrores del siglo XX me siguen pareciendo relevantes. Desde mi punto de vista, la escuela aún practica una lógica de la identidad que, como sugirió Adorno (2004), implica formas internalizadas e inconscientes de represión de las diferencias, de lo no idéntico que es parte esencial de la tensión (dialéctica negativa) en el que se forma una identidad. En la perspectiva de la etnometodología (Garfinkel, 2006) son parte del no dicho que, en toda situación, incluidas las educativas y escolares, son vinculantes y que en la comunicación interpersonal son responsables del 90% de lo que aparece fenomenalmente visible, audible, comprensible. Lo no dicho determina en gran medida la conducta individual e influye en el tejido relacional. Probablemente esto ayude a explicar por qué a pesar de los grandes esfuerzos por hacer que la educación sea inclusiva - aunque la educación es inclusiva por definición y la necesidad de un adjetivo adicional declara su fracaso - los resultados obtenidos en general están muy por debajo de las expectativas. Toda sensación de progreso en la educación se acompaña a la sensación de que queda mucho por hacer.

El panorama general es, por tanto, una dimensión donde, independientemente de las diferencias en el contexto sociocultural y económico, predominan las dinámicas determinadas por la incertidumbre y la

interferencia. No es sólo una característica del paisaje renovado de la modernidad líquida (Bauman, 1999), sino una forma de complejidad contemporánea en la que las herramientas de la tradición pedagógica, aunque con el aporte de las innovaciones tecnológicas, no logran estimular una transformación social como piden distinguidos pensadores y analistas. La complejidad de la era global exige, por tanto, una reflexión más atenta y estructurada para dotar a los educadores de herramientas capaces de facilitar el descubrimiento del yo en términos de una identidad única e irrepetible. La gran difusión de fenómenos de fragilidad psíquica es un testimonio evidente del malestar social planetario. Y no bastan las invitaciones a mejorar de algunos políticos ilustrados, no bastan las exhortaciones institucionales que siempre cargan a los jóvenes con la tarea de construir un futuro mejor y no basta que los organismos internacionales declinen objetivos comunes con la tarea de señalar el camino para el desarrollo del futuro. Ninguna de las previsiones del Consejo Europeo, desde la conferencia de Lisboa de 2000 en adelante, ha alcanzado los objetivos que se habían fijado. Cada guía más reciente elaborada por la UNESCO formula en nuevos términos la necesidad de alcanzar siempre los mismos objetivos en términos de educación: “brindar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, y oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2017). Reflexionando críticamente, una declaración de esta naturaleza en la tercera década del siglo XXI es una declaración de quiebra de la sociedad contemporánea.

Cuando comencé mi carrera como maestro de escuela, el primer encargo fue dirigido a esa parte de la humanidad sufriente formada por adolescentes y adultos desertores que por diversas razones no habían obtenido una calificación de educación básica (Finocchiaro, 1998). La posibilidad de obtener un diploma útil para el trabajo los empujó a insertarse en una realidad institucionalizada cuyo propósito debería haber

sido brindarles una segunda oportunidad. La institución, sin embargo, por su propia naturaleza superpone sus propios fines a los individuales en una forma que no permite un correcto trabajo sobre las identidades. Cualquiera que sea la naturaleza y la calidad del camino que estos estudiantes siguieron dentro de la institución, el resultado nunca ha sido diferente: nadie se salvó (Finocchiaro, 2013, 2018).

Cuando comencé mi carrera como director de escuela tenía la necesidad de orientar la acción educativa hacia los horizontes de una verdadera transformación social, recuperando el auténtico espíritu de los educadores como Montessori, Malaguzzi, Freire, Pestalozzi que han sabido dar un cambio a las realidades donde han trabajado. No se trataba de replicar sus modelos nacidos en contextos espaciotemporales de otro mundo que ya no existe, sino de crear un proyecto educativo que sacara de la experiencia indicaciones metodológicas que dieran identidad a la institución educativa, ayudara al descubrimiento y construcción de la identidad de los alumnos, apoyara y valorara la del cuerpo profesional. Una forma concreta de implementación de ese círculo virtuoso que Morin define como retroalimentación (Morin, 2001). Y así nació una experiencia de las manos y el pensamiento de alumnos, docentes, colaboradores (de 2007 a 2017) que, reflexionando sobre sí misma, supo sistematizar su trabajo construyendo un método adecuado a ese contexto

El descubrimiento de las actitudes que caracterizan un enfoque transdisciplinario ha dado así motivación y entusiasmo a adultos desmotivados, frustrados, amargados, que habían perdido el impulso del espíritu educativo; dio identidad y fuerza a los alumnos sin el apoyo de la familia, sin la seguridad de una condición económica favorable o el bagaje cultural para sostener su compromiso de estudio y los salvó de la condición de malos alumnos, pudiendo cada uno confiar en sus propias cualidades y talento (Finocchiaro, 2020). Los procesos de evaluación de los aprendizajes han tomado el lugar de las

evaluaciones formales y en este proceso se han creado dinámicas de reciprocidad que han contribuido a la construcción de la identidad de los jóvenes y a la profundización de la identidad profesional y humana de los adultos que, en diversos roles, trabajaban en la escuela. La complejidad de la que la escuela es el espacio actuado ha revelado su potencial benéfico en términos de inclusión y aceptación de la riqueza de la diversidad. La escuela, que se encuentra en un suburbio degradado donde no hay espacios de ocio, en su pasado estuvo constantemente sujeta a vandalismo, fenómeno que fue eliminado en los primeros seis meses del inicio del proyecto Educando.It. Comunidad y participación han sido los polos constantes de dinámicas relacionales que a lo largo de los años no solo han cambiado la escuela y la comunidad de jóvenes y adultos que pasaban allí sus días, han cambiado el propio barrio que en la escuela ha aprendido a ver el lugar de desarrollo de un futuro posible y concreto. Los resultados de este proyecto educativo se deben a las características del enfoque transdisciplinario que permite descubrir las actitudes de la persona, desarrollar sus habilidades y promover la excelencia a través de una acción de liderazgo que se articula de acuerdo con la disponibilidad de sujetos aptos para el liderazgo absoluto o relativo. Vale la pena subrayar que, en el contexto legislativo de la escuela italiana, en el que se desarrolló esta experiencia, fue extremadamente difícil organizar lo necesario para que los grupos profesionales dentro de la escuela se transformaran en un equipo.

La transdisciplinariedad exige una investigación previa y la construcción de un lenguaje compartido que reduzca las distancias disciplinarias y su fragmentación para que el alumno no pague las consecuencias del no dicho circulante entre los docentes. Este es un aspecto, el del trabajo en equipo, central en el abordaje de un método transdisciplinario como Vetas-Educando® y que, sin embargo, no recibe

consideración de una legislación productivista que limita el compromiso de los docentes a la presencia en el aula.

Para que la educación tenga futuro, la sociedad en su conjunto debe asumir un compromiso común de reforma porque es irrenunciable. La escuela que no tiene la fuerza suficiente y no cuenta con personal adecuadamente preparado para un cambio de mentalidad que se hace urgente en el escenario contemporáneo no puede quedarse sola. “La reforma del saber y del pensamiento depende de la reforma de la educación, que depende de la reforma del saber y del pensamiento” (Morin, 2015, p. 106). El camino es el de la centralidad de la identidad en su complejidad de *idem e ipse*, de dicho y no dicho, de unidad y multiplicidad que dan cuenta de los diferentes niveles de realidad/percepción (Nicolescu, 2006a) en que conducimos nuestra existencia como seres humanos en relación circular con otros seres humanos. y con el entorno circundante. Por tanto, aún con los matices de una necesaria actualización (Morin, 2015, p. 11), la tarea del educador sigue siendo la sugerida en el siglo XVIII por uno de los grandes padres de la pedagogía: “Vivir es el oficio que quiero enseñarle” (Rousseau, 2006).

## **Conclusiones**

Las dos experiencias, una en Argentina en el ámbito de la salud y otra en Italia en el ámbito de la educación, si tienen un valor ese valor está en su dimensión de práctica concreta y cotidiana. No es fácil bajar a la práctica los principios que salen de una elaboración teórica, generando puentes entre el nivel epistemológico y nuestro ámbito de influencia cotidiano. En este actuamos en relación con las personas y eso hace la diferencia entre el simple cumplimiento del deber institucional y tomar el peso del desafío de cambiar la realidad. La perspectiva transdisciplinaria nos ayuda a que se impulsen transformaciones

sociales que los operadores de la salud, de la educación y de la acción social siempre deberían tener en cuenta. Por eso, más allá de lo que ya se difundió como un paradigma del cambio del paradigma en educación, o sea la necesidad de poner en diálogo los saberes, nosotros planteamos que junto a este se deben poner en diálogo las “identidades”. Si quisiéramos de verdad poner las personas al centro de nuestra atención, entonces no hay otra forma que trabajar con las identidades. Y si en la educación se quiere dar centralidad a los alumnos, son sus identidades las que primariamente se tienen que cuidar adecuando el sistema educativo de cada país, sus reglas, sus criterios, sus dinámicas, sus normas de selección de docentes, directores, asistentes, etc.

### **Vetas Educando**

El Método VETAS®, sistematiza una metodología dialógica transdisciplinaria, opera como método centrado en la identidad, y permite aplicaciones en situaciones complejas de salud, las organizaciones y la educación. Tanto sus presupuestos teórico-epistemológicos, sus antecedentes y fundamentación como Método Centrado en la Identidad (MCI) han sido publicados previamente (Bustos et al., 2021).

Este artículo desarrolla antecedentes y sistematiza el Método Vetas aplicado al ámbito educativo, llamado Método **VETAS-EDUCANDO®**.

El método **VETAS-EDUCANDO®** surge de la confianza en el poder de la educación, irrenunciable instrumento para que las sociedades actúen el “cambio” hacia los objetivos de un desarrollo sostenible con equidad y diversidad.

El método **VETAS-EDUCANDO®** integra procedimientos y técnicas de intervención pedagógicas y de gestión, a través del trabajo en equipos Transdisciplinarios para la resolución de la complejidad. Además, reorganiza las disciplinas hacia un lenguaje común.

Surge de las bases conceptuales del Modelo de la Complejidad Humana y la Transdisciplinariedad y está compuesto por procesos sistémicos y centrados en la identidad del alumno, que trabaja hacia un objetivo común articulado por el trabajo en equipo y capaz de ser auditado en la práctica.

Se lleva a cabo a través de módulos y etapas, y fundamentalmente resuelve la construcción de la identidad del alumno y desarrolla la conciencia de la identidad del profesional.

El desafío es la formación de un equipo profesional que tenga la capacidad real y concreta de generar impacto y transformación social por medio de la educación.

El método incluye la interacción entre los diferentes niveles de la realidad: La organización, el profesional, el alumno, el equipo, la familia, la institución educativa y el contexto social.

Cada profesional integra aspectos técnicos denominados “aptitudes” y aspectos de desarrollo personal conocidos como “actitudes”, ambos fundamentales para lograr cambios en su ámbito de influencia. En un artículo previo hemos descrito cómo el método **VETAS-EDUCANDO®** trabaja sobre tres áreas en la formación profesional: la persona, la técnica y el liderazgo. Las mismas se desarrollan en tres niveles identificados: de la disciplina a la transdisciplina, la actitud y equipo transdisciplinario, la gestión y acción transdisciplinaria (Bustos et al., 2021).

Para el Método **VETAS-EDUCANDO®** se pueden fijar 4 ciclos en el proceso evolutivo y a cada ciclo le corresponde un eje que lo define.

- 3-6/7 años: *juego/experiencia*
- 6/7-10/11 años: *afectividad*
- 10/11-15 años: *autonomía*
- 15-18 años: *competencia* (aptitud, actitud, habilidad, capacidad)

El Eje central está puesto en la IDENTIDAD. El alumno es quien a través de la sistematización de



experiencias educativas va construyendo SU identidad con nuevas perspectivas de autonomía y el despliegue de potencialidades. A través de 4 etapas:

- Etapa 1 Adaptación y *Continuidad*: recordar y conectar los aprendizajes, el Yo y los Otros, perfil cognitivo.
- Etapa 2 *Desarrollo*: el aprendizaje nuevo, motivación personal, sacar obstáculos al aprendizaje, técnicas cognitivas.
- Etapa 3 *Inclusión*: el aprendizaje en y para la sociedad, participación, protagonismo, talento, metacognición.
- Etapa 4 *Monitoreo*: medir el avance individual, evaluar el trabajo del equipo, explorar las categorías aplicadas y los esquemas cognitivos bio-psicológico.

El método cuenta con instrumentos que posibilitan la gestión y el seguimiento de los diferentes procesos y objetivos.

El **Manual Método VETAS-EDUCANDO®** sistematiza el plan educativo iniciando con un proceso de evaluación en complejidad que permita comprender los aspectos que conforman los diferentes niveles de realidad del alumno y continuar con el diseño estratégico de acciones integradas y personalizadas.

La **Ruta de Aprendizaje Individual (RAI)** es la herramienta transdisciplinaria por excelencia ya que posibilita ordenar los procedimientos y el plan de trabajo general, reorganizando el proceso metodológico. Permite acceder a información indispensable y constantemente actualizada, para poder desarrollar estrategias eficaces y contextualizadas.

El RAI es actualizado en las **Reuniones de equipo**. Las mismas tienen la función formal de ser un espacio en donde el equipo se reúne para la presentación de los alumnos, grupos o situaciones a resolver de manera integrada y estratégica. Asimismo, cumplen la función implícita de crear un equipo cohesionado.

## Referencias Bibliográficas

- Augé, M. (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa. (ed. or. 1992).
- Bauman, Z. (1999). *Modernità liquida*. Roma-Bari: Laterza
- Bleger, J. (1995). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires: Paidós.
- Bustos, K. A., Delgado, C. J., Finocchiaro, G., Godoy, M. D., Navarra, J. A., y Bruno, M. P. (2021). Complejidad y transdisciplinariedad: el desafío de los métodos centrados en la identidad. *Revista Científica Orbis Cognita*, 5 (1), 66-88.
- Certeau, M. De. (1990). *L'invention du quotidien. 1. Art de faire*. Paris: Gallimard.
- Finocchiaro, G. (1998). *La trincea. Memorie dalle 150 ore*. Palermo: L'Epos.
- Finocchiaro, G. (2008). *Autonomia e Innovazione*. Palermo: Carlo Saladino.
- Finocchiaro, G. (2013). *Storia di Lucia*. Palermo: U07.
- Finocchiaro, G. (2016). *La scuola di chi: Come realizzare la centralità degli alunni*. Palermo: Carlo Saladino.
- Finocchiaro, G. (2018). *Senza cielo: Non si salva nessuno*. Kindle.  
<https://www.amazon.com/-/es/Giampiero-Finocchiaro/dp/1731146167>
- Finocchiaro, G. (2020). "Orto in condotta". Una esperienza di educazione transdisciplinare. *Teorie pedagogiche e pratiche educative Bollettino della Fondazione "Vito Fazio-Allmayer"*, 49 (2), 83-98.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos. (ed. or. 1968).  
Disponibile in PDF su: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/garfinkel-estudios-de-etnometodologia.pdf>
- Goffman, E. (2008). *Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Han, B. (2017). *L'espulsione dell'Altro: Società, percezione e comunicazione oggi*. Milano: Nottetempo.

- Illich, I. (2019). *Descolarizzare la società: ¿Una società senza scuola è possibile?* Milano: Mimesis. (ed. or. 1971).
- Lodoli Loria, V. (2010). *Pazzi per la scuola: Il burnout degli insegnanti a 360 gradi*. Roma: Alpes.
- Lodoli Loria, V. (2019). *Insegnanti, salute negata e verità nascoste: 100 storie di burnout in cattedra*. Napoli: EdiSES.
- Lourau, R. (1991). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morin, E. (2000). *La testa ben fatta. Riforma dell'insegnamento e riforma del pensiero*. Milano: Raffaello Cortina.
- Morin, E. (2001). *I sette saperi necessari all'educazione del futuro*. Milano: Raffaello Cortina.
- Morin, E. (2015). *Insegnare a vivere, Manifesto per cambiare l'educazione*. Milano: Raffaello Cortina.
- Nicolescu, B. (2006a) La transdisciplinarietà. Manifiesto, Mónaco: Editions du Rocher. Disponibile en: <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf>
- Nicolescu, B. (2006b). Transdisciplinarity - Past, present and future. Moving Worldviews - Reshaping Sciences, Policies and Practices for Endogenous Sustainable Development. 142-166
- Pietropolli Charmet, G. (2008). *Fragile e spavaldo Ritratto dell'adolescente di oggi*. Roma-Bari: Laterza.
- Pietropolli Charmet, G. (2012). *Cosa farò da grande: Il futuro come lo vedono i nostri figli*. Roma-Bari: Laterza.
- Rousseau, J.J. (2006). *L'Emilio: O dell'educazione*. Roma-Bari: Laterza. (ed. or. 1762).
- UNESCO (2017). *Educazione agli obiettivi di sviluppo sostenibile – obiettivi di apprendimento*. París, Francia: UNESCO.
- Weil, P. Leloup, J.I. Crema, R. (2003). *Normosis*. Campinas: Verus.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



## Reactivación de sociedades anónimas en Panamá

Reactivation of corporations in Panama

Reativação de corporações no Panamá

María Cristina Chen Stanziola

Universidad de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Derecho Privado,  
Panamá.

maria.chen@up.ac.pa ORCID 0000-0002-9592-3638

### Resumen

El objetivo de esta investigación fue demostrar el procedimiento que regula la liquidación y reactivación de sociedades anónimas en Panamá. Para esto, se seleccionaron las teorías que discuten los hechos a través de libros, sitios web oficiales, leyes y jurisprudencias de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, bajo el amparo del trabajo de gabinete, por observación (registro visual), donde se compilan los textos y se procede a discriminar las fuentes primarias útiles desde 1927 (Ley sobre sociedades anónimas), hasta el 2012 (Ley que incorpora la figura de reactivación de sociedades); a seguir, se compulsan los contenidos para deslindar la situación real, y por medio del análisis documental sistemático, se sintetizan los aportes teóricos para alcanzar los resultados. Los mismos, debidamente referenciados, demuestran la existencia de procedimientos claros que regulan los fenómenos investigados, en donde se destaca la existencia de un procedimiento de liquidación de las sociedades y se establecen consecuencias jurídicas importantes para las sociedades anónimas reactivadas.

**Palabras clave** sociedades anónimas, liquidador, reactivación, proceso de liquidación, acciones

### Abstract

The objective of the investigation was to demonstrate the procedure that regulates the liquidation process and reactivation of anonymous societies in Panama. For this purpose, theories that discuss the facts through books, official websites, laws and jurisprudence of the Supreme Court of Justice of Panama were

selected. Under the protection of the government cabinet work, by observation (visual record), the texts are compiled and the useful primary sources are discriminated since 1927 (Law on corporations), until 2012 (Law that incorporates the figures of reactivation of anonymous societies); then, the contents are certified to delineate the real situation, and through systematic documental analysis, the theoretical contributions to achieve the results are synthesized. The same, that are appropriately referenced, demonstrate the existence of clear procedures that regulate the investigated issues, which highlight the existence of a liquidation process and important legal consequences are established for reactivated anonymous societies.

**Keywords** anonymous societies, liquidator, reactivation, liquidation process, shares

## **Resumo**

O objetivo da pesquisa foi demonstrar o procedimento que regulamenta a liquidação e reativação de empresas no Panamá. Para isso, foram selecionadas as teorias que discutem os fatos por meio de livros, sites oficiais, leis e jurisprudências da Suprema Corte de Justiça do Panamá. Sob a proteção do trabalho de gabinete, por observação (registro visual), são compilados os textos e discriminadas as fontes primárias úteis desde 1927 (Lei das sociedades anónimas), até 2012 (Lei que incorpora a figura da reativação das sociedades); Em seguida, os conteúdos são verificados para definir a situação real e, por meio de análise documental sistemático, as contribuições teóricas são sintetizadas para alcançar os resultados. Estas, devidamente referenciadas, demonstram a existência de procedimentos claros que regulam os fenómenos investigados, onde se destaca a existência de um processo de liquidação das sociedades e se estabelecem importantes consequências jurídicas para as sociedades reactivadas.

**Palavras-chave** Sociedades anónimas, liquidatário, reactivação, processo de liquidação, acções.

## **Introducción**

Se considera importante comunicar los resultados de nuestra investigación, porque constituye no sólo un análisis jurídico-doctrinal del régimen aplicable a la liquidación de sociedades anónimas en Panamá, sino que también aborda un problema poco estudiado en el foro nacional, como lo es la reactivación de sociedades y sus consecuencias jurídicas, no sólo en el proceso de liquidación, sino también en la representación legal de las sociedades y las posibilidades que ofrece la reactivación a una sociedad en

liquidación voluntaria, para volver al tráfico jurídico, ofreciendo en consecuencia, un catálogo que permita tanto a los abogados y estudiosos del derecho, una guía del estado actual de estos instrumentos de reorganización empresarial y planificación financiera.

La regulación de las sociedades anónimas panameñas se remonta a 1927, a través de la ley 32 de ese mismo año. Debido a su flexibilidad y capacidad de adaptarse a las necesidades de los comerciantes, esta ley ha permanecido con muy pocas modificaciones. Sin embargo, los tiempos actuales hacen necesario dotar a las sociedades panameñas de herramientas que permitan una mayor adaptación con el sistema económico, de forma tal que los empresarios cuenten con mayores oportunidades de permanecer en el mercado en condiciones de competitividad y eficiencia.

Con la introducción de la ley 85 de 2012, se dota a las sociedades panameñas de dos importantes figuras que ponen a nuestro país a tono con las exigencias del mercado internacional y con la doctrina en materia societaria. Estas figuras son la escisión, como forma de reorganización empresarial, permitiendo la división del patrimonio de una sociedad ya sea de forma total o parcial y la segunda figura introducida por la ley en comento, es la reactivación de sociedades en proceso de liquidación, siempre y cuando éstas hayan sido de forma voluntaria.

En este artículo nos centraremos en la figura de la reactivación de sociedades anónimas. La cual resulta una importante herramienta que permite que en casos de liquidación voluntaria y mientras dure este proceso, por decisión mayoritaria de los accionistas de la sociedad en liquidación, se pueda reactivar dicha sociedad y terminar con el proceso de liquidación, al tiempo que rehabilita plenamente a la sociedad para la realización de nuevos negocios y la continuación de las relaciones comerciales, en el estado en el

que se encontraba la sociedad antes de iniciar su proceso de liquidación.

En este sentido, la investigación planteada logró demostrar de procedimientos claros a seguir en materia de sociedades anónimas, para efectos de concretizar el proceso de liquidación voluntaria, así como su reactivación.

### **Materiales y Métodos**

Por ser una investigación cualitativa, fundamentada en la utilización del método teórico, se desarrolló bajo el amparo de gabinete, por registro visual u observación. Para alcanzar su propósito, se compilan los textos y se procede a discriminar las fuentes primarias, constituidas por leyes, jurisprudencias y textos. En especial se utilizaron los siguientes materiales:

- ✓ Identificación y análisis de las leyes que se ocupan de la liquidación y reactivación de sociedades en liquidación. Cabe mencionar entre ellas:
- ✓ Ley 32 de 1927, sobre sociedades anónimas.
- ✓ Ley 2 de 2011, que regula las medidas para conocer al cliente para los agentes residentes de entidades jurídicas existentes.
- ✓ Ley 85 de 2012, que modifica el Código de Comercio para la reactivación de sociedades cuya disolución haya sido voluntaria.
- ✓ Se realizó un estudio comparativo que reflejó los cambios en el procedimiento de liquidación voluntaria y reactivación de las sociedades anónimas.

La investigación planteada es de tipo cualitativa, con secuencia de estudio transversal y de análisis-síntesis teórica, se procede a compulsar los contenidos para deslindar la situación real, y por medio del

análisis documental sistemático, sintetizar los aportes teóricos para adquirir los resultados. En consecuencia, se procede a:

- ✓ 1) Seleccionar los textos pertinentes desde 1927 (Ley sobre sociedades anónimas), hasta 2012 (Ley de reforma del Código de Comercio y que introduce la figura de la reactivación de sociedades);
- ✓ 2) Clasificar los contenidos en: libros de texto (para documentar las teorías), leyes, jurisprudencias y reglamentaciones que indican la transformación de las sociedades anónimas, hasta llegar a la figura de la reactivación de las sociedades, en procesos de liquidación voluntaria.
- ✓ 3). La revisión teórica del fenómeno investigado y de los procedimientos establecidos para la liquidación y reactivación de sociedades como forma de organización empresarial.

En consecuencia, se hace necesaria una sucinta revisión teórica del fenómeno investigado.

La sociedad anónima “es una de las instituciones más importantes en el sistema de economía de mercado y puede considerarse como el paradigma de la gran empresa.” (Ruiz, 2018, p.269).

Para Goldschmidt, la sociedad anónima es:

Aquella en la cual las obligaciones sociales están garantizadas por un capital determinado y en la que los socios no están obligados sino por el monto de su acción... La responsabilidad de los socios es una responsabilidad por el aporte, no existe frente a los terceros sino respecto a la sociedad. En [con] relación a los terceros el único responsable de las obligaciones sociales es la sociedad. (2001, p. 481).



Garrigues, define sociedades anónimas como “aquella sociedad capitalista que, teniendo un capital propio dividido en acciones, funciona bajo el principio de la falta de responsabilidad de los socios por las deudas sociales”. (1987, p. 114).

Según Alegre, Berné y Galve, la sociedad anónima... “es una sociedad de responsabilidad limitada, los accionistas responden frente a terceros, solo con el patrimonio de la empresa, quedando a salvo el patrimonio civil de cada uno de ellos”. (2008, p. 26).

Es importante señalar que una vez constituida la sociedad. Es decir, cumplidas las fases por medio de las cuales la sociedad se crea como persona jurídica independiente de sus accionistas, lo normal es que la sociedad cumpla los propósitos para los cuales fue creada y se integre al tráfico jurídico ya sea para un objetivo específico, para un determinado periodo o a perpetuidad. Y de forma excepcional, los accionistas acuerden dar por terminada la sociedad. Entrando en la fase a la que se dedica este artículo.

Si los accionistas desean dar por terminada la sociedad, tendrán primero que disolverla, para luego liquidarla y finalmente, extinguirla.

La disolución es el primer paso que marca el deseo de los accionistas de liquidar la sociedad. Fenómeno que Ruiz Rojas define como:

Acto jurídico por medio del cual la sociedad mercantil busca acabar la relación o vínculos jurídicos entre todos los que intervienen en la vida corporativa, de cuyas acciones con el paso del tiempo se extinguirá el negocio creado. (2020, p.121).

Definida la disolución, el segundo paso es la liquidación de la sociedad. Aquella que Contreras conceptúa

como:

Una institución jurídica que consiste en una serie o conjunto de actos cuya última finalidad consiste en poner término definitivo a las operaciones de una sociedad que ha incurrido en una causa de disolución. (2011, p. 469).

Y es que esta etapa de liquidación se caracteriza por ser una en donde se concluyan los negocios pendientes de la sociedad, pues como bien apunta Rodríguez, la finalidad es:

Atender las operaciones necesarias para concluir los negocios pendientes a cargo de la sociedad, para cobrar lo que a la misma se le adeude, para pagar lo que ella deba. (1971, p.471).

Y dentro de ese marco de acción, los accionistas deberán nombrar a él o los liquidadores que se encarguen del proceso de liquidación, ya que:

Corresponde a la Junta Liquidadora, dentro de los límites legales y los de los que le haya fijado su nombramiento, determinar cómo han de liquidarse los bienes sociales, según su conveniencia comercial. (Olavarría, 1969, p. 451).

El rol fundamental de estos liquidadores será el de dirigir los negocios de la sociedad, a fin de cancelar las obligaciones pendientes y recuperar los actos líquidos que se le adeuden a la sociedad. Lo cual, en palabras de Martorell, se trata en resumen de:

La subsistencia de la “organización” interna del ente que deberá atravesar la etapa liquidatoria, el que seguirá gozando de una capacidad jurídica plena, aunque

menguada por hallarse circunscripta legalmente a todo lo que hace a liquidar, esto es, a efectivizar o hacer “líquidos” sus activos y cancelar sus pasivos. (2020, p. 709).

Una vez finalizada la etapa de liquidación, la sociedad entra en un proceso de distribución de activos a los accionistas, si los hubiere, para finalmente extinguirse.

Lo normal es que una sociedad que entra en un proceso voluntario de liquidación se extinga, pero puede suceder que se presenten oportunidades de negocios que hagan atractivo mantener vigente la sociedad. Bataller Grau y Hierro Anibaro, comenta que, en el mundo empresarial moderno, los procesos de transformación de las sociedades capitalistas no terminan en la escisión, sino que abarcan muchos otros fenómenos incluidos por supuesto, la reactivación de las sociedades en fase de liquidación:

Las sociedades capitalistas presentan cuatro procedimientos distintivos con singularidades propias:

La nulidad, las modificaciones estructurales “la fusión, la escisión total y la cesión global de activos y pasivos), la apertura de la fase de liquidación concursal y la disolución. Si bien es cierto que todos ellos ofrecen como punto en común su consecuencia última, la extinción de la sociedad, tampoco puede soslayarse que ostentan notables diferencias en el resto de sus elementos. (2010, p.545).

Concluida la exposición del fundamento teórico utilizado para el desarrollo de nuestra investigación, el cual servirá para sustentar nuestras conclusiones, en el análisis de los resultados de los instrumentos de medición, aplicados en nuestra investigación.

## **Resultados**

Luego de compulsar las leyes y doctrina aplicables al objeto de nuestra investigación, obtenemos los siguientes resultados:

Se analizaron y sintetizaron las principales leyes que se ocupan de la reactivación de sociedades en liquidación. Cabe mencionar entre ellas: la Ley 32 de 1927, sobre sociedades anónimas; la Ley 85 de 2012, que modifica el Código de Comercio para establecer la escisión como forma de reorganización empresarial y la reactivación de sociedades cuya disolución haya sido voluntaria; la Ley 2 de 2011, que regula las medidas para conocer al cliente para los agentes residentes de entidades jurídicas existentes y la Ley 52 de 2016, que establece la obligación de mantener los registros contables para determinadas personas jurídicas y dicta otras disposiciones.

Dentro de lo que podríamos catalogar como obligaciones generales, tenemos la Ley 2 de 2011, que establece la política conozca a su cliente, impidiendo que se brindara servicios legales a personas no identificadas plenamente y la Ley 52 de 2016, que establece la obligación de mantener registros contables para determinadas personas jurídicas y dicta otras disposiciones, entre las principales imposiciones a las sociedades anónimas panameñas, se encuentra la de obligar a las personas jurídicas independientemente de que realicen o perfeccionen actividades fuera de la República de Panamá, aquí lleven registros contables y mantener su documentación de respaldo en la República de Panamá. El agente residente deberá custodiar estos registros contables por un periodo no menor de cinco años, contados luego de que las transacciones fueron realizadas o del último día del año calendario en el cual la persona jurídica cese

sus operaciones. (Ley 52 de 2016, art. 1). Esta ley 52 de 2016, fue reglamentada mediante Decreto Ejecutivo 258 de 2018 y dentro de las principales reglamentaciones de este Decreto, impone a las personas jurídicas, llevar su registro contable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales deberán ser preparadas y refrendadas por un contador público autorizado la República de Panamá.

De forma directa, podemos señalar que la Ley 32 de 1927, sobre sociedades anónimas; sufre modificaciones importantes a partir de la Ley 85 de 2012, que modifica el Código de Comercio para establecer la escisión como forma de reorganización empresarial y la reactivación de sociedades cuya disolución haya sido voluntaria. Entre las principales modificaciones, podríamos señalar que introduce dos importantes figuras la escisión y la reactivación de sociedades en liquidación voluntaria, imponiendo cambios en el articulado respectivo del Código de Comercio de la República de Panamá, específicamente adicionando un Capítulo al Título VIII, y algunos artículos al Libro Primero del Código de Comercio.

Para contextualizar la figura de la reactivación sociedades que se encuentren en proceso de liquidación voluntaria, se hace necesario algunas aclaraciones preliminares.

La constitución de una sociedad normalmente se entiende de forma perpetua y excepcionalmente, se constituyen sociedades de toda clase sujeta a término o a un objeto específico.

De forma tal que, en estas últimas dos condiciones, cumplido el término establecido por los accionistas o cumplido el objeto para el cual se crea la sociedad, opera una causa de disolución de la sociedad que se entiende de forma automática.

Cuando se trate de sociedades constituidas a perpetuidad, existen causales de disolución se encuentran establecidas en la ley y que parten de la voluntad de los socios de terminar con la sociedad o bien, la

pérdida del objeto de sociedad, fusión con otras sociedades o por sentencia judicial. (art. 517 del Código de Comercio).

Dentro de las etapas que debe cumplir una sociedad para dejar de existir jurídicamente hablando, se encuentra la de la disolución, seguida de la liquidación y finalmente, la extinción de la sociedad.

La reactivación de la sociedad necesariamente tiene que pasar por una causal previa de disolución total de la sociedad, la cual deberá ser inscrita en el Registro Mercantil y publicarse dentro de los siete días siguientes a la constitución del acuerdo, señalando lugar, fecha y causa de la disolución, así como el nombre y el domicilio de los liquidadores, quienes son los representantes legítimos de la sociedad en liquidación. (arts. 527 y 540 del Código de Comercio).

Y a partir del nombramiento de los liquidadores, se da oficial inicio al proceso de liquidación de la sociedad.

Es así como con la ley 85 2012 se adiciona el artículo 528-A al Código de Comercio, en donde claramente se establece que la sociedad disuelta por voluntad de los socios conservará su personería jurídica por el tiempo que dure la liquidación de su patrimonio, sólo para los fines de concluir los negocios pendientes y de pagar las deudas pendientes o cobrar las acreencias de la sociedad. Se restringe a la sociedad en liquidación prohibiéndosele la ejecución de negocios nuevos o actos de comercio durante esta etapa.

Otra modificación importantísima que trae la referida ley, es que la asamblea de socios o accionistas continuará ejerciendo sus facultades y atribuciones que le confiere la ley del pacto social como órgano supremo de la sociedad, durante el proceso de liquidación.

Para dar por concluida la etapa de liquidación de una sociedad, se deberán protocolizar un acta de asamblea de socios o de accionistas en escritura pública e inscribirse en el Registro Público, en donde

conste que la sociedad ha distribuido entre los accionistas la parte que le corresponde del fondo social y ha podido cobrar sus acreencias.

Así mismo, en el proceso de liquidación se instituye la posibilidad de remover o reemplazar en cualquier momento en virtud de decisión adoptada por Asamblea General de accionistas o de socios a los liquidadores de la sociedad. Y si éstos fuesen nombrados por un juez competente, su remoción tendrá que ser decretada por el juez a solicitud de cualquiera de los socios. (art. 534 del Código de Comercio).

Se adicionan nuevas causales para el cese del mandato del liquidador, en el artículo 535 del Código de Comercio, que agrega a las ya existentes causales de cese del mandato del liquidador, quedando configuradas como causales: la muerte del liquidador, la interdicción declarada del liquidador, por su quiebra, por la renuncia del liquidador, las causales de remoción del liquidador aprobada por asamblea de socios o accionistas y por decisión del tribunal competente.

Asimismo, se adiciona el artículo 528-B al Código de Comercio el cual establece que toda sociedad que haya sido disuelta por voluntad de los socios podrá ser reactivada en cualquier momento antes de finalizada su liquidación. Y, en segundo lugar, se establece otra posibilidad de reactivación de una sociedad disuelta de forma voluntaria, cuando a pesar de haber finalizado el proceso de liquidación, aparecieran activos de la sociedad que hubiesen sido liquidados, dándoles a los socios la oportunidad de adoptar por decisión mayoritaria de sus miembros la reactivación de la sociedad disuelta.

En cuanto al procedimiento, la reactivación de una sociedad en liquidación deberá ser aprobada por decisión mayoritaria de los accionistas, luego de una asamblea general de accionistas especialmente convocada para tal efecto o atendiendo cualquier otro procedimiento que para efectos de la reactivación disponga el pacto social. Este acuerdo de reactivación de los accionistas deberá constar en acta o en

certificación del presidente o secretario de la asamblea de accionistas y ser inscrita en el Registro Público. Se debe puntualizar que es obligatorio la comunicación ante las autoridades en donde se hubiese formalizado la cancelación de la inscripción de la sociedad debido a su disolución; la reactivación de esta. Disolución que será comprobada con una certificación expedida en el Registro Público. No queda claro ante qué autoridades se deberá notificar la decisión de reactivar la sociedad, pero se entiende que deberá ser toda autoridad que tenga que ver con los procesos tanto de registro e inscripción, como de pago de impuestos, permisos municipales, permisos estatales dependiendo de cada actividad a la que se dedique la sociedad y demás. (arts. 528-B y 528-C del Código de Comercio).

De acuerdo con lo normado en el artículo 528-C del Código de Comercio, los efectos que produce la reactivación son los siguientes:

- ✓ La terminación del proceso de liquidación de la sociedad.
- ✓ La terminación de la limitación al ejercicio del nuevo negocio o actos de comercio.
- ✓ El restablecimiento de la capacidad jurídica de la sociedad reactivada, en las condiciones que tenía antes de decretarse su disolución.
- ✓ La confirmación por parte de la sociedad de los negocios pendientes y relaciones contractuales que no hubiesen terminado previo a su reactivación.

## **Conclusiones**

Al finalizar nuestra investigación, podemos señalar que se aceptó nuestra hipótesis de investigación, ya que pudimos comprobar que la ley 85 de 2012, introduce en el derecho societario panameño, la figura de la reactivación de sociedades mercantiles en proceso de liquidación. Esta figura permite a las empresas



la reestructuración y reorganización de sus asuntos patrimoniales, sin tener que recurrir a formas más agresivas que dan por terminadas la existencia de la sociedad y, en consecuencia, la pérdida de importantes activos generadores de riqueza en nuestra sociedad.

La investigación también demuestra una oportunidad, para capacitar a los abogados en ejercicio, docentes y estudiantes de Derecho, con seminarios, talleres y la elaboración de guías prácticas, que puedan beneficiar directamente a los agentes residentes y contribuir al crecimiento económico.

La crisis financiera mundial, impacta directamente sobre las posibilidades de permanencia y eficiencia de las empresas en el mercado. Parte de las posibilidades de reactivación económica estará ligada a las posibilidades que desde nuestra legislación se le ofrezca a los empresarios, para concretizar alianzas estratégicas y poder continuar brindando sus servicios y precisamente los instrumentos que introduce la ley 85 de 2012, en materia societaria permiten la reorganización de las sociedades a través de las escisiones o divisiones estratégicas y de la reactivación de las sociedades en liquidación voluntaria, lo que sin duda constituyen valiosas herramientas de reorganización empresarial, a través de las divisiones estratégicas y de reactivación de sociedades en liquidación.

### **Referencias Bibliográficas**

Alegre, L., Berné, C. y Galve, C. (2008). Fundamentos de la economía de la empresa: perspectiva funcional. (3ª ed.) Editorial Ariel.

Contreras Strauch, O. (2011). Instituciones de derecho comercial. Tomo I. Editorial Abeledo Perrot.

Garrigues, J. (1987). Curso de derecho mercantil. Tomo II. Editorial Temis.

Goldschmidt, R. (2001). Curso de derecho mercantil. Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.

- Hierro Anibaro, S. Bataller Grau, J. Crespo Expert, J. (2010). Simplificar el derecho de sociedades. Editorial Marcial Pons.
- Martorell, E. (2010). Tratado de las sociedades comerciales y grupos económicos. Tomo II. Editorial Abeledo Perrot.
- Ley 32 de 1927, sobre sociedades anónimas. Gaceta Oficial 25,067. Panamá, República de Panamá, 16 de marzo de 1927.
- Ley 2 de 2011, que regula las medidas para conocer al cliente para los agentes residentes de entidades jurídicas existentes de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Gaceta Oficial 26,713-C, Panamá, República de Panamá, 01 de febrero de 2011.
- Ley 85 de 2012, que modifica el Código de Comercio para establecer la escisión como forma de reorganización empresarial y la reactivación de sociedades cuya disolución haya sido voluntaria. Gaceta Oficial 27,172, Panamá, República de Panamá, 28 de noviembre de 2012.
- Rodríguez, J. (1979). Tratado de sociedades mercantiles. Tomo II. (5ta ed.) Editorial Porrúa.
- Ruiz, R. (2018). Asamblea de socios y accionistas en las sociedades mercantiles. Procedimientos, errores más comunes y consecuencias jurídicas. (4a ed.). Ediciones Fiscales ISEF.
- Ruiz Rojas, R. (2020). Disolución y liquidación en las sociedades mercantiles. (4a ed.) Ediciones Fiscales ISEF.
- Olavarria, J. (1969). Manual de derecho comercial. (3ª ed.). Imprenta Clarasó.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Análisis del Índice de ventaja relativa de exportación del aceite de palma

Analysis of the Index of relative export advantage of palm oil

Análise do Índice de vantagem relativa de exportação do óleo de palma

Raúl De Gracia-Harrison

Universidad Tecnológica de Panamá, Facultad de Ingeniería Industrial,

Departamento de Estadística y Economía, Panamá.

raul.degracia1@utp.ac.pa ORCID 0000-0003-0372-0727

## Resumen

La investigación ha demostrado que el índice de ventaja relativa de exportación es importante para identificar oportunidades de políticas comerciales en el sector de la palma aceitera. Por tal motivo, se tiene como objetivo identificar las ventajas en la exportación del aceite de palma a Costa Rica, y determinar su nivel de competitividad. Para el análisis, se optó por una metodología cuantitativa, exploratoria y descriptiva, donde se analizan las variables relacionadas como: la producción, los costos, el aporte a la economía del sector productivo, la importancia de la especialización, las provincias productoras, entre otras. En el período bajo estudio, Panamá tiene un índice de ventaja relativa de exportación con signo positivo, que indica la existencia de especialización y de competitividad del producto en el mercado de Costa Rica. Además, se propone un incremento en la producción con eficiencia productiva para mejorar la competitividad internacional y explorar otros mercados de exportación.

**Palabras clave** exportación, aceite de palma, competitividad, especialización

## **Abstract**

Research has shown that the Relative Export Advantage Index is important in identifying trade policy opportunities in the oil palm sector. For this reason, the objective is to identify the advantages in the export of palm oil to Costa Rica and determine its level of competitiveness. For the analysis, a quantitative, exploratory, and descriptive methodology was chosen, where the related variables are analyzed, such as: production, costs, the contribution to the economy of the productive sector, the importance of specialization, the producing provinces, among others. In the period under study, Panama has a Relative Export Advantage Index with a positive sign, which indicates the existence of specialization and competitiveness of the product in the Costa Rican market. In addition, an increase in production with productive efficiency is proposed to improve international competitiveness and explore other export markets.

**Keywords** export, palm oil, competitiveness, specialization.

## **Resumo**

A pesquisa mostrou que o Índice de Vantagem Relativa de Exportação é importante para identificar oportunidades de política comercial no setor de óleo de palma. Por isso, o objetivo é identificar as vantagens na exportação de óleo de palma para a Costa Rica e determinar seu nível de competitividade. Para a análise, optou-se por uma metodologia quantitativa, exploratória e descritiva, onde são analisadas as variáveis relacionadas, tais como: produção, custos, contribuição para a economia do setor produtivo, importância da especialização, províncias produtoras, entre outras. No período estudado, o Panamá apresenta um Índice de Vantagem Relativa de Exportação com sinal positivo, o que indica a existência de especialização e competitividade do produto no mercado de Costa Rica. Além disso, propõe-se o aumento da produção com eficiência produtiva para melhorar a competitividade internacional e explorar outros mercados de exportação.

**Palavras chave:** exportação, óleo de palma, competitividade, especialização.

## **Introducción**

El creciente auge del comercio internacional promovido por los acuerdos comerciales, los Tratados de Libre Comercio (TLC), los procesos de integración de bloques regionales, y los organismos internacionales relacionados al comercio, han promovido las condiciones para las oportunidades y las necesidades de elevar la competitividad y la productividad entre los países, con el objeto de

tener una mayor participación en el comercio internacional, a través de la diversificación de los productos.

La competitividad, según Michael Porter, se puede resumir como “la capacidad para sostener e incrementar la participación en el mercado internacional, con una elevación paralela del nivel de vida de la población y en donde el único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad” (Bonales et al., 2016).

La competitividad se encuentra asociada con el aprovechamiento de los factores de producción, con la mejor asignación de los recursos, que logren eficazmente menores costos, que ofrezca un precio competitivo en el mercado, que sea diferenciado, que genere valor agregado, y que sea de calidad (Gómez & González-Sarmiento, 2015).

La apertura comercial, que se traduce en una medida de liberalización del comercio internacional, estimula la competitividad de los sectores económicos, no solo por la innovación local, promovido en parte por la competencia, sino por la necesidad de crear políticas de promoción y estímulos para el mejoramiento continuo de sus sectores productivos (Alquitira & Trejo, 2000).

En relación con este tema, dependiendo el nivel de desarrollo de un país, podrá considerarse la conexión entre apertura comercial y desigualdad con el nivel de ingresos de sus trabajadores, es decir, la medida de calificación y el grado de especialización, es fundamental al momento de evaluar el impacto de la relación: apertura comercial y desigualdad del ingreso (Gantman & Dabós, 2022).

Una forma muy puntual de obtener un nivel de competitividad en la agricultura se puede apreciar, en la fase de la producción, si se reducen los costos, si se incrementa la calidad, y si se aumenta el rendimiento por hectárea en la cosecha. Lo que permite abastecer y suministrarle mayores cantidades a la actividad agroindustrial y agroexportadora como materia prima (Lugo et al., 2018).

Desde la posición de Robles (2021), la existencia de la productividad es el reflejo de un aumento en la tasa de crecimiento económico de un país, en ese sentido, el crecimiento sostenido y planificado de la producción en la mayoría de los sectores económicos, permite que la productividad sea creciente y sea acelerada.

Debe señalarse que aumentar la calidad de la producción agrícola involucra, por ejemplo: contar con políticas públicas acordes a la promoción y explotación de los recursos agrícolas, acceso a semillas mejoradas, acceso a mejores y mayores extensiones de terreno cultivables, control de plagas, equipos tecnológicos para reducir las mermas en las cosechas, acceso al crédito, disponer de asesoría técnica, entre otras consideraciones; pero sin dejar a un lado, la búsqueda constante de nuevos mercados locales e internacionales.

De acuerdo con Segovia (2017), los enfoques de la teorías del comercio internacional se resumen de la siguiente manera: la Escuela Económica Clásica con Adam Smith, y su Teoría de las Ventajas Absolutas, en la cual define la variable trabajo como aquella que produce valor a las mercancías; Thomas Malthus, señala que la producción de alimentos aumenta aritméticamente, mientras que la población lo hace geométricamente; y Heckscher-Ohlin, expresa que un país exportará un producto cuando alcance ventaja comparativa.

Existen diversas teorías que sustentan las razones y los beneficios del comercio internacional, tales como la de David Ricardo, propulsor de la Teoría de las Ventajas Comparativas, que no se limita al precio de exportación, sino que también considera otros elementos, tales como: los aranceles, la cantidad exportada, los términos de intercambio, la competencia, el precio de exportación, que se resumen en la productividad y la competitividad (Cerquera et al., 2020).

La Teoría de las Ventajas Comparativas de David Ricardo, enfatiza que todos los países se benefician del comercio internacional al especializarse donde tienen mayores niveles de eficiencia, a diferencia de la Teoría de Adam Smith, que solo una parte obtenía el beneficio (Buendía, 2013). Por consiguiente, cuando se refiere a una ventaja comparativa incluye las características que distinguen a un país, con respecto a otros, no solo en su producción, sino en los componentes y en los valores agregados que son tangibles e intangibles, a diferencia de la ventaja competitiva, donde la diferencia se mantiene en el tiempo, a través de la innovación y la potencialización en la fabricación (Gantman & Dabós, 2022).

Un indicador que se utiliza para medir la competitividad internacional es empleando la metodología del cálculo del Índice de Ventaja Relativa de Exportación (IVRE), que revela las ventajas de un país en sus exportaciones, al igual que el cálculo de la participación de estas en el comercio internacional. El análisis precedente, permite, a su vez, obtener si existe la especialización o la ventaja comparativa de las exportaciones (Quintero-Ramírez et al., 2020).

Por lo tanto, si el resultado del cálculo de la IVRE de un producto tiene signo positivo, hay una ventaja relativa revelada en la exportación. Ahora bien, si el resultado tiende a un número positivo cada vez más alto, entonces mayor es el grado de especialización y una mayor competitividad del producto en dicho mercado internacional (Ramírez et al., 2020).

La especialización de un país en el comercio internacional se fundamenta en aquellos productos donde es más eficiente, comparativamente frente a otros, es decir, donde tenga una mayor ventaja comparativa y en donde tenga una menor desventaja comparativa. Cabe resaltar, que así la Teoría de la Ventaja Comparativa presenta y sustenta la efectividad de llevar a cabo el intercambio internacional de mercancías (Torres et al., 2015).

## **Materiales y métodos**

El tipo de investigación es cuantitativa, exploratoria y descriptiva, para ello, se utilizaron datos anualizados desde el 2011 hasta el 2020 para el cálculo del IVRE, que permitieron medir las ventajas o las desventajas en las exportaciones del aceite de palma de Panamá en el mercado de Costa Rica.

Para compilar y para manipular los datos estadísticos, se utilizó el paquete estadístico Minitab, donde se elaboraron las gráficas expuestas en las distintas figuras en el desarrollo de los resultados en la presente investigación.

A juicio de Valencia & Duana (2019), la ecuación utilizada es uno de los indicadores más aceptados para determinar el nivel de competitividad, y se expresa de la siguiente manera:

$$IVRE = \frac{(X_{ia}/X_{iw})}{(X_{ta}/X_{tw})}$$

Donde:

$X_{ia}$  = valor de las exportaciones de la mercancía (i) por parte del país (a).

$X_{iw}$  = valor de las exportaciones del producto (i) por parte del mundo (w).

$X_{ta}$  = valor de las exportaciones totales (t) por parte del país (a).

$X_{tw}$  = valor de las exportaciones totales (t) en el mundo (w).

De manera que, los datos estadísticos sobre las: exportaciones de aceite de palma a Costa Rica, exportaciones totales de Panamá de aceite de palma al mundo, exportaciones totales de Panamá a Costa Rica, y exportaciones de Panamá al mundo; fueron suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).



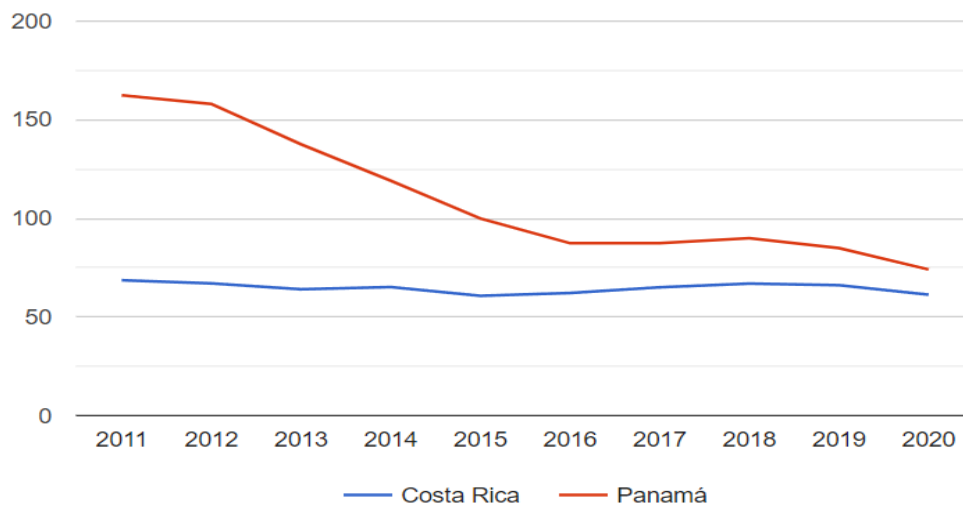
Es importante resaltar que, la fracción arancelaria 1511.10.00 (aceite de palma y sus fracciones) se utilizó para identificar las exportaciones de Panamá y que lograr el respectivo cálculo del IVRE.

Con datos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) se elaboró el consolidado de las variables: producción, precio, costos de producción de la palma aceitera en Panamá, según provincia.

Se recurrió a la fuente del Banco Mundial para graficar la evolución comparada de la apertura comercial de Costa Rica y de Panamá como indicador de la competitividad global entre ambos en el período 2011 al 2020.

## Resultados y discusión

En la Figura 1, se observa que Costa Rica ha mantenido un nivel más estable que Panamá de su apertura comercial, medida como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).



**Figura 1** Apertura Comercial en Términos Porcentuales de Costa Rica y de Panamá, según Año.

**Fuente:** Banco Mundial.

En el Cuadro No. 1, el aporte económico del sector del cultivo de la palma aceitera en Panamá registró un monto de 84.60 millones de balboas en el año agrícola 2017-18. Sin embargo, comparando este año con el siguiente, es decir 2018-19 se reduce en -35.6%. De igual manera, al comparar 2018-19 con 2019-20, su tasa de crecimiento fue -6.1% (MIDA, 2020).

**Cuadro No. 1.** Aporte Económico, Precio y Costo de la Palma Aceitera, según Año Agrícola.

<b>Año Agrícola (Marzo - Abril)</b>	<b>Aporte a la Economía (En Millones de Balboas)</b>	<b>Precio al Productor (En Toneladas)</b>	<b>Costo de Producción (Por Hectárea)</b>
<b>2017-18</b>	84.60	131.43	4,161.29
<b>2018-19</b>	54.50	131.43	2,609.78
<b>2019-20</b>	51.20	94.00	2,611.92

**Fuente:** Elaboración propia con datos del MIDA.

En Panamá la producción de la palma aceitera se concentra en tres (3) provincias, donde Chiriquí mantiene la mayor participación.

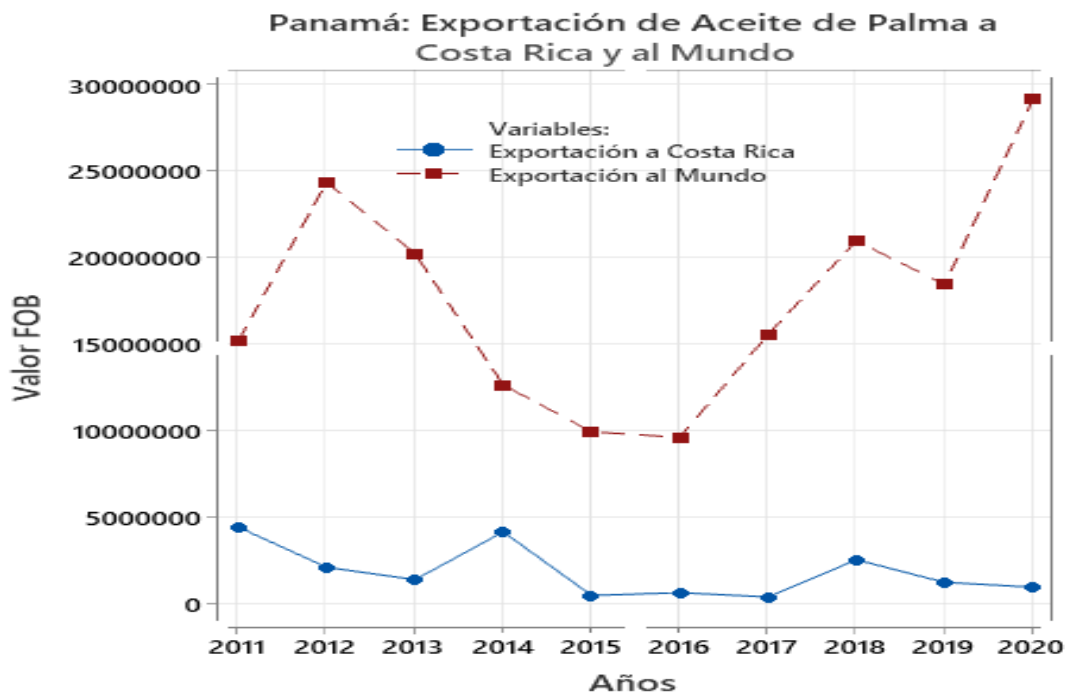
**Cuadro No. 2.** Producción por Provincia de la Palma Aceitera, según Año Agrícola.

<b>Año Agrícola (Marzo - Abril)</b>	<b>Producción En Toneladas Provincia de Chiriquí</b>	<b>Producción En Toneladas Provincia de Bocas del Toro</b>	<b>Producción En Toneladas Provincia de Veraguas</b>
<b>2017-18</b>	246,133.0	3,975	-
<b>2018-19</b>	240,147.0	4,879	220
<b>2019-20</b>	242,542.0	9,979	130

**Fuente:** Elaboración propia con datos del MIDA.

En la Figura 2, se presentan las exportaciones en valor *Free On Board* (FOB) de las exportaciones que ha realizado Panamá a Costa Rica y al Mundo, en el período 2011 hasta 2014.

El comportamiento entre las variables es inverso. Sin embargo, a partir del 2015 hasta el 2019 mantiene el mismo sentido y la misma dirección el movimiento de las exportaciones del aceite de palma, es decir hay un comportamiento moderado en la curva de las exportaciones panameñas al mercado de Costa Rica sin cambio abruptos.

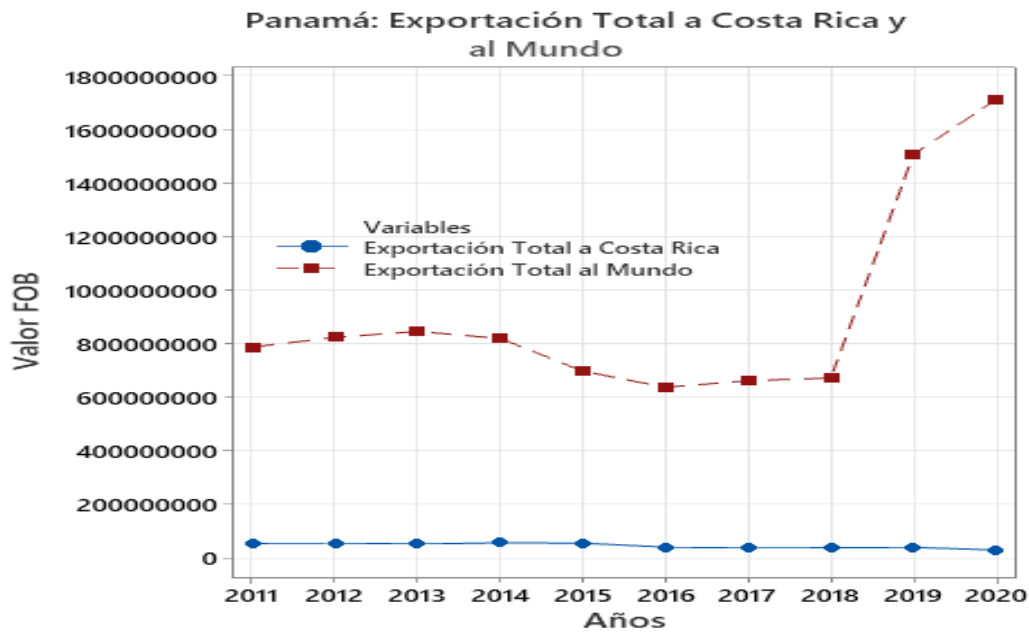


**Figura 2** Exportaciones en valor *Free On Board* (FOB) de Panamá a Costa Rica y al Mundo, período 2011 hasta 2014  
**Fuente:** INEC.

La Figura 3, se refiere a las exportaciones totales a Costa Rica y a las exportaciones totales al mundo realizadas por Panamá en el período 2011 al 2020.

En ellas, hay un repunte marcado, que se aprecia en las exportaciones totales de Panamá al mundo, a partir del año 2018, que se debe a la comercialización del cobre (INEC, 2020).

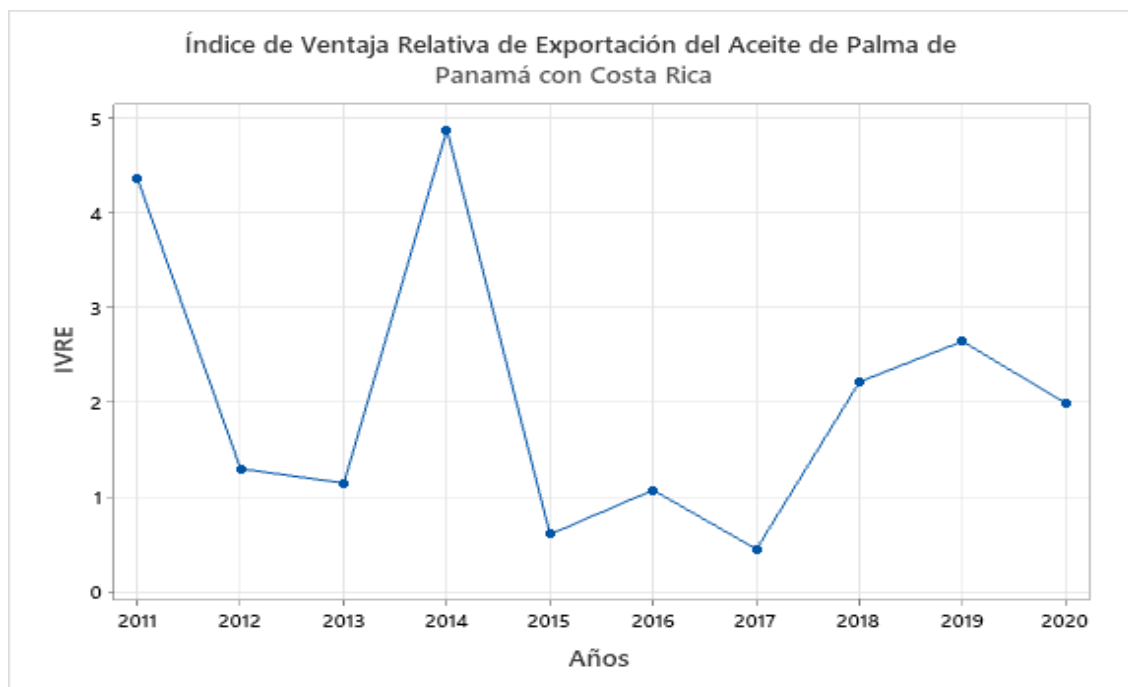
En ese sentido, las exportaciones de cobre han presentado un incremento importante en el comportamiento, lo que ha permitido la captación de mayores entradas de divisas, producto de la actividad minera en Panamá.



**Figura 3** Exportaciones totales a Costa Rica y al mundo en el período 2011 al 2020  
**Fuente:** INEC.

Con los datos que permitieron calcular y elaborar la Figura 2 y Figura 3, que resumen las variables para el IVRE, se reemplazan los valores de las exportaciones en la ecuación anteriormente expuesta para el análisis y la descripción de las variables macroeconómicas tomadas para el desarrollo de la ventaja relativa calculada y que es expuesta su comportamiento.

Como se aprecia en la Figura 4, en todos los años del período bajo estudio, el IVRE de Panamá con Costa Rica mantiene el signo positivo en las exportaciones del aceite de palma, por lo cual, se concluye que existe una ventaja relativa revelada en la exportación en el período 2011 al 2020 del producto en cuestión, objeto de la investigación.



**Figura 4** El IVRE de Panamá con Costa Rica en el periodo 2011 al 2020

**Fuente:** Elaboración propia.

En el año 2014 y el 2011 presentaron los niveles más importantes del IVRE, superando el valor de 4, es decir se situaron en: 4.88 y 4.36, respectivamente. De ahí que, los datos representaron un número positivo más alto en comparación a los otros años. En ese sentido, el grado de especialización y también el grado de competitividad de la exportación de Panamá en el mercado de Costa Rica son mayores, que en los demás años.

## Conclusión

La asignación eficiente de los recursos es un paso fundamental para la competitividad en el mercado internacional, junto con la apertura comercial asociada a una política de liberalización de la economía, de tal forma que promueva la competencia y la innovación en los sectores productivos.

La Teoría Económica de las Ventajas Comparativas propuesta por David Ricardo promueve el intercambio de mercancías, bajo el supuesto que todos los países se benefician, ya que hay una interdependencia cruzada, basada en que hay países con los que tenemos ventajas comparativas y con otros, desventajas comparativas, y aun experimentando esta última, se puede aprovechar el comercio, por tal razón, los países siguen produciendo bienes teniendo ineficiencia productiva comparándola con otras naciones.

El IVRE, si el resultado tiene signo positivo, tal como fue el caso de Panamá frente a las exportaciones a Costa Rica, se identifica la posición de competitividad del país y la existencia de especialización.

Hay que fomentar la producción de la palma aceitera, brindando asesoría técnica en las principales provincias productoras como: Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas, con el objeto de incrementar su extensión, aumento del rendimiento por hectárea, y acceso al financiamiento, lo que aumentará el IVRE en beneficio de los empleos directos, los jornaleros, los empleos indirectos, el aporte económico al país, entre otros factores.

### **Referencia bibliográfica**

Alquitira, A. M., & Trejo, A. R. (2000). La competitividad industrial, su medición. *Política y*

*Cultura*, 13, 187–213.

Bonales, J., Arroyo Cañada, F. J., & Tinoco Reyes, I. (2016). Ventaja Comparativa Revelada del

Limón Mexicano: análisis con España, Argentina y Turquía. *Revista CIMEXUS*, 11(2), 29–

48.

Buendía, E. (2013). El papel de la ventaja competitiva en el desarrollo económico de los países.

*Análisis Económico*, XXXI(78), 77–91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41347447005>

Cerquera, O. H., Pérez Gómez, V. H., & Sierra Chavarro, J. (2020). Análisis de la competitividad de las exportaciones del café del Huila. *Tendencias*, 21(2), 19–44.

<https://doi.org/10.22267/rtend.202102.139>

Gantman, E., & Dabós, M. (2022). Análisis de la competitividad comercial de aguacate entre México y la Unión Europea de 2001 a 2018. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 13(3), 567–575. <https://doi.org/10.29312/remexca.v13i3.2679>

Gómez, E., & González-Sarmiento, G. (2015). Comportamiento del aceite de palma de Colombia en los principales mercados de exportación. *Revista Le Bret*, 0(7), 283.

<https://doi.org/10.15332/rl.v0i7.1528>

INEC. (2020). Instituto Nacional de Estadística y Censo. *Importación a la República de Panamá a través de los Tratados de Libre Comercio. Por Cantidad, Peso y Valor, Según Descripción Arancelaria y País de Origen: Año 2019*.

Lugo, E., Sáenz, J., & Lugo, J. (2018). La productividad como determinante de la competitividad de las exportaciones de aceite de palma del departamento del Magdalena Colombia, 2007-2015. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13(1), 145–163. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2088>

MIDA. (2020). Ministerio de Desarrollo Agropecuario. *Dirección de Agricultura*.

Quintero-Ramírez, J. M., Omaña-Silvestre, J. M., & Ramírez-Padrón, L. C. (2020). Análisis de indicadores de ventajas comparativas reveladas: competitividad de las exportaciones de fresa (*Fragaria spp.*) mexicana. *Revista de Desarrollo Económico*, 7(24), 13–19.



<https://doi.org/10.35429/jed.2020.24.7.13.19>

Ramírez, L., Caamal, I., Pat, V., Martínez, D., & Pérez, A. (2020). Análisis de los indicadores de competitividad de las exportaciones de fresa mexicana. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 11(4), 815–827.

Robles, E. (2021). Crecimiento de la Productividad Total de los Factores en Costa Rica e Inestabilidad Macroeconómica. *Revista de Ciencias Económicas*, 29(1), 1–24.

<https://doi.org/https://doi.org/10.15517/rce.v39i1.47622>

Segovia, Machado, & Flores. (2017). Teorías del comercio internacional: líderes mundiales a nivel comercial – 2018. *Revista Publicando*, 6(22), 50–62.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7149454>

Torres, A., Romero, S., & Cruz, G. (2015). Las Ventajas Comparativas Reveladas en el Comercio Exterior de México y Turquía Compara. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8(7), 95–104. [www.theIBFR.com](http://www.theIBFR.com)

Valencia, K., & Duana, D. (2019). La competitividad del comercio de uva en el mercado internacional y en Estados Unidos: el caso de México y Perú. *Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos*, 14(Primera Edición), 353.

<https://doi.org/10.33110/cimexus140103>



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



La privación del juicio, una categoría estética

The deprivation of judgment, an aesthetic category

A privação do juízo, uma categoria estética

María A. Carballeda

Universidad Metropolitana de Ciencia y  
Tecnología (UMECIT), Panamá, Panamá

Mariacarballeda.est@umecit.edu.pa ORCID 0000-0002-6981-6126

## Resumen

Aproximarse al mundo de los “locos” ha sido tema de interés constante a lo largo de la historia en general y de la representación artística en particular. Abordar este tema no es tarea sencilla, ya que habría que incluir referencias y estudios psiquiátricos. Sin embargo, no es el interés de este artículo realizar un análisis exhaustivo, ni inferir en el campo de la medicina, sino más bien, un pequeño recuento de cómo las enfermedades mentales han tocado el arte a través del tiempo mencionando algunas obras y artistas destacados en el abordaje de este tema.

Las primeras representaciones referidas a padecimientos mentales lo hacen, seguramente, por necesidad de entender de qué se trataba o por el asombro que estos seres ocasionaban entre sus congéneres. La eterna pregunta ¿Qué es lo que hace a un hombre perder la razón?, ¿Qué pasa con estos sujetos que se comportan de un modo tan diferente y, sin embargo, en ocasiones, parecen captar una realidad desconocida para nosotros?, que ha generado una gran cantidad de literatura, opiniones y hallazgos significativos en lo que al modo de representación se refiere.

La locura ha pasado por diferentes estadios antes de ser diagnosticada como una enfermedad. Sin embargo, ha fascinado y capturado la atención de los artistas a través del tiempo como ninguna otra condición orgánica.

Los años nos han demostrado que el arte y la locura se han tocado en múltiples ocasiones. Diversos estudios psicológicos han puesto de manifiesto que gran parte de las personas con sensibilidad artística padecen de algún trastorno psicológico o se enfrentaron a situaciones que marcaron profundamente sus vidas.

La consideración social de “el loco” va desde la fascinación que ejercieron estos seres en algunas culturas antiguas, considerándolos mediadores entre este mundo y el más allá, hasta la persecución y aislamiento que sufrieron en tiempos modernos. Pasa considerarse un ser inspirado, privilegiado, capaz de percibir y de decir lo que otros no captan a un sujeto relegado que debe ser aislado del resto del mundo.

A través del tiempo, se han hecho numerosos intentos por representar las enfermedades mentales. La historia del arte se ha caracterizado por un incesante interés por el tema, desde su captación psicológica hasta las terribles consecuencias de sus padecimientos.

**Palabras clave** locura, arte, representación, enfermedad mental

### **Abstract**

Approaching the world of the "mad" has been a topic of constant interest throughout history in general and of artistic representation. Addressing this issue is not an easy task since references and psychiatric studies would have to be included. However, it is not the interest of this article to carry out an exhaustive analysis, nor to infer in the field of medicine, but rather, a small account of how mental illnesses have touched art over time, mentioning some works and outstanding artists in the approach of this theme. The first representations referring to mental illnesses do so, surely, out of a need to understand what it was about or because of the astonishment that these beings caused among their peers. The eternal question, what is it that makes a man lose his reason? large amount of literature, opinions, and significant findings as far as the mode of representation is concerned. Madness has gone through different stages before being diagnosed as a disease. Yet it has fascinated and captured the attention of artists through time like no other organic condition. The years have shown us that art and madness have touched on multiple occasions. Various psychological studies have revealed that a large part of people with artistic sensitivity suffer from some psychological disorder or have faced situations that deeply marked their lives. The social consideration of "the madman" ranges from the fascination exerted by these beings in some ancient cultures, considering them mediators between this world and the hereafter, to the persecution and isolation they suffered in modern times. He happens to be considered an inspired, privileged being, capable of perceiving and saying what others do not capture a relegated subject who must be isolated from the rest of the world. Over time, numerous attempts have been made to represent mental illness. The history of art has been characterized by an incessant interest in the subject, from its psychological uptake to the terrible consequences of its suffering.

**Keywords** madness, art, representation, mental illness.

### **Resumo**

Abordar o mundo dos “loucos” tem sido um tema de constante interesse ao longo da história em geral e da representação artística em particular. Abordar essa questão não é uma tarefa fácil, já que referências e estudos psiquiátricos teriam que ser incluídos.

Entretanto, não é interesse deste artigo fazer uma análise exaustiva, nem inferir no campo da medicina, mas sim, um pequeno relato de como as doenças mentais tocaram a arte ao longo do tempo, citando algumas obras e artistas de destaque na abordagem deste tema. As primeiras representações referentes às doenças mentais o fazem, seguramente, pela necessidade de entender do que se tratava ou pelo espanto que esses seres causavam entre seus semelhantes. A eterna questão, ¿o que faz um homem perder a razão?, grande quantidade de literatura, opiniões e descobertas significativas no que diz respeito ao modo de representação. A loucura passou por diferentes estágios antes de ser diagnosticada como uma doença. No entanto, fascinou e capturou a atenção dos artistas ao longo do tempo como nenhuma outra condição orgânica.

Os anos nos mostraram que a arte e a loucura se tocaram em múltiplas ocasiões. Vários estudos psicológicos têm revelado que grande parte das pessoas com sensibilidade artística sofre de algum distúrbio psicológico ou já enfrentou situações que marcaram profundamente suas vidas.

A consideração social do "louco" vai desde o fascínio exercido por esses seres em algumas culturas antigas, considerando-os mediadores entre este mundo e o além, até a perseguição e isolamento que sofreram nos tempos modernos. Ele passa a ser considerado um ser inspirado, privilegiado, capaz de perceber e dizer o que os outros não captam, um sujeito relegado que deve ser isolado do resto do mundo.

Ao longo do tempo, inúmeras tentativas foram feitas para representar a doença mental. A história da arte tem se caracterizado por um interesse incessante pelo tema, desde sua captação psicológica até as terríveis consequências de seu sofrimento.

**Palavras-chave** loucura, arte, representação, doença mental.

## **Introducción**

Locura, según el diccionario, significa **“privación del juicio o del uso de la razón”**. El término hace referencia a una desviación de la norma, (del latín vulgar *delirare*, que significaba originalmente en la agricultura, "desviado del surco recto"), debido a un desequilibrio mental, por el cual un hombre padecía de delirios enfermizos.

Sarriugarte (2004), se refiere al caso de William Blake aduciendo que sus percepciones de la realidad lo convertían en un ser inspirado, capaz de percibir cosas que otros no captan. Son famosas sus presuntas alucinaciones: A la edad de 10 años, en el momento de la muerte de su hermano Robert, dijo que había visto con sus propios ojos como “el

alma salía del cuerpo y subía hacia el cielo, exultante de alegría”. (Angrill, 2001, p. 4) pero también afirmaba que “vio a Dios asomando la cabeza por la ventana, al profeta Ezequiel sentado debajo de un árbol...”. En el mundo del arte, esto sucede sin que exista contradicción ni inhabilitación entre ambas condiciones. El artista tiende a crear un mundo interior distanciado de la realidad para producir una obra que lo vincule con el mismo.

Es posible que la proximidad entre la locura y la representación se deba al intento de los artistas por hacer visible el dolor que, no siendo físico, se capta y se immortaliza a través de los pinceles. El interés de este artículo es realizar un análisis de cómo varía la representación de esta enfermedad a través del tiempo.

Los primeros en abordar este tema lo hacen, seguramente, por necesidad de entender el asombro que estas dolencias producían en sus diferentes contextos. ¿Qué es lo que hace a un hombre perder la razón? ¿Qué pasa con estos seres que, en ocasiones, parecen captar una realidad más allá de nuestro mundo conocido?

La locura ha pasado por diferentes fases antes de ser diagnosticada como una enfermedad y ha sabido capturar la imaginación de artistas de diferentes disciplinas.

### **Análisis a través del tiempo**

Se trata de una exposición descriptiva de los principales hallazgos que se han encontrado a través del tiempo en cuanto a la representación de la locura. Su evolución e impacto en la plástica y cómo los avances científicos permitieron redireccionar el abordaje de los padecimientos mentales.

Lo primero que debemos considerar es que Los griegos consideraban que las emociones no pertenecían a los individuos, sino que eran fuerzas exteriores, que provenían de los

dioses. El griego tiene dos palabras para referirse a los dioses: *théos* y *dáimon*. *Théos*: es algo separado de los hombres. *Dáimon*: es la divinidad apoderándose de nosotros, la pequeña chispa divina que convive con lo humano.

Para la Grecia Clásica las emociones se alejaban del ideal clásico y sus preceptos de armonía, contención y medida. Nada estaba más lejos de aquella concepción idealizada que remitía a la perfección y a la representación de los grandes valores universales como las emociones. La locura, era pues, un desvío de la norma y por ende de la razón.

Gambón (2020) plantea que la idea de la locura como patología fue una construcción social fruto del imaginario griego de siglo V a.C. A cuando el género trágico elabora la enfermedad como una metáfora de la locura y emplea las nociones de salud y enfermedad como las dualidades que permiten pensar el mundo. Por eso habla de “invención trágica de la locura”.

Según Berenguer (2018), para las antiguas civilizaciones locura era sagrada, creían que era obra de los dioses o demonios. Las divinidades enviaban la locura, como castigo o como venganza por lo que las personas no eran culpabilizadas por su trastorno, sino que eran consideradas víctimas inocentes de fuerzas sobrenaturales sobre las que no tenían poder. Menciona además que los griegos fueron los primeros en estudiar los trastornos mentales desde un punto de vista científico, desvinculando mente y religión. Además, aplicaron técnicas que se desarrollarían más adelante como el diálogo con el paciente, o la interpretación de los sueños. La medicina griega buscó leyes universales que pudieran constituir la base de una ciencia real de la enfermedad, investigando a fondo las leyes que rigen las enfermedades y tratando de establecer la conexión entre cada parte y el todo, la causa y el efecto.

En el siglo IV a. C. Hipócrates entendió que las enfermedades mentales no eran algo sobrenatural sino que tenían un origen físico.

**Figura 1** En la imagen se muestra una cerámica en la que se representa “*La locura de Heracles*” personaje que se dispone a arrojar a su hijo (en sus brazos) a una pira donde se quemará frente a los ojos horrorizados de su esposa. – *Imagen tomada de Internet*



**En Roma**, siguieron con los postulados filosóficos griegos

considerando que, las pasiones y deseos insatisfechos, actúan sobre el alma produciendo enfermedades mentales que pueden controlarse alcanzando un estado mental sin perturbaciones que denominaron ataraxia.

Berenguer (2018), menciona que, durante la **Edad Media**, se creía que la locura era consecuencia de hechos sobrenaturales o netamente demoníacos, se pensaba que actuaba en el hombre como castigo divino por la culpa de sus pecados. La locura fue conceptualizada como sinónimo de pecado y defecto mortal. Se consideró la locura era el resultado de una posesión demoníaca o resultado de la brujería. El loco era alguien considerado controlado por las fuerzas del mal, se utilizó el exorcismo para extirpar el diablo del cuerpo de las personas presuntamente poseídas. *“En la Edad Media el loco no puede hacer promesas, ni tener palabra, ni testimoniar. A nivel jurídico no puede disponer de sus bienes, estos pertenecen a sus familiares o tutores. No puede testificar ante tribunales, ni hacer contratos”*.

En este momento el término locura era impreciso, pero, en general, se refería a tres posibles escenarios:

El primero era el enfermo mental con un problema psiquiátrico de gran gravedad. La segunda será el bufón, es decir el que divierte y entretiene a los demás, y que suele tener algún tipo de discapacidad mental y/o física, aunque de menor calado. La tercera será el

enamorado o el que se deja llevar por el impulso sexual o la lujuria, es decir, el que se deja arrastrar por el pecado.

Esto se evidencia en la obra “**La extracción de la piedra de la locura**” de El Bosco, aborda la práctica de la **trepanación**, asociada al tratamiento de la locura. En la **Edad Media**, se realizaba con cierta frecuencia ya que se creía que la demencia era causada por una obstrucción en el cerebro provocada por la acumulación de piedras.



**Figura 2** “La extracción de la piedra de la locura” de El Bosco, (1475 y 1480) – *Imagen tomada de Internet.*

**En el Renacimiento**, la locura surge como una nueva encarnación del mal. Es en este momento en que aparece la denominada “nave de los locos”, utilizada para eliminar de un territorio a estos seres molestos que ponían en riesgo la seguridad de los ciudadanos. Menciona Berenguer (2018) que, con la llegada de la Edad Moderna, se pone fin a la práctica de trepanaciones de cráneos y exorcismos y se opta para erradicar a los locos sacándolos de la ciudad y de los espacios públicos. En algunos casos, son abandonados en campos o puestos en un barco sin timón en medio del mar.

Brant (1998), menciona que durante el Renacimiento las naves de locos adquirieron un valor simbólico, ya que pensaba que el agua, elemento purificador, tenía la capacidad de purgar el alma del enfermo.

Foucault (1926-1984), en su *Historia de la locura en época clásica*, describe la existencia de barcos que transportaban a los enfermos mentales de un lugar a otro. Señala que desde el siglo XV el loco era considerado como portador de cierta sabiduría, hasta el momento en que tanto el loco, como el delincuente y todos los marginados de la sociedad van a ocupar el



espacio de los leprosos, de los apestados sociales, llevando al aumento de las prisiones en la Francia del siglo XVII.

Durante el Barroco la locura adopta un carácter más lúdico. Eran tiempos suficientemente difíciles como para perder la ocasión de introducir la broma a través del arte. Estos seres, en ocasiones, formaban parte de la Corte.

“**El triunfo de Baco**” Diego Velázquez y conocida popularmente como **Los borrachos**, muestra el alcoholismo como manifestación de los trastornos de adicción tema, que indica lo arraigado que se encontraba en el entorno social.

En la escena aparece el dios Baco coronado con hojas de hiedra mientras algunos personajes miran al espectador y ríen.

Representa a Baco, dios que regala vino a los hombres que sirve para aliviar, aunque sea de modo temporal, sus problemas.

En 1819 Jean Etienne Esquirol define la locura como una *manía* y empieza a ser estudiada y tratada como una enfermedad psiquiátrica. Freud (1917), en su estudio “*Duelo y Melancolía*”, reconoce que el origen de “este mal” es producido básicamente por una *pérdida desconocida*.

Con el advenimiento de la **Edad Contemporánea**, la locura fue una condición ansiada para los artistas **románticos** ya que veían en ella una salida a sus apesadumbradas vidas, la privación de la razón era la posibilidad de entrar en contacto con lo sensible, sin las trabas de la lógica que ya había explotado el neoclasicismo con su arte normativizado y académico.

En el Neoclasicismo, podemos observar el aguafuerte de Francisco de Goya “El sueño de la razón produce monstruos” de 1799 en el que plantea el conflicto entre la razón, imperante en la Ilustración, y las supersticiones que promovía la sociedad de Antiguo Régimen.



**Figura 3** “El sueño de la razón produce monstruos”. Francisco de Goya. 1799– *Imagen tomada de Internet.*

Según su narración en esta obra, las sombras se vuelven monstruos que atentan contra la razón y cuya esperanza la constituye Minerva, diosa de la sabiduría, que aparece representada como la lechuza en el centro de la composición.

También pinta La Casa de locos, o Manicomio, es un óleo sobre tabla realizado entre **1812** y **1819** y que representa uno manicomio donde distintos enfermos mentales aparecen en actitudes diversas. Desde el que lleva un tocado de plumas en la cabeza, o con tiara hasta los que aparecen desnudos en diferentes poses grotescas.

La psiquiatría se va abriendo espacio en el terreno de la ciencia, indagando cada vez más en el entorno social y cultural de cada época.



**Figura 4** “Monomía de la envidia”. Géricault. 1822– *Imagen tomada de Internet.*

Años más tarde, Géricault realizó entre 1821 y 1824, una serie de pinturas con modelos de locos o maníacos, tomando del natural y representados través de esta serie pretendía mostrar la fisonomía de la locura en sus diferentes estados.

Se cree que el auge de estos retratos está relacionado con avances científicos de la fisionomía de Llababier que proponen que el rostro en su conformación puede evidenciar muestras de las distintas afectaciones psíquicas. Los rasgos faciales y la expresión transmiten información sobre quiénes somos. Según la definición de ABC (2012), algunos especialistas en esta materia sostienen que es posible describir la personalidad de alguien a partir de sus características faciales. a relación existente entre el rostro y la personalidad es una cuestión que ha sido abordada por los griegos de la antigüedad, quienes analizaban los signos corporales y del rostro para comprender el alma humana.

En este sentido, podríamos abordar la obra y vida de Vincent Van Gogh ya que es a la vez autor y modelo en su famoso autorretrato con oreja cortada y pipa.



*Figura 5 “Autorretrato con oreja cortada y pipa” Vicent Van Gogh. 1889. – Imagen tomada de Internet.*

Según Recalcati (2014), su fuerte emotividad se alternaba con estados de ausencia y apatía. El mismo Van Gogh escribe “Mi cerebro estaba casi arruinado”, en la cartas que envía a su hermano Theo, evoca la melancolía como un estado permanente de vida.

A los 36 años, se interna voluntariamente en el hospital psiquiátrico de Saint- Rémy, cerca de Arlés, aquejado de trastornos depresivos y delirios persecutorios. Lo hace en contra de la voluntad de su hermano al que escribe: *“He intentado acostumbrarme a la idea de empezar de nuevo, pero por ahora es imposible. Tengo miedo de perder la facultad de trabajar, que ya voy recuperando. Y por eso deseo estar internado durante algún tiempo, tanto por mi propia tranquilidad como por la de los demás”*, poniendo de manifiesto la terrible conciencia que tenía de su enfermedad.

Los años finales del siglo XX se caracterizaron por el incremento de los trastornos de ansiedad, trastornos obsesivo-compulsivos y ataques de pánico entre los más comunes. Es por ello, que van a convertirse en los más representados en el mundo del arte.

Gracias a los artistas la enfermedad mental se convierte en algo cotidiano, más allá de las fronteras clínicas y los tratamientos, se apodera de los modos de vida, de las familias y los entornos sociales. La enfermedad convive con el resto de las cosas del mundo y se incorpora como un elemento de estudio y conocimiento, no sólo desde el avance científico sino también desde el estético.

Así queda plasmado en la obra de Eduard **Munch**, y el “Grito” pintado en 1893.



**Figura 6** El grito. E. Munch. 1893 — *Imagen tomada de Internet*

El ser que grita avanza por un paisaje urbano, atrás quedan dos personas con las que se cruza, pero el terror es insoportable a modo de pesadilla alucinante que se convierte en histeria.

Según el propio Munch, la muerte y la enfermedad serán dos temas centrales en su obra y en el desarrollo de su personalidad: “sin el miedo y la enfermedad mi vida sería como un bote sin remos”.

Berenguer (2018) plantea que en el siglo XX se desarrollan dos concepciones diferentes de la enfermedad mental. Por un lado, una concepción biologicista que considera que las enfermedades son provocadas principalmente por trastornos biológicos y genéticos (Kraepelin, Bleuler) y otra concepción sicologista que plantea que se originan por desequilibrios que han de ser tratados con medios psicoterapéuticos, aunque también pueda existir una base biológica (Jaspers, Freud).

Andradi (2006), en su artículo “Melancolía, genio y locura” se pregunta “¿Qué defecto genético hace que los límites entre el genio y la locura sean tan borrosos como para confundirse?”

También, señala en este artículo, que Roger Bartra, en una entrevista dice estar convencido de que lo que se llama condición posmoderna es básicamente el tercer retorno de la melancolía en la cultura occidental. El primer retorno fue el Renacimiento. El segundo, el Romanticismo con sus extensiones en lo que se refiere a la cultura iberoamericana con la generación del 98 y el modernismo y que condición posmodernidad sería la tercera resurrección de la melancolía.



**Figura 7** Melancolía, genio y locura. Ron Mueck — *Imagen tomada de Internet*

El escultor australiano utiliza poliestere y fibra de vidrio para realizar sus esculturas hiperrealistas. Este gigante de aproximadamente dos metros y medio de altura está sentado en el piso, desnudo, en ademán de esconderse y con la mirada recogida sobre sí mismo. Proyecta una gigantesca soledad, la desolación de un tiempo, de un momento histórico caracterizado por el individualismo y la velocidad.

El fotógrafo español, David Nevredad, va un poco más allá. Con sus autorretratos lacerantes nos muestra la fragilidad del ser humano ante un mundo violento y mutilante. Según Sánchez (2008), los autorretratos de David Nebreda, nos enfrenta a una realidad muy dura poniendo en evidencia la gravedad de la enfermedad mental que aqueja a los sujetos retratados. Nebreda se muestra tal y como es el padecimiento mental, sin ningún tipo de restricciones. Representándose en una imagen le da la oportunidad de aceptarse como es y seguir la vida. Refiere Marisol Romo (2007) que “con una puesta en escena muy cuidada y personal consigue diseñar las atmósferas fantasmales en las que se mueve

su vida: el mundo de la alucinación, del delirio, de la psicosis, del desdoblamiento, de la pérdida de conciencia del yo y de la arbitrariedad de sus rituales”.



**Figura 8** David Nebreda “Retrato de la esquizofrenia” – *Imagen tomada de Internet*

A juicio de Clair (2012), todo comienza con una legendaria pregunta aristotélica: «¿Por qué razón todos aquellos que fueron hombres de excepción, en cuanto respecta a la filosofía, la ciencia, la poesía y las artes, son manifiestamente melancólicos...?»

## **Conclusión**

La locura ha sido uno de los grandes temas de representación en el arte y las culturas desde el inicio de nuestra civilización. Está ligada a un fenómeno complejo, difícil de descifrar, entender, describir y por ende, plasmar.

El acercamiento al tema de la locura nos permite observar que es, la vez, permanente y cambiante. Permanente desde el punto de vista del interés que suscita en la representación artística a través del tiempo y cambiante a medida que avanza la ciencia y los conocimientos que se tienen acerca de la locura y sus manifestaciones.

La comprensión de las enfermedades mentales, y por ende, su representación, depende en gran medida del contexto histórico, del nivel de entendimiento y del grado de conocimiento que presenta una población acerca de estas dolencias. A través de la historia del arte, encontramos una serie de propuestas estéticas que apuestan por mostrar lo doloroso, antiestético, amoral y espeluznante. Dentro de estos posicionamientos, la

locura, es quizás el tema más controvertido por su naturaleza insustancial, imposible de aprehender y por estar en ese delgado límite entre el bien y el mal.

En este sentido, la esquizofrenia es una de las enfermedades más abordadas en la historia de la representación artística. Su carácter crónico hace que requiera del uso de fármacos antipsicóticos, lo cual ha permitido una mejor comprensión de ella. Sin embargo, esto también se ha modificado a lo largo del tiempo ya que el uso de fármacos es bastante reciente.

Es importante considerar que la prevalencia de la esquizofrenia en todo el mundo es del 1% y se mantiene relativamente constante en distintos entornos culturales, lo que la convierte en un gran enigma que se aborda desde el arte.

Las enfermedades mentales suelen estar asociadas a condiciones adversas desde el punto de vista psicológico y social y aunque se ha avanzado mucho en su investigación, todavía se desconocen las causas de muchas de ellas.

En el arte, se representan con más frecuencia aquellas enfermedades mentales que se caracterizan por la dificultad para expresar emociones, apatía, aislamiento social y desinterés por la vida, que pueden llevar al paciente a lo que se conoce como el “síndrome amotivacional”. Es común la representación de sujetos que pierden el interés por la vida con escasa vinculación con la comunidad.

El arte se ha convertido, en muchas ocasiones, en el único vínculo entre estos sujetos y el mundo circundante por lo que, al observar su evolución en la representación artística, podemos asomarnos al avance de la ciencia desde la ventana de la creatividad.

### **Referencia Bibliográfica**

Andradi, Esther (2006) “Melancolía, genio y locura. Revista España  
<https://letraslibres.com/revista-espana/melancolia-genio-y-locura/>

Berenguer, Arnau (2018) Breve historia de la locura  
<https://serhistorico.net/2018/01/20/breve-historia-de-la-locura/>

Foucault, Michael. Historia de la locura en la época clásica. S.I Fondo de Cultura Económica de España, 2006 vía Definición ABC  
<https://www.definicionabc.com/comunicacion/fisionomia>

Gambón, Lidia (2020) A quien Dioniso quiere destruir... La tragedia y la invención de la locura, Bahía.

Jean Clair (2012) La Muerte del arte. Revista ABC

Quiñonero, Juan Pedro (2005) La melancolía el motor del mundo. ABC Cultura [https://www.abc.es/cultura/arte/abci-melancolia-motor-mundo-200512260300-1013258427712\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/arte/abci-melancolia-motor-mundo-200512260300-1013258427712_noticia.html)

Sarriugarte, Iñigo (2004) Las Alucinaciones Mentales de William Blake como Base de su Obra Literaria y Artística: ¿Genialidad o Locura?  
Disponible <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/isarri.html>

Zegarra-Valdivia, Jonathan, & Chino Vilca, Brenda. (2017). Mentalización y teoría de la mente. Revista de Neuro-Psiquiatría, 80(3), 189-199. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v80i3.3156>

Jacques Jouanna, (2012) The Legacy of the Hippocratic Treatise the Nature of Man: The Theory of the Four Humours, Greek Medicine from Hippocrates to Galen, Brill, p. 342.

Foucault M. History of Madness. Khalfa J, editor, translator & Murphy J, translator. New York: Routledge; 2006.

Sulca Suque, M. (2021) El modelo educativo tradicional y la deserción escolar durante la pandemia por COVI-19, en los estudiantes de octavo grado Paralelos A, B y C de la unidad educativa Vicente Anda Aguirre del Cantón Mocha, Provincia de



Tungurahua. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Disponible en: TESIS-SULCA SUQUE MARJORIE TATIANA.pdf (uta.edu.ec)

Villafranca, D. (2002). Metodología de la Investigación. San Antonio de Los Altos - Edo. Miranda - Venezuela: Edit. FUNDACA

Lemos, S., Fonseca, E., Paino, M. y Vallina, O. (2015) Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Editorial Síntesis: Madrid.



Enero - junio 2023

Recibido: 15/6/2022 Aceptado: 22/11/2022

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



El conocimiento Praxeológico de Pierre Bourdieu como propuesta teórica-metodológica para investigadores

Pierre Bourdieu's Praxeology for Social Science Researchers

O saber praxeológico de Pierre Bourdieu como proposta teórico-metodológica para pesquisadores

Mario Enrique - De León

Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Panamá  
mariodeleon.ilg@gmail.com ORCID 0000-0001-7815-0883

## Resumen

El presente trabajo explica la articulación de las principales categorías de la propuesta teórica-metodológica de Pierre Bourdieu, (el conocimiento praxeológico o teoría de la economía de las prácticas sociales). Estas categorías son: formas de capital, campo, habitus y agente. El objetivo es facilitar la utilización (crítica) de este enfoque teórico en futuros estudios que se propongan los investigadores que pertenecen al campo de las Ciencias Sociales.

**Palabras clave** Pierre Bourdieu, capitales, campo, praxeología, habitus

## Abstract

This text explains the articulation of the main categories of Pierre Bourdieu. These are capital, field, habitus, and agent. The purpose is to facilitate the use of this theoretical approach in future studies proposed by researchers belonging to social science.

**Keywords** Pierre Bourdieu, capital, field, praxeology, habitus

## Resumo

Este artigo explica a articulação das principais categorias da proposta teórico-metodológica de Pierre Bourdieu (conhecimento praxeológico ou Teoria da Economia das Práticas Sociais). Essas categorias são: formas de capital, campo, habitus e agente. O

objetivo é facilitar o uso (crítico) dessa abordagem teórica em estudos futuros propostos por pesquisadores pertencentes ao campo das Ciências Sociais.

**Palavras-chave** Pierre Bourdieu, capitais, campo, praxeologia, habitus

*“La ciencia social no ha de ser crítica para ser auténtica sociología, sino al revés: ha de ser auténtica sociología, esto es, científica, para ser crítica”...*

*Andrés García Inda*

## **Introducción**

El conjunto de categorías, que conforman la propuesta teórica-metodológica de Pierre Bourdieu, intentan escapar de la falsa alternativa entre una perspectiva objetivista<sup>1</sup> y una perspectiva subjetivista<sup>2</sup>. También, de los binomios individuo/sociedad y sujeto/objeto, para apostar por el conocimiento praxeológico que

tiene por objeto no solamente el sistema de relaciones objetivas que construye el modo de conocimiento objetivista, sino las relaciones entre esas estructuras objetivas y las disposiciones estructuradas en las cuales ellas se actualizan y que tienden a reproducirlas, es decir, el doble proceso de interiorización de la exterioridad y de exteriorización de la interioridad (Bourdieu 2001, p.11).

De manera que la praxeología no es fenomenología ni física social, sino estructuralismo constructivista, que parte de lo racional a lo real (no a la inversa) y lo real es entendido de forma relacional. La teoría no es glosa ni exposición erudita, sino la guía o herramienta analítica de cualquier investigación científica.

## **El conocimiento praxeológico**

Para Pierre Bourdieu la sociedad está conformada por estructuras con doble vida. En la primera es el orden de la distribución “de los recursos materiales y de los modos de apropiación de los bienes y valores socialmente escasos (especies de capital, en el

---

<sup>1</sup> Que conducen a explicaciones deterministas y mecánicas de la vida social.

<sup>2</sup> Que concibe las intenciones y la conciencia de los sujetos como explicación suficiente de la práctica.

lenguaje técnico de Bourdieu)” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.18). En la segunda es el orden “bajo la forma de sistemas de clasificación, de esquemas mentales y corporales que funcionan como matriz simbólica de las actividades prácticas, conductas, pensamientos, sentimientos y juicios de los agentes sociales” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.18).

Siguiendo esta visión de mundo, el conocimiento praxeológico, propuesto por Bourdieu, emplea aprehender -desde afuera- ese primer orden con independencia de los criterios de los agentes que están condicionados por esta estructura. Esto mediante el uso de herramientas como las estadísticas, la descripción etnográfica o la modelización formal. Pero también el segundo orden, que está compuesto por la visión y las interpretaciones que tienen los agentes de la realidad social; misma que es considerada como “obra contingente e incesante de actores sociales competentes que construyen de continuo su mundo social a través de las ingeniosas prácticas organizadas de la vida cotidiana” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.19).

La praxeología social (heredera de los enfoques estructuralistas y constructivistas), en un primer momento, construye la distribución de los recursos materiales “socialmente eficientes que definen las coerciones externas limitativas de las interacciones y representaciones” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.20). En el segundo momento “reintroduce la experiencia inmediata de los agentes, con objeto de explicar las categorías de percepción y apreciación (disposiciones) que estructuran desde adentro sus acciones y representaciones (tomas de posición)” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.20).

De esto modo la praxeología social se diferencia del objetivismo reduccionista que “sólo puede producir un sucedáneo de sujeto y representar a los individuos o grupos como soportes pasivos de fuerzas que se articulan mecánicamente con arreglo a una lógica que le es propia” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.19). Justamente porque descarta las experiencias de los agentes y anula su posibilidad de agenciar.

Por el otro, se diferencia de la fenomenología social que concibe a las estructuras sociales “como el producto de una mera agregación de estrategias y actos de clasificaciones individuales, como lo hace Garfinkel (1967), pero también Blumer (1969), Berger y Luckman (1966) y el primer Goffman” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.19). En fin, la sociedad para Bourdieu es estructura, pero también representación y voluntad. Por tanto, la sociología, en su tarea de revelar las estructuras subyacentes y los mecanismos que reproducen éstas, debe proceder con una doble lectura de la realidad. Esto es que tenga un enfoque en las estructuras y en el agenciamiento. Sin embargo, desde la praxeología propuesta por Bourdieu, la prioridad epistemológica se centra en

la ruptura objetivista en relación con la comprensión subjetivista. La aplicación del primer principio durkheimiano del método sociológico, a saber, el rechazo sistemático de las prenociones debe anteceder al análisis de la aprehensión práctica del mundo desde el punto de vista subjetivo (Bourdieu y Wacquant 1995, p.20).

Debido a que las visiones que puedan tener los agentes están correlacionadas con las posiciones que ocupen éstos dentro de un campo específico.

### **Formas de capital**

Primeramente, para Cerón Martínez (2019), Pierre Bourdieu, tomó prestada la noción de capital de Marx, para hacer uso de la lógica general de ésta, en “los aspectos informacionales (desarrollados en la noción de “capital cultural”), [en] los de adscripción a un grupo social específico (a los que denominó “capital social”) y a los socioculturales de orden simbólico (propuestos en el “capital simbólico”)” (p.313). Es decir, agregó a la lógica de acumulación de la noción de capital tres dimensiones más de la económica empleada por Marx, pero con relativa autonomía entre las cuatro dimensiones. Para algunos críticos del reduccionismo económico, como Cerón Martínez, la propuesta de

Bourdieu es un aporte que supera los dados por Marx. Pero esta discusión no formó parte del presente trabajo ni considero que Bourdieu lo haya creído de esta manera. De modo, que se pasará directamente a explicar qué son las formas de capital y cómo se expresan en el mundo real.

Sin embargo, se advierte de antemano, para evitar confusiones, que el desarrollo de estas categorías no tiene ningún orden. Se pudo haber iniciado con las categorías de *campos* o *habitus*, pero se ha preferido partir con formas de capital, no porque Bourdieu lo haya señalado de esta manera, sino por razones puramente de preferencias y de ajuste a la comprensión que se ha adquirido del estudio de esta propuesta teórica-metodológica. Lo importante es dejar plasmado de manera inteligible la articulación entre estas categorías para su efectiva aplicación en los estudios que se proponga el lector.

### **¿Qué son las formas de capital?**

Las formas de capital son relaciones sociales objetivas y continuas que no son perceptibles por el sentido común. Estas relaciones resultan, en la práctica, en poderes o fuerza eficaz sobre los bienes limitados disponibles en un campo. Por lo tanto, son útiles y necesarios para participar en el juego -conflictivo- que se libra en la dinámica del campo. Una de sus particularidades es que son finitos (tanto por su alcance como por su acumulación en pocas manos), al igual que los bienes, lo que provoca que también sean codiciados por los agentes participantes del campo. Otra segunda característica es que en circunstancias “pueden sobrevalorarse o devaluarse con el paso del tiempo” (Cerón, 2019, p.313). Su valor dependerá de lo que esté en juego dentro del espacio.

Una tercera característica, es que dependen “de la mayor o menor cuantía de los costes de transformación, que constituyen una condición previa para su aparición efectiva” (Bourdieu 2001, p.135). Esto es la conversión que pueda tomar un poder en otro tipo de poder. Por ejemplo, el capital económico puede tomar forma en mercancía dinero para

institucionalizarse u objetivarse en bienes culturales. Del mismo modo, el capital cultural en ciertas condiciones puede convertirse en capital económico. Supongamos el descubrimiento de una nueva vacuna. Este avance científico podría institucionalizarse en forma de derechos de propiedad intelectual y éste, a su vez, podría ser convertido en capital económico. De la misma manera, el capital social también es convertible en capital cultural o económico. En síntesis, todos los poderes son convertibles en otro tipo de poder y presuponen la inversión de otros poderes.

Los estudiantes universitarios invierten capital económico y tiempo para acumular capital cultural durante y al término de una carrera universitaria. Durante su vida universitaria se vincula a organizaciones académicas (como los centros e institutos de investigación) para aumentar su capital cultural y/o tecnológico, en primera instancia, pero de paso aumenta su capital social dentro de su campo disciplinar. A los que más tarde podría sacarle rédito.

Una cuarta particularidad es que la distribución de estos poderes configura la propia estructura del campo. De manera tal, que éstos ordenan, posicionan y jerarquizan a los agentes participantes de un campo. Su acumulación y variedad garantizan el grado de éxito de las prácticas<sup>3</sup> de los agentes dentro del campo, como ocurre en el proceso de apropiación tecnológica. En ese sentido, se señala que, a mayor grado de acumulación y variedad de capitales, útiles, en un campo específico, mayores posibilidades de éxitos dentro del mismo o de lograr posiciones de dominación. Es decir, mayores posibilidades de apropiarse de los bienes en todas sus formas.

Pero además de configurar la estructura de un espacio social o campo, estos diferentes tipos de poderes condicionan las estructuras subjetivas de los agentes, en tanto, que las construye y son al mismo tiempo “un principio fundamental de las regularidades internas del mundo social” (Bourdieu, 2001, p.131). De modo, que la posición que ocupa un

---

<sup>3</sup> Diversas formas de intercambio social. No se limita al intercambio mercantil.

agente en un campo conlleva propiedades de posición que son incorporadas a través de las estructuras subjetivas, haciendo coincidir la posición social con la aptitud natural. Esto es el doble proceso de interiorización de la exterioridad y de exteriorización de la interioridad. Dicho así, las propiedades de posición no son naturales ni biológicas como suele considerar el sentido común. Ellas son condiciones sociales que, según Sánchez de Horcajo (en Bourdieu, 2001), “deben su adquisición o su reconocimiento a la posición que ocupan en el espacio social y que son legitimadas precisamente a través del discurso de su naturalidad” (p.16).

**Cuadro No. 1 Formas de capital**

<b>Formas de capital</b>	Relaciones sociales objetivas y continuas
	Obedece a lógica de acumulación: puede ser por inversión o herencia
	Condicionan al agente
	Poderes finitos y son estratégicos-instrumental
	Pueden sobrevalorarse y devaluarse
	Son la estructura de un campo específico en sí
	Ordenan, posicionan y jerarquizan
	Dependen del coste de inversión
	Todos son convertibles a otras formas de capital
	Presuponen inversión de otras formas de capital
	Condicionan las estructuras subjetivas en tanto que las construye
	Condición de entrada a un campo específico
	Mecanismo de diferenciación
	Son objeto de lucha en los campos

Fuente: Elaboración propia

### **¿Cómo se expresan las formas de capital en el mundo real?**

Todas las formas de capital se manifiestan en el mundo real en sentido estratégico-instrumental. Ellas condicionan el desempeño de los agentes dentro del campo (espacios en conflicto permanente). Además, son la condición de entrada al campo e institucionalmente son mecanismos de diferenciación. Para García (en Bourdieu, 2001),



todas las formas de capital que son objeto de lucha, en un campo, pueden definirse como “los diferentes recursos que se producen y negocian en el campo y cuyas especies, por eso mismo, varían en función de las distintas actividades (juegos o luchas) de los diversos campos”. Agrega que “todos esos recursos o especies de "energía de la física social" pueden presentarse de tres formas distintas, dependiendo del campo en el que se funciona: como capital económico, como capital cultural y como capital social” (p.17).

### **Como capital económico**

Se expresa en ingreso, patrimonio económico o/y capacidad de consumo de cada uno de los agentes (o de su núcleo familiar primario) que de forma estratégico-instrumental utilizan para sacar provecho en un campo o en los diversos campos en los que participen. Por ejemplo: para dedicarse a tiempo completo -o no- al estudio y/o adquirir bienes culturales o tecnológicos (útiles en la carrera universitaria) o para sostener su capital social por medio del intercambio.

### **Como capital cultural**

Son relaciones sociales objetivas que pueden expresarse en tres estados posibles: incorporado, objetivado e institucionalizado.

### **Capital cultural incorporado**

El incorporado resulta en forma de “disposiciones duraderas del organismo” (Bourdieu, 2001, p.136). Estos son: la capacidad, la técnica o los talentos que devienen de una inversión de capital cultural acumulado y probablemente de capital económico y/o de capital social. Para la apropiación de este capital se requiere una inversión de tiempo y debe ser dada personalmente por el agente-inversor. En este último sentido, se excluye el principio de delegación y supone un proceso de interiorización, que dado éste, se transforma en habitus. Esto es una conversión del “tener” al “ser”.

Este tipo de capital no trata de una posesión sino de una parte integrante del propio organismo. Esto significa que “no puede ser transmitido instantáneamente mediante donación, herencia, compraventa o intercambio (a diferencia del dinero, los derechos de propiedad o incluso los títulos nobiliarios)” (Bourdieu, 2001, p.40). En todo momento exige tiempo, una transmisión

social y un proceso de interiorización. El capital cultural incorporado, al estar ligado al organismo del agente, muere cuando su portador pierde la memoria o la vida. Dado que éste depende de las capacidades de apropiación del agente y, por ende, no puede ir más allá de éstas.

El capital cultural incorporado suele ser confundido con competencia o autoridad (capital simbólico). Esto se debe al desconocimiento -de los investigadores- de la naturaleza del capital cultural. Lo que otorga a un agente una mejor posición en la estructura de un campo es justamente el capital cultural incorporado, entre otros, y no el simbólico (autoridad, prestigio, competencia) que éste le proporcione al agente.

Por ejemplo, en una escuela de sociología, los estudiantes, que mayores conocimientos tengan de teorías sociológicas, de epistemología de la ciencia y a su vez de estadísticas, es muy posible que tengan mayores probabilidades de obtener mejores calificaciones y mayores éxitos en sus investigaciones. Diferenciándose así de aquellos que no tengan este capital cultural. Por consecuencia lograrían mejores posiciones en el índice académico de su escuela y de la facultad. Estas mejores posiciones -a su vez- le permitirían gozar de beneficios y cierto status/privilegios (capital simbólico), sobre el resto ubicados en posiciones inferiores, “y de imponer reglas de juego tan favorables para el capital y para su reproducción como sea posible” (Bourdieu 2001, p.142).

**Cuadro No. 2 Capital cultural incorporado**

<b>Capital cultural incorporado</b>	Forma parte del organismo
	Conocimiento, técnica, talento
	Exige inversión de tiempo. Excluye el principio de delegación
	Supone un proceso de interiorización
	No puede ser heredado
	Muere con su portador o cuando pierde la memoria o el control del cuerpo
	No es competencia ni autoridad

Fuente: Elaboración propia

### **Capital cultural objetivado**

El valor de un capital proviene de su utilidad y su escasez en un espacio social determinado. Pero éste, como podría ser un libro o varios de éstos, sólo tiene valor o toma la categoría de capital en relación con el capital incorporado de un agente en el marco de un campo específico. Por ejemplo, un estudiante de química podría ser propietario de un librero completo de libros de cocina o de arquitectura espacial y haberlos leídos y comprendidos perfectamente, pero esto no haría de este librero un capital cultural, ya que en su campo disciplinar, estos libros, no tiene ningún valor para la comunidad de agentes que conforman ese campo. Sería un capital cultural objetivado inactivo y no efectivo.

Sin embargo, si el mismo estudiante es propietario de una serie de libros de otro campo disciplinar, pero éste ha sabido apropiarse de ellos de forma adaptada y creativa en su campo disciplinar y la utiliza -como herramienta- para su desempeño en la lucha con sus pares, entonces si podemos confirmar de un capital cultural objetivado activo y efectivo.

No se puede perder de vista que “el capital cultural se manifiesta en estado objetivado como un todo autónomo y coherente que, con ser producto de la acción histórica, obedece leyes propias que escapan a la voluntad individual” (Bourdieu 2001, p.145). En ese sentido, no se puede reducir al capital cultural objetivado en capital cultural incorporado de un agente. El capital cultural puede ser apropiado de manera simbólica, en tanto presupone un capital incorporado, y materialmente, en tanto presupone un capital económico.

### **Cuadro No.3 Capital cultural objetivado**

<b>Capital cultural objetivado</b>	Sólo tiene valor en relación con el capital incorporado en el marco de un campo específico
	Es autónomo: escapa de la voluntad del agente

Fuente: Elaboración propia

### **Capital cultural institucionalizado**

El capital cultural institucionalizado es un mecanismo que objetiva un proceso de interiorización de un conocimiento/técnica/talento socialmente dado. De esta manera evita que los agentes estén permanentemente demostrando sus capitales culturales incorporados. Así podemos “ver claramente la magia creadora ligada a este poder institucionalizado, un poder de inducir a las personas a ver y a creer algo o, en una palabra, a reconocer algo” (Bourdieu 2001, p. 147). A diferencia de un agente autodidacta, que no lo acompaña esta magia, está obligado a demostrar su capital cultural en cada ocasión.

Este capital al ser objetivado es autónomo y obedece a leyes ajenas al agente, pero no sólo eso, es también independiente del capital cultural interiorizado que pueda tener un agente en un momento determinado. En ese sentido, el capital cultural institucionalizado no puede garantizar que todo lo que supone que deba saber un agente lo sepa. Por ejemplo, un agente puede saber enteramente -y más- de lo que certifica un título de licenciatura en Física de una universidad prestigiosa o menos de lo que supuestamente garantiza.

El reconocimiento que una institución le imprime a un certificado permite que pueda ser intercambiable con otro capital como el económico. Esto es “mediante la fijación del valor dinerario preciso para la obtención de un determinado título académico” (Bourdieu, 2001, p.147). Dado que un certificado académico es capital económico transformado en capital cultural y, posiblemente, en capital simbólico si se trata de un espacio donde son valorados los conocimientos que certifica tal título.

#### **Cuadro No. 4 Capital cultural institucionalizado**

<b>Capital cultural institucionalizado</b>	Objetiva un proceso de interiorización
	Es autónomo: escapa de la voluntad del agente y del capital cultural incorporado

Fuente: Elaboración propia

#### **Como capital social**

Este capital “es la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondiente a un individuo o grupo, en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.82) y se expresa como una suma de capitales y poderes que una red permite movilizar. El indicador de reconocimiento, que todo capital social implica entre los integrantes de una red, son las cosas (materiales o simbólicas) intercambiadas, y a la vez, estos intercambios son los límites de esas relaciones sociales. Por ejemplo, en una comunidad científica donde se intercambie nuevos conocimientos -por medio de artículos científicos, libros o nuevos equipos tecnológicos- no puede existir otro tipo de intercambio, ya que ese es el mínimo intercambiable en el grupo, por ende, ese sería el límite de las relaciones sociales.

El reconocimiento mutuo -entre los agentes- depende de la homogeneidad entre ellos. Esto es que las relaciones sociales sólo se mantienen si cuentan con capital cultural y económico similares. Por ejemplo, para formar parte de un equipo de investigación de biología, como mínimo, se necesita ser estudiante de alguna de las ramas de esta ciencia o haber demostrado capacidades y actitudes para la investigación rigurosa en ese campo. No menos. El capital social es estratégico-instrumental, en tanto, que por medio de las relaciones sociales que lo compone se logra alcanzar provecho o beneficio. Esto puede ser de manera consciente o inconsciente<sup>4</sup>.

Estas relaciones existen y solamente pueden mantenerse por medio del intercambio material y/o simbólico<sup>5</sup>. Ellas pueden institucionalizarse por medio de una nombre o símbolo compartido que la identifiquen. No son naturales, ni basta con que sean establecidas. Precisan de un esfuerzo continuo de actos de institucionalización. En ese sentido, es la

---

<sup>4</sup> “Expresado de otra forma, la red de relaciones es el producto de estrategias individuales o colectivas de inversión, consciente o inconscientemente dirigidas a establecer y mantener relaciones sociales que prometan, más tarde o más temprano, un provecho inmediato” (Bourdieu 2001, p.151).

<sup>5</sup> “los aspectos materiales y simbólicos están inseparablemente unidos, hasta el punto de que aquellas sólo pueden funcionar y mantenerse mientras esta unión sea reconocible” (Bourdieu 2001, p. 149).

propia dinámica de intercambio lo que sostiene al entramado de relaciones. El capital social de un individuo es igual a la sumatoria de todas las formas de capital que tenga su red de conexión. Así el capital social ejerce un efecto multiplicador sobre el resto de las formas de capital disponible. Esto señala que el capital social no es independiente al capital económico, cultural y simbólico ni se limita a la cantidad de relaciones sociales. Este capital exige una inversión -al igual que el cultural- de tiempo, energía y capital económico. Este último de forma directa o indirecta.

### **¿Cómo se pueden conocer las formas de capital activos de un campo específico?**

La apropiación de un capital, que puede considerarse falsamente como una práctica individual, no se entendería si el estudio se centrara exclusivamente en el realismo de la estructura. No es suficiente fijarse en los capitales activos ni en el centralismo del realismo de la acción, es decir, en donde las intenciones son el criterio de interpretación de dicha apropiación. Por tanto, el análisis de las formas de capital es inseparable

del análisis de la génesis en el seno de los individuos biológicos de estructuras mentales que son por una parte el producto de la incorporación de las estructuras sociales y del análisis de la génesis de esas mismas estructuras sociales: el espacio social, y los grupos que en él se distribuyen, son el producto de luchas históricas en las cuales los agentes se implican en función de su posición en el espacio social y de las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden ese espacio (Bourdieu 2001, p.12).

Los agentes participantes de un campo no están determinados mecánicamente por las estructuras externas a ellos, es decir por las formas de capital, ni operan libremente. Sus prácticas individuales sólo tienen sentido en virtud de las relaciones que mantienen con las prácticas de otros agentes participantes del campo. Cada una de las prácticas tiene una función dentro del sistema de relaciones. Además, ellas son consecuentes con la posición

que se ocupa dentro del espacio social. Sin embargo, para lograr conocer las formas de capital específicos que operan dentro del campo se debe conocer, con antelación, al campo propiamente. Esto nos generó otras preguntas por responder: ¿Qué es un campo?, ¿cómo se expresan en el mundo real? y ¿cómo se puede conocer el campo en estudio?

### **¿Qué es un campo?**

El campo es un entramado de relaciones sociales objetivas y continuas que configuran un sistema de posiciones sociales o de diferenciaciones sociales. Esas posiciones sociales son la estructura del campo y “se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.64). La estructura de un campo es un estado transitorio “de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha” (Bourdieu 1990, p.136).

Las relaciones sociales objetivas que configuran a un campo devienen en poderes específicos, o capital apropiado, que orientan las estrategias de los agentes<sup>6</sup> dentro del mismo. Sin embargo, esos poderes específicos son independientes a la población que encierra el campo. Esto no indica que los agentes sean meras ilusiones, sino “que se constituyen como tales y actúan en el campo siempre que poseen las propiedades necesarias para ser efectivos, para producir efectos, en ese campo” (Bourdieu 2001, p.15).

Un campo es una construcción analítica<sup>7</sup> que sólo puede ser definible históricamente. Para su construcción, el investigador, debe buscar qué es lo que ha estado y permanece en juego o en disputa, como también “los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios” (Bourdieu 1990, p.136). Para ello se necesita adoptar un modo de pensamiento relacional. Mismo que permite conocer a lo real como un entramado de relaciones constantes que son invisibles

---

<sup>6</sup> Éstos se disputan las posiciones y, por ende, los beneficios y/o los bienes escasos en juego dentro del campo.

<sup>7</sup> “construcciones bien fundadas en la realidad (cum fundamento in re)” (Bourdieu 2001, p. 107).

al sentido común, por tanto, eclipsadas por la experiencia sensitiva ordinaria y por las prácticas de los individuos.

El principal fundamento de todo campo, si admitimos con Strawson y Bourdieu, es la recíproca externalidad de los objetos que encierra. Es decir, el doble proceso de interiorización de la exterioridad y de exteriorización de la interioridad.

#### Cuadro No. 5 Campo

<b>Campo</b>	Sistema de posiciones sociales o de diferenciaciones sociales
	En él están activos poderes (capitales) específicos que son independiente de los agentes
	Construcción analítica que sólo puede ser definible históricamente
	Un campo es definible por lo que está en juego y por sus intereses específicos
	En el campo se desarrolla el doble proceso de interiorización de la exterioridad y exteriorización de la interioridad
	En el existen bienes activos
	El valor de las posiciones viene dado por la distancia social entre los agentes (porque los agentes son los que poseen el capital)
	Los agentes próximos tendrán condicionantes, es decir, capitales, disposiciones e intereses semejantes. Por tanto, prácticas y representaciones semejantes
	La estructura de las posiciones es dinámica. Depende de la distribución de capitales. Sin embargo, existen formas de codificación de las distancias sociales para hacerlas respetar
	Es preexistente al ingreso del agente
	Son como un mercado donde se producen, reproducen, distribuyen y negocian capitales específicos
	Son relativamente autónomos, dado que son un resultado histórico
	Sus límites están hasta donde tenga efecto el campo
	Son campos de poder (conflictivos)
	Requiere de un interés de formar parte. De lo contrario se diluye.

Fuente: Elaboración propia

#### El juego y la lucha en los campos



Para Pierre Bourdieu las sociedades a las que asistimos, altamente diferenciadas, no son una totalidad única integrada por funciones sistemáticas, más bien un conjunto de esferas de juego con relativa autonomía entre ellas.

Al igual que los lebensordnungen de Weber, los “órdenes de vida” económico, político, religioso, estético e intelectual en los que se divide la vida social en las sociedades avanzadas, cada campo prescribe sus valores particulares y posee sus propios principios regulatorios (Bourdieu y Wacquant 1995, p.24).

Campo, espacio social y esferas de juego son sinónimos dentro de la “teoría de la economía de las prácticas sociales”. Si estudiaremos a la educación pública superior como un campo, ésta sería entendida como una esfera de juego en la que se disputan formas de capital que se producen y reproducen dentro de ésta, en la que también prescribe sus valores particulares (educación pública, humanística, científica, laica) y posee sus propios principios regulatorios (de ingreso, permanencia y egreso; los estatutos universitarios). Mismos valores y principios que definen los límites de la educación pública universitaria, en donde estudiantes, y docentes por otro lado, luchan acorde a la posición que ocupen, ya sea para cambiar, reconfigurar o conservar la estructura vigente.

Del mismo modo como en un torneo de fútbol. Todo juego implica competencia entre los que luchan por ganar el título de campeón. Todos los participantes compiten bajo el mismo reglamento establecido y los valores compartidos (fairplay). La estructura estaría dada por la tabla de posiciones de los equipos que luchan por obtener mejores posiciones o mantener la existente. Mientras el capital específico sería el deportivo y el simbólico que otorga el reconocimiento de ocupar un lugar en el podio o en aquellas otras que permiten participar en otras competencias internacionales.

Siguiendo esta analogía, todo campo, posee dos propiedades esenciales, la primera, es que todo campo es *un sistema estructurado de fuerzas objetivas* capaz de imponerse a todo que decida participar en él.

Cualquier campo refracta las fuerzas externas en función de su estructura interna, la cual explica por qué los efectos generados dentro de los campos no son ni la mera suma de acciones anárquicas, ni el resultado integrado de una intención concertada, aunque a veces tenga toda la apariencia de serlo: "la estructura del juego, y no un simple efecto de agregación mecánica, es lo que fundamenta la trascendencia, revelada por los casos de inversión de las intenciones, del efecto objetivo y colectivo de las acciones acumuladas" (Bourdieu y Wacquant 1995, p.24).

La segunda es que todo campo es *un espacio de conflictos y competición*. En la que todos los participantes luchan por monopolizar el capital específico que se produce en él.

Conforme progresan estas luchas, la forma y las divisiones mismas del campo se convierten en una postura central en la medida en que modificar la distribución y el peso relativo de las formas de capital equivale a modificar la estructura del campo. Ello confiere a cualquier campo un dinamismo y una maleabilidad históricas que escapan al rígido determinismo del estructuralismo clásico (Bourdieu y Wacquant 1995, p.24).

### **¿Cómo se expresa un campo en el mundo real?**

El campo se expresa como una estructura de posiciones sociales o un sistema de diferenciaciones sociales. Cada una de las posiciones -que estructuran un campo- se definen históricamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sea agentes o instituciones, por su situación actual y potencial en la estructura de distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) -cuya posesión

condiciona el acceso a los provechos específicos que están en juego en el campo- y, de paso, por sus relaciones objetivas con otras posiciones (dominación, subordinación, homología [intermedias, neutrales]...) (Bourdieu y Wacquant 1995, p.64).

El valor de las posiciones sociales viene dado por la distancia social entre los agentes y no por sí misma. Justamente porque son los agentes quienes se apropian de los capitales específicos que están en juego dentro del espacio particular. Los agentes que ocupan las posiciones más próximas entre sí tendrán mayores probabilidades de tener factores condicionantes parecidos, e inversamente, los agentes con posiciones más distantes entre sí tendrán menos probabilidades de tener factores condicionantes semejantes. De manera, que los agentes con posiciones más próximas en un campo tendrán mayores probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes, y así de producir prácticas y representaciones de una especie similar. Aquéllos que ocupan las mismas posiciones tienen todas las posibilidades de tener los mismos habitus, al menos hasta el punto de que las trayectorias que los han llevado hasta estas posiciones son ellas mismas similares (Bourdieu, 2001, p.108).

A esto Erving Goffman le llama el “sentido de la posición de uno”. Mantener más afinidades con unos que con otros son estrategias inconscientes. De hecho, explica Bourdieu (2001), que las

“distancias sociales están inscritas en el cuerpo. De donde se sigue que las distancias objetivas tienden a reproducirse ellas mismas en la experiencia subjetiva de distancia, lejanía en el espacio que es asociada a una forma de aversión o una falta de comprensión, mientras la proximidad es vivida como una forma más o menos inconsciente de complicidad. Este sentido de la posición de uno es a la vez un sentido del lugar de los otros, y, junto con las afinidades del habitus experimentado en forma de atracción o repulsión personal, se encuentra

en el origen de todos los procesos de cooptación, amistad, amor, asociación, etc., y de este modo proporciona el principio de todas las alianzas y conexiones duraderas, incluidas las relaciones legalmente sancionadas (p. 109).

Si seguimos con el ejemplo del sistema educativo superior público, que se planteó el subtítulo pasado, los estudiantes universitarios de un mismo campo disciplinar, con igual o parecido volumen y variedad de formas de capital, deben estar agrupados en las mismas posiciones de la estructura del campo y tener, no solamente el mismo volumen y variedad de capital tecnológico, sino que deben compartir parecidas estrategias de apropiación, como también las mismas percepciones sobre la relevancia, o no, de los capitales en juego y apropiados para el desarrollo de su vida profesional.

### **¿Cómo se puede conocer un campo?**

En una primera instancia, se analiza el desarrollo histórico del campo en estudio en relación con el conjunto de los otros campos que conforman el gran universo social (o cosmos). Esto se realiza para conocer su posición dentro del universo social. Sin embargo, el objetivo trata de precisar cuáles han sido los poderes que han estado activo dentro del campo (microcosmos). En otros términos, se analiza el desarrollo histórico del campo en relación con el resto de la sociedad, para conocer su peso en ella, es decir su poder en la sociedad, y detectar -en ese desarrollo- los poderes (o formas de capital) que han estado activamente en juego, para que los propietarios de éstos puedan aprovecharse o monopolizar los beneficios disponibles en el campo específico en estudio. Esto es la parte del análisis diacrónico de la estructura de distribución de poderes del campo.

En una segunda, que corresponde al análisis sincrónico, “es menester establecer la estructura objetiva de las relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes o las instituciones que compiten dentro del campo en cuestión” (Bourdieu 1995, p.70). Esto se

realiza para conocer las formas de capital que detentan los agentes. La distribución de estas formas de capital configura la estructura actual del campo.

En una tercera, y última instancia, se analiza el habitus o los diferentes sistemas de disposiciones que adquirieron los agentes, mediante la interiorización de un tipo determinado de condiciones: económicas, culturales, sociales, políticas y/o tecnológicas (las activas). Esto se realiza para conocer su percepción o sentimientos en cuanto el uso y dominio de los capitales en juego dentro del campo.

### **¿Qué es el habitus?**

Son estructuras subjetivas, duraderas, transferibles, estructuradas y estructurantes. Subjetivas porque son internas, forman parte del organismo. Duraderas porque permanecen en el largo tiempo de vida del organismo o mientras no haya pérdida de la memoria (esto implica habitus primarios<sup>8</sup> y secundarios<sup>9</sup>). Transferibles porque se puede transferir una práctica de un campo a otro o de una circunstancia a otra. Estructuradas porque son constitutivas de un tipo particular de entorno (no son arbitrarias, pero si pueden ser heterodoxas) y estructurantes porque generan “prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser en nada el producto de obediencia a reglas, objetivamente adaptadas a su finalidad sin suponer la mirada consciente de los fines” (Bourdieu 2001, p.25). Es decir, no implica un acto de reflexión, pero tampoco es el inconsciente<sup>10</sup>, de hecho, en el habitus queda una forma de consciencia parcial discontinua que acompaña a las prácticas. En definitiva, es un producto social y, a la vez, un productor social ajustado al campo y a la posición que ocupen los agentes en el sistema,

---

<sup>8</sup> “constituidos por las disposiciones más antiguas y duraderas y que, por lo mismo, condicionan la adquisición posterior de nuevas disposiciones por "el peso particular de las experiencias primitivas", por ejemplo, la familiar” (García en Bourdieu, 2001, p. 29).

<sup>9</sup> “se construyen sobre el tejido de los primarios y vienen generalmente a redoblar su eficacia, cabría subrayar la importancia del habitus escolar” (García en Bourdieu, 2001, p. 29).

<sup>10</sup> “De un lado porque no todo lo inconsciente, espontáneo o al margen del cálculo racional es habitus; y de otro porque el habitus no todo es espontaneidad o automatismo. El habitus es matriz de la práctica pero no se puede hacer de ello el principio exclusivo de toda práctica” (García en Bourdieu, 2001, p. 27).

“en virtud de la lógica de funcionamiento de ese sistema y de la acción pedagógica que ejerce sobre sus agentes" (Accardo 1991, p.88).

El habitus está constituido por múltiples experiencias que coexisten a lo largo de la trayectoria de un agente. Sin embargo, como se ha señalado, se expresan de acuerdo con su posición y al campo en que se encuentre el agente. Tampoco puede ser considerado como una estructura fija, al contrario, es una estructura que se reestructura en la misma manera en que su entorno sufre de reingenierías. En este sentido, el habitus es dinámico. Además, de todo lo planteado, también puede ser entendido como una manera de ser, un estado habitual, una predisposición o una inclinación que incluye elementos cognitivos y afectivos. Por tanto, está regulado por los entornos físicos (las condiciones materiales de existencia y la clase) y afectivos (la familia y los amigos).

En definitiva, la noción de habitus, como señalaba Bourdieu (y Wacquant 1995), es una posición teórica que escapa “tanto de la filosofía del sujeto, pero sin sacrificar al agente, como de la filosofía de la estructura, pero sin renunciar a tener en cuenta los efectos que ella ejerce sobre el agente y a través de él” (p.83).

### **¿Cómo se expresa el habitus en el mundo real?**

Se expresa mediante regularidades de prácticas o estrategias, de percepciones, de expresiones, de conductas, de gustos, de modos o de maneras (de hablar y andar) ajustados al campo, a la trayectoria y al volumen y variedad de formas de capital que posea un agente, por tanto, a su posición en la estructura social. Por ejemplo, el comportamiento de un estudiante de física no es igual dentro de un espacio académico que en una reunión familiar. Tampoco es igual el comportamiento de un estudiante de primer ingreso a la de un estudiante en tesis dentro del mismo campo universitario compartido.

Las palabras que emplea, un estudiante, y las formas de dirigirse a sus pares o profesores son muy distintas a las formas que emplea con sus primos y abuelos. También los temas de conversación y afectos varían de manera sustancial. Del mismo modo, las estrategias empleadas por apropiarse de un capital en otro espacio, distinto al académico, son distintas. Esto se debe a que las regularidades de las prácticas están ajustadas al campo en que se encuentre el agente situado, su trayectoria y de sus capitales.

Las consideraciones de los agentes sobre las formas de capital en juego son fundamentales para la apropiación. Un estudiante que no tiene interés en el capital tecnológico tendrá menos probabilidades de apropiarse de la tecnología. El proceso de apropiación no sólo está condicionado al campo, a los capitales, la trayectoria, que son previos, también lo está por el interés del agente. De hecho, el interés como las estrategias que emplean los estudiantes para apropiarse del capital tecnológico dentro de un campo universitario corresponde a su posición dentro de éste, por tanto, a la variedad y volumen de capital que posea.

### **¿Cómo se puede conocer el habitus?**

La trayectoria de los agentes dentro un campo puede ser capturada por la propia selección de la población. Todos los agentes seleccionados de un mismo grado académico o con la misma cantidad de créditos (para dar un ejemplo). Esto supone que no debiese haber trayectorias muy distintas entre la población. Aunque es posible encontrarse entre la población, agentes con volúmenes y variedades disímiles de capitales. Esto es una preocupación metodológica por resolver. Se indaga a los agentes acerca de sus percepciones, sentimientos, ideas, prácticas empleadas, etc., sobre las formas de capital en juego. Los agentes con parecidas formas y volumen de capital debiesen tener rasgos similares (esto de forma hipotética).

El ajuste previo del habitus a las condiciones objetivas es sólo un caso particular (sin duda el más frecuente), y hay que cuidarse de universalizar inconscientemente el modelo de la relación casi circular de reproducción casi perfecta que nunca se aplica a cabalidad sino en el caso extremo donde las condiciones de producción del habitus y las condiciones de su funcionamiento son idénticas u homotéticas (Bourdieu y Wacquant 1995, p.90).

### **¿Qué son los agentes?**

Los agentes son los que están habilitados para participar en el juego de un campo específico. Pero estos participan en la medida que exista un interés por el mismo. Sin esta condición no es posible la participación. Para Bourdieu (y Wacquant 1995) “los agentes sociales sólo obedecen a la regla en la medida en que el interés que tengan en obedecerla supere al que tengan en desobedecerla” (p.79). Pero el interés que moviliza a un agente, a participar, es específico y resultado del funcionamiento de un campo históricamente delimitado. En ese sentido,

el interés es una arbitrariedad histórica, una construcción histórica que sólo puede conocerse mediante el análisis histórico, ex post, a través de la observación empírica, y que puede ser deducido a priori de una concepción ficticia y a todas luces etnocéntrica del "Hombre" (Bourdieu y Wacquant 1995, p.80).

Este interés, al que Bourdieu denomina como *illusio*, no sólo se antepone al desinterés, también a la indiferencia. Cada campo genera un interés particular. Por lo tanto, existen tantos intereses como campos. En un campo universitario prevalece un interés generalizado por la apropiación del capital cultural que éste genera y reproduce. Este mismo interés es el que permite la existencia de este campo, de lo contrario, se diluiría. Todo interés está condicionado a la posición que se ocupe en un campo específico y de la trayectoria del agente dentro del mismo. Por ejemplo, es muy probable que los estudiantes



con mejores posiciones en la estructura universitaria están más adheridos a la estructura del campo. Es decir, tienen más internalizados al campo y a sus reglas.

La segunda particularidad del agente, condicionada ésta a la primera, es su inversión en el campo. Un agente, interesado en participar en el juego de un campo, invierte tiempo y capitales dentro de éste. Esta segunda se entiende como

la propensión para actuar que nace de la relación entre un campo y un sistema de disposiciones ajustadas a dicho campo, un significado del juego y de sus apuestas, que implican, al mismo tiempo, una inclinación y una aptitud para participar en el juego, estando ambas social e históricamente constituidas y no universalmente dadas (Bourdieu y Wacquant 1995, p.81).

Dada la imbricada relación entre habitus y campo, suele entenderse al agente como un autómatas. Sin embargo, no lo es. Tampoco actúa libremente, ni mediante cálculo racional. Es sobre todo un constructor de realidad social, pero condicionado por ésta, por la posición que ocupe y su trayectoria. Tal como señalaría Bourdieu (y Wacquant 1995), en sus aclaraciones teóricas, “las acciones humanas no son reacciones instantáneas a estímulos y la más insignificante "reacción" de una persona ante otra persona está preñada de toda la historia de ambas, así como de su relación” (p.85).

### **¿Cómo se expresan los agentes en el mundo real?**

Se expresa mediante los impactos que genera dentro de un campo específico. Esto es la facultad de poder modificar o conservar las reglas del juego. Esto también incluye la posibilidad de apropiarse de los capitales disponibles. Un estudiante universitario se expresa en su pulso por apropiarse o monopolizar los capitales que están en juego dentro del campo universitario. Al término de cada semestre hay un índice académico que refleja, en buena parte, la lucha entre los estudiantes por la apropiación del capital cultural y tecnológico. Estos impactos que generan los agentes no son resultados de cálculos racionalizados ni tampoco producto de la

inconsciencia, más bien de una parcial y discontinua consciencia que acompaña sus prácticas dentro del campo.

### **¿Cómo se conocen los agentes de un campo?**

Por medio de un registro, en el caso de las instituciones formales, y en aquellos espacios informales por medio de la observación.

### **Conclusión**

El conocimiento praxeológico de Pierre Bourdieu exige la aplicación de una metodología mixta. Aquella que combine métodos cuantitativos y cualitativos según demande los objetivos formulados para responder la pregunta de investigación. El primero de estos métodos será utilizado cuando se apunte hacia lo estructural. El segundo cuando el interés está puesto en profundizar o comprender la capacidad de agenciamiento de los agentes.

Toda puesta en marcha bajo este enfoque requiere de una exhaustiva revisión histórica del campo donde se sitúa en tiempo y espacio la investigación. Otro elemento fundamental es conocer las fronteras del campo, es decir, hasta donde tiene poder o influencia los capitales que se generan y se disputan a lo interno de éste.

Por último, me gustaría agregar que, desde este enfoque, la realidad social, es un conjunto de relaciones constantes. Los agentes son clasificados y clasificadores, pero lo hacen a partir de su posición en la estructura social. El investigador está separado del objeto en el momento que construye la estructura, bien fundamentada. Sin embargo, su subjetividad está presente en la propia construcción.

### **Referencia bibliográfica**

Accardo, A. (1991). *Initiation a la sociología: l'illusionnisme social une lectura de Bourdieu*. Bourdeaux, France: Le Mascaret.

- Bourdieu, P. (1990). *Cultura y poder*. DF, México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. D.F., México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Editorial desclée de brouwer, S.A., 2000.
- Cerón, A. (2019). Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. *Cinta de Moebio*, No. 66, 310-320.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Reflexiones sobre la didáctica de la enseñanza y la construcción de textos argumentativos en escolares

Reflections on the didactics of teaching and the construction of argumentative texts in schoolchildren

Reflexões sobre a didática do ensino e a construção de textos argumentativos em escolares

Zoribell Anays - Salcedo Murillo

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.  
zoribellanays25@gmail.com ORCID 0000-0003-0595-3006

## **Resumen**

En este artículo se presentan algunos lineamientos sobre el texto argumentativo, el cual al redactarlo exige una función cognitiva más amplia que debe ser canalizada, en el caso de los escolares, con una didáctica de enseñanza bien planificada. El objetivo de esta investigación es el de reflexionar sobre la didáctica de la enseñanza y construcción de textos argumentativos en los escolares. Para el desarrollo de este estudio, se considera el enfoque cualitativo, apoyada en la revisión bibliográfica o documental de diferentes fuentes. Los resultados de esta investigación documental o teórica demuestran que los docentes al ocuparse de la enseñanza de los textos argumentativos deben apropiarse de técnicas o estrategias que desarrollen en el estudiante el dominio sobre la elaboración de estos tipos de textos, con la finalidad de defender sus ideas, sus puntos de vistas u opiniones acerca de una determinada temática. Por último, en cuanto a la enseñanza del texto argumentativo, se recomienda que su escritura debe aprenderse en el aula, ejercitándola o aplicándola a diversos contextos comunicativos que permitan probar la validez de una tesis por medio de la sustentación o demostración de los hechos planteados.

**Palabras clave** argumentación, convencer, enseñanza, didáctica, persuadir

## **Abstract**

This article presents some guidelines on the argumentative text, which when written requires a broader cognitive function that must be channeled, in the case of schoolchildren, with a well-planned teaching didactics. The objective of this research is to reflect on the didactics of teaching and the construction of argumentative texts in schoolchildren. For the development of this study, the qualitative approach is considered, supported by the bibliographic or documentary review of different sources. The results of this documentary or theoretical research show that teachers, when dealing with the teaching of argumentative texts, must appropriate techniques or strategies that develop in the student the mastery over the elaboration of these types of texts, in order to defend their ideas, their points of view or opinions about a certain topic. Finally, regarding the teaching of the argumentative text, It is recommended that its writing should be learned, in the classroom, exercising it or applying it to various communicative contexts that allow testing the validity of a thesis through the support or demonstration of the facts raised.

**Keywords** argumentation, convincing, teaching, didactics, persuading.

## **Resumo**

Este artigo apresenta algumas orientações sobre o texto argumentativo, que ao elaborá-lo requer uma função cognitiva mais ampla que deve ser canalizada, no caso de escolares, com uma didática de ensino bem planejada. O objetivo desta pesquisa é refletir sobre a didática do ensino e a construção de textos argumentativos em escolares. Para o desenvolvimento deste estudo, considera-se a abordagem qualitativa, apoiada na revisão bibliográfica ou documental de diferentes fontes. Os resultados desta pesquisa documental ou teórica mostram que os professores, ao lidar com o ensino de textos argumentativos, devem se apropriar de técnicas ou estratégias que desenvolvam no aluno o domínio sobre a elaboração desses tipos de textos, a fim de defender suas ideias, pontos de vista ou opiniões sobre determinado assunto. Por fim, quanto ao ensino do texto argumentativo, recomenda-se que se aprenda a sua escrita, em sala de aula, exercitando-o ou aplicando-o a diversos contextos comunicativos que permitam testar a validade de uma tese através do suporte ou demonstração dos factos levantados .

**Palavras-chave** argumentação, convencer, ensino, didática, persuadir.

## **Introducción**

Al reflexionar sobre la didáctica de la enseñanza y la construcción de textos argumentativos, en escolares, se hace necesario señalar que existen cuatro elementos importantísimos que no

pueden dejar de operar mancomunadamente: el docente con su cúmulo de estrategias didácticas o metodológicas, el estudiante cuyo interés es esencial en la adquisición del aprendizaje de argumentar con eficacia y eficiencia, el contexto donde se desarrolla ese aprendizaje y el texto que según Bernárdez (1982) citado por Roselló Verdeguer (2015), señala que:

Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua (1982: 85).

<https://www.um.es/tonosdigital/znum28/secciones/tintero-7-->

[rosello\\_texto.htm#:~:text=Texto%20es%20la%20unidad%20ling%C3%BC%C3%ADstica,de%20crear%20un%20texto%20%C3%ADntegro%2C](https://www.um.es/tonosdigital/znum28/secciones/tintero-7--rosello_texto.htm#:~:text=Texto%20es%20la%20unidad%20ling%C3%BC%C3%ADstica,de%20crear%20un%20texto%20%C3%ADntegro%2C)

Schmidt (1977), citada por Marimón Lorca (2008) en su obra *Análisis de textos en español, teoría y práctica*, define texto como: “Texto es cada elemento verbal de un acto comunicativo enunciado en una actividad comunicativa que tiene una orientación temática y cumple una función comunicativa perceptible, es decir, realiza un potencial ilocutivo”. [https://www.e-buc.com/portades/9788497170741\\_L33\\_23.pdf](https://www.e-buc.com/portades/9788497170741_L33_23.pdf)

Por esta razón, a lo largo de este artículo de reflexión no solo se ha de defender la presencia de los mencionados elementos que son esenciales para el estudio de los textos argumentativos, sino, además, estas opiniones se fundamentan en algunos aspectos cognitivos, comunicativos y socioculturales sobre la enseñanza de la lengua.

Por otra parte, se afirma que la ciencia del texto ha pasado a ser relevante al ofrecer una nueva perspectiva de análisis y ha dado respuesta a problemas teóricos y metodológicos que la lingüística tradicional no había podido resolver. Su objeto de estudio es el texto (*textus*), palabra proveniente del latín que significa tejido. Esta metáfora perfecta, hace pensar en el entretendido de múltiples significados que se entrelazan formando la trama de significación del texto, que en el caso del texto argumentativo Cajal, A. (2017) considera que:

La **trama argumentativa** es la idea de persuadir y convencer a una audiencia de un tema en particular avalado por razonamiento crítico y evidencia. Es especialmente utilizada en la escritura, en donde el escritor busca probar, desmentir, refutar o persuadir al lector sobre hechos o ideas.

<https://www.lifeder.com/trama-argumentativa/>

Por otro lado, conviene señalar que Rosado R. (2012) plantea que:

la redacción de textos argumentativos es una actividad académica de suma relevancia, pues gracias a ella comunicamos nuestras ideas, pero además explicamos las razones que sostienen y respaldan nuestro pensamiento, de manera tal que transitamos de la opinión a la argumentación.

Sin embargo, la redacción de textos argumentativos es una tarea que requiere que nos ejercitemos en ella constantemente, de manera que podamos escribir un texto organizado, con una estructura sólida y con los argumentos necesarios para sustentar nuestras ideas. (p. 145)

[file:///E:/ART%20C3%8DCULO%20N%C2%B04/ROSADO%20ROSTRO%202012%20modulo\\_13.pdf](file:///E:/ART%20C3%8DCULO%20N%C2%B04/ROSADO%20ROSTRO%202012%20modulo_13.pdf)

La enseñanza de la lengua como medio esencial de comunicación y expresión tiene especial relevancia en el plano académico. Por tal motivo, para que la escuela sea un real medio de comunicación y contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa es imprescindible que los escolares desde sus primeros pasos por ella tengan conciencia para qué le sirve y cómo hacer uso eficiente de él en cualquier situación comunicativa en la que se encuentre, de manera específica, cuando se trata de la aplicación de habilidades idiomáticas.

Es por eso, que este artículo cimenta sus ideas en una de las habilidades cognitivas más complejas para un escolar: argumentar, definida por el Diccionario de la Lengua Española (2001) como: “disputar, discutir, impugnar una opinión ajena” (p.137), presentando algunos razonamientos que se emplean para convencer, demostrar o probar algo. Esta exposición de ideas conclusivas, a través de las cuales se ofrecen razones y criterios, se fundamenta en una posición, la que debe estar apoyada por otras complementarias que la refuercen.

Wittgenstein (1953) citado por Miranda Alonso (1995) en su libro: *El juego de la argumentación*, manifiesta que:

**Argumentar** es un juego, es decir una práctica lingüística sometidas a reglas (Wittgenstein, 1953), que se produce en un contexto comunicativo y mediante la cual pretendemos dar razón ante los demás o ante nosotros mismos de algunas de nuestras creencias, opiniones o acciones. Las razones que presentamos para justificar un dicho o un hecho pretenden tener una validez intersubjetiva susceptible de crítica y, precisamente por ello, se puede llegar a acuerdos comunicativamente logrados.



[https://books.google.com.pa/books?id=3NryFhpjuo0C&printsec=frontcover&dq=isbn:8479601124&hl=en&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pa/books?id=3NryFhpjuo0C&printsec=frontcover&dq=isbn:8479601124&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

En este sentido, se deja claro que el propósito comunicativo principal de la argumentación es convencer, persuadir, dar elementos razonables para validar o refutar una idea, donde las opiniones o argumentos dados reflejen los acuerdos o desacuerdos en relación con un tema o planteamiento.

Iacona, A. (2018), en su libro titulado *La argumentación*, señala que: “La argumentación presupone la posibilidad del desacuerdo, porque cuando hay un acuerdo no es necesario argumentar” (p.14).

<https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Argumentacion.pdf>

Mientras que para Ruiloba, R. (2011):

la argumentación, por el contrario, parte de que sus tesis son controvertidas, y no tienen que ser aceptadas de antemano por el auditorio, a menos que presentes pruebas; ya sea porque son verdades nuevas o poco conocidas o porque no están de acuerdo con las opiniones, convicciones, creencias de los receptores en ese momento, ... (p.44)

Es decir, la argumentación es una habilidad discursiva que todo ciudadano debe desarrollar para actuar con solvencia en la vida social. No obstante, en este reconocimiento de la argumentación como una forma de pensar y actuar es en donde los escolares revelan cierto desconocimiento de este orden discursivo.

Esta reflexión tiene un carácter procesal, pone énfasis en los procesos de comunicación oral y escrita, en los que se implican la comprensión, el análisis y la construcción textual, en estrecha relación con en el dominio y aplicación de las cuatro macro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Por ende, vale acotar una vez más que según la Enciclopedia Banrepcultural (Red Cultural del Banco de la República): “El lenguaje puede entenderse también como la capacidad humana que permite conformar el pensamiento. En ese sentido, los seres humanos utilizan actos de lenguaje de manera cotidiana para poder convivir con otros seres humanos”. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lengua\\_y\\_lenguaje](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lengua_y_lenguaje)

La redacción de textos argumentativos para los estudiantes es una tarea difícil que supone establecer sobre qué y cómo escribir acerca de una situación comunicativa determinada y que implica algunas exigencias, que dependen del contexto lingüístico.

Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo es el de reflexionar sobre la didáctica de la enseñanza y construcción de textos argumentativos en los escolares, la cual supone una asignación complicada que implica convencer a otra persona de un tema que se afirma o se niega, valiéndose de algunas opiniones a favor o en contra de la problemática que se presenta para darle validez a los diferentes puntos de vista que se pretenden defender.

### **Materiales y métodos**

Con respecto al aspecto metodológico, en este artículo de reflexión se hace uso del paradigma cualitativo. Además, la metodología empleada responde a una investigación teórica - documental, ya que se ocupa de la revisión bibliográfica de diferentes tipos de documentos con los que guardan relación los textos argumentativos y algunas consideraciones que se deben tomar en cuenta en su construcción o elaboración, por parte de los escolares.

## **Resultados**

La realidad muestra que el anterior planteamiento sobre el lenguaje no se está cumpliendo a cabalidad, puesto que en las clases de lengua se evidencia cada vez más el predominio casi absoluto de la enseñanza de la lengua de manera fragmentada y no de modo integral, en detrimento de las habilidades comunicativas como la de argumentar, objeto central de este escrito.

Esta situación quizás obedece a que algunos docentes no tienen una clara visión de que el aprendizaje idiomático requiere de modelos didácticos que propicien el desarrollo de la cognición y la comunicación. A pesar del surgimiento de nuevas vías para el desarrollo de la lengua materna, basada en los postulados de la lingüística del texto y otras ciencias afines que privilegian la función comunicativa del lenguaje, nuestros escolares no logran comunicarse competentemente, puesto que, entre otras razones, la comprensión de los fenómenos que le rodean, en especial la del texto escrito argumentativo, resulta insuficiente. Para un estudiante que carece de conocimiento, práctica, léxico, lectura, estrategias de argumentación, le es difícil defender una idea. En ocasiones son pobres los argumentos que utilizan porque, generalmente, los niños o los jóvenes desconocen la variedad de estrategias argumentativas que pueden utilizar para defender sus opiniones, pues no emplean los recursos comunicativos que están a su alcance.

Tanto le cuesta a un escolar la construcción de argumentos que en los concursos donde tienen que desplegar sus habilidades comunicativas orales y sustentar con argumentos válidos (por dilema, autoridad, definición, contraste, analogía, disolución de conceptos, probabilidades, análisis de causas, ejemplificación, ampliación, ...) o sus posturas sobre un tema, no logran hacerlo eficientemente.

Un elemento gramatical importante en la elaboración argumentativa es la conexión. La utilización correcta de recursos cohesivos o conectores (unificadores) para encadenar de forma lógica los argumentos hacia la conclusión, requiere de un tratamiento práctico y asequible. La persona que escribe ubica en la superficie del texto los organizadores textuales para que el que lo lea o escuche deduzca las relaciones lógico-semánticas y pragmáticas entre los enunciados.

Es importante que, el maestro o el profesor, en el proceso de análisis de un texto argumentativo, enseñe a los estudiantes a identificar la estructura de este tipo de texto que, generalmente, es la siguiente:

- ✓ **Introducción:** en esta parte se presenta el tema que se va a desarrollar, acompañado de la postura que se pretende defender.
- ✓ **Tesis:** constituye un enunciado o un párrafo breve a partir del cual se comienza a estructurar la argumentación. Además, en este apartado, la argumentación hace referencia a una afirmación o posición que es aceptada o refutada por medio del debate de ideas u opiniones a favor o en contra.
- ✓ **Argumentación:** hacen referencia a un conjunto de razones de las cuales dispone un interlocutor para tratar de convencer a un público o algunos receptores de que la tesis que presenta es válida o verdadera, para esto se vale de diferentes técnicas o estrategias discursivas como: las citas textuales de algunos autores que conozcan del tema, la ejemplificación, entre otras.
- ✓ **Conclusión:** hace énfasis en las ideas más importantes del discurso. En esta última parte, se presentan ciertas sugerencias, recomendaciones, propuestas que contiene un plan de acción a seguir para solucionar una determinada problemática.

Al trabajar con textos argumentativos, los resultados obtenidos demuestran que leer como escritor le da la oportunidad al escolar de descubrir la estructura de la argumentación presentada por el autor. Esta estrategia, además de permitir al lector familiarizarse con la estructura argumentativa, le muestra el camino a recorrer en la composición de textos argumentativos. Para ello, se recomienda que el lector lea el texto y trate de identificar su estructura: el propósito, la tesis, los argumentos o razones, las objeciones y las conclusiones. También se debe tomar en consideración los recursos argumentativos utilizados por el autor, analizar las estrategias argumentativas y los marcadores lingüísticos empleados.

Incluso, el docente puede llegar a desarrollar la capacidad del alumno para argumentar sobre un tema a través del método de preguntas (socrático, el cual es un método de demostración que consiste en indagar o buscar nuevas ideas o conceptos de alguna información determinada, con el fin de defender un punto de vista en contra de otra posición). Ese tema debe abordarse con profundidad, porque la elaboración de argumentos y/o contrarios a los emitidos, supone un gran caudal de información obtenida de diferentes vías, fuentes o saberes. Este trabajo conlleva a la elaboración de planes: mapas conceptuales, cuadros y resúmenes de diferentes tipos para emitir la selección, jerarquización y organización de las ideas o partes de la información.

En la enseñanza de elaborar textos argumentativos, la propuesta comunicativa esencial es exponer el razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, tanto en forma oral, escrita o simbólica, pero siempre debe confrontarse ante el colectivo. Su conformidad o desacuerdo con un planteamiento, dar las razones de sus respuestas, actuaciones, sentimientos y actitudes sobre los demás criterios, constituye una vía para la formación de convicciones en los escolares.

Para argumentar con eficiencia de forma oral o escrita se puede seguir las siguientes recomendaciones:

Expresar de forma clara la idea de lo que afirmas o niegas.

Buscar las ideas o argumentos que apoyen y refuercen la idea planteada.

- ✓ Integrar todos los argumentos e ideas generales y esenciales sobre lo que se expresa con palabras claras y bien organizadas.
- ✓ Exponer la posición adoptada con los razonamientos y argumentos.
- ✓ Si es escrito, hacer las relecturas que sean necesarias de las ideas que se proyectan, planifican u organizan en un “borrador”.
- ✓ Realizar la textualización (escritura) y la auto revisión final para su versión definitiva.
- ✓ Exposición del texto elaborado ante el colectivo.

Estos pasos sencillos puede ejecutarlos el alumno con una buena guía del docente, quien oportunamente puede acogerse en el proceso de enseñanza de la producción y construcción textual argumentativa en tres etapas: orientación, ejecución y control, en las que el docente sugiere, guía, controla y evalúa, en estrecha relación con los subprocesos: planificación, textualización, auto revisión y ajuste (alumno).

Este proceso complejo de producción y construcción textual implica enseñar el reconocimiento de todos los pasos intermedios y las estrategias cognitivas, dirigidas al procesamiento de la información, conformadas básicamente por acciones, y procedimientos tales como: adquirir nueva información, analizarla, interpretarla, y prepararla para su posterior recuperación.

Las estrategias metacognitivas garantizan la regulación del proceso de aprendizaje sobre la base de la reflexión y el control de las acciones de aprendizaje; se basan en el conocimiento

del sujeto acerca de las variables referentes a la propia persona, las tareas y las estrategias, susceptibles de afectar la marcha y los resultados del proceso de aprendizaje. Incluyen la orientación, planificación, supervisión y evaluación del proceso, así como su rectificación cuando es necesario, que deben utilizarse durante el proceso de creación. Encauzar esta metodología permite la anticipación global de la posición adoptada en la producción y construcción de textos argumentativos, pues el alumno debe pensar cómo se justifica y apuntala el propio punto de vista, con un conjunto de argumentos organizados coherentemente, los que se deberán graduar en función de los parámetros o exigencias de la situación comunicativa.

Con respecto a la planificación: plan textual, es importante que sea compartido entre el docente, los escolares y entre ellos, los que, a través de la interacción y socialización, pueden aportar más información, sugerencias, puntos de vista alternativos, que no hayan sido tomados en consideración.

Al mismo tiempo, la puesta en texto o textualización exige de un camino en el que conduzca simultáneamente a revisiones y correcciones, así como una vuelta al plan trazado, para sostener o modificar lo que se revisa (recursividad).

En la textualización (escritura) surgen, además, problemas referidos a la utilización adecuada de los recursos de la lengua. Esto exige de un trabajo específico, de orientación y enseñanza espaciosa, sobre ciertos aspectos, como el uso de los organizadores textuales (puntuación, conectores, separación en párrafos), etc. Las situaciones de reflexión y sistematización sobre los aspectos referidos anteriormente facilitan la revisión y auto revisión, para llevar a cabo la reformulación del texto.

De este modo, el tránsito por esta secuencia de situaciones de enseñanza, conllevan a que los escolares se centren en diferentes momentos y aspectos del texto argumentativo para

estructurar progresivamente producciones de calidad. Es conveniente dejar claro, que en el proceso de construcción de textos y en dependencia del período del curso, unidad, sistema de clases y del desarrollo de habilidades de los escolares, estos redacten los textos en el aula siempre que sea posible, así el docente podrá brindar los niveles de orientación y ayuda pertinentes. La elaboración del proceso expuesto no es estricta, supone estar atento a los problemas que los escolares pueden resolver por sí mismos, con ayuda del docente o de la familia, y del contacto diario en los procesos en que esta participa.

Lo planteado conduce a sucesivas reformulaciones del plan o estrategias trazadas por el maestro, sobre la base de los objetivos del grado, desarrollo alcanzado y de las necesidades que los escolares manifiestan en los diferentes procesos y asignaturas del currículo, como resultado de variadas situaciones comunicativas.

## **Conclusión**

Las situaciones comunicativas conducen significativamente a que el estudiante elabore o cree sus textos verbales (orales o escritos) con niveles de ayuda o no, los que estarán en correspondencia con el grado, necesidades y desarrollo de habilidades adquiridas.

Los docentes de español y todo aquel que tiene en sus manos la formación de alumnos en la elaboración de textos argumentativos dentro de un contexto o situación comunicativa determinada, han de contemplar siempre que la enseñanza de la lengua debe potenciar el desarrollo de la competencia argumentativa, es decir, la capacidad de los escolares para emplear la argumentación en su relación con el medio sociocultural.

Los textos de circulación escolar y social permiten el tratamiento de la argumentación, al constituir una vía para el trabajo con esta habilidad desde el proceso de comprensión, una aproximación al análisis y a la construcción de textos, que se emplean con frecuencia en la



vida cotidiana, por lo que se recomienda, la utilización de variadas situaciones comunicativas cercanas a los escolares, en la que ellos expongan razones, criterios, acuerdos y desacuerdos, a partir de las posiciones adoptadas, las que también conducen a la reflexión, formación de sentimientos, actitudes y convicciones en correspondencia con la sociedad en la que se desarrollan.

### Referencias bibliográficas

Red Cultural del Banco de la República (Banrepcultural). Obtenido de [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lengua\\_y\\_lenguaje](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lengua_y_lenguaje)

Cajal, A. (2017). *Trama argumentativa*. Liferder. Recuperado de <https://www.liferder.com/trama-argumentativa/>

Iacona, A. (2018). *La argumentación*. Universidad Autónoma Metropolitana. México: Casa abierta al tiempo, p.14. <https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Argumentacion.pdf>

Marimón, C. (2008). *Análisis del texto en español. Teoría y práctica*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Publicaciones @ua.es, 1- 35. [https://www.e-buc.com/portades/9788497170741\\_L33\\_23.pdf](https://www.e-buc.com/portades/9788497170741_L33_23.pdf)

Miranda, T. (1995). *El juego de la argumentación*. Madrid: Ediciones de la torre, p.16. [https://books.google.com.pa/books?id=3NryFhpjuo0C&printsec=frontcover&dq=isbn:8479601124&hl=en&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pa/books?id=3NryFhpjuo0C&printsec=frontcover&dq=isbn:8479601124&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. (vigésima segunda edición), impreso en Printer Colombia S.A., p.137.

Rosado, R. (2012). *Argumentación*. México, D.F.: secretaria de educación pública.  
file:///E:/ART%C3%8DCULO%20N%C2%B04/ROSADO%20ROSTRO%202012%20mo  
dulo\_13.pdf

Ruiloba, R. (2011). Las competencias básicas de la redacción. Centro de investigaciones  
educativas y nacionales, Panamá.

Verdeguer, R. (2015). *El texto y sus propiedades: algunas consideraciones de carácter  
práctico*. Universidad de Valencia: Revista de estudios filológicos, 28.  
[https://www.um.es/tonosdigital/znum28/secciones/tintero-7--  
rosello\\_texto.htm#:~:text=Texto%20es%20la%20unidad%20ling%C3%BC%C3%ADstica,  
de%20crear%20un%20texto%20%C3%ADntegro%2C](https://www.um.es/tonosdigital/znum28/secciones/tintero-7--rosello_texto.htm#:~:text=Texto%20es%20la%20unidad%20ling%C3%BC%C3%ADstica,de%20crear%20un%20texto%20%C3%ADntegro%2C)



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Liderazgo gerencial en las empresas panameñas

Managerial leadership in Panamanian companies

Liderança de gestão em empresas panamenhas

Seyna Almengor

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito,  
Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Panamá  
seynaalmengor@gmail.com ORCID 0000-0001-5598-2548

## Resumen

Aunque se ha tomado en cuenta lo precaria de la información nacional sobre el tema, este breve estudio exploró una de sus aristas más representativas, con el objetivo de determinar el nivel de liderazgo en la gerencia de empresas panameñas. Esta condición fue revisada en tres empresas comerciales panameñas. La metodología fue descriptiva, transeccional y no experimental; la muestra por conveniencia llevó a la selección de 150 individuos que trabajaban en tres empresas comerciales (A, B y C). Se elaboraron los instrumentos de acuerdo con el perfil de los encuestados: gerentes generales, gerentes supervisores, y subalternos. Los gerentes de la empresa A quedaron clasificados de manera general por sus colaboradores en la categoría de ‘excelentes como gerentes’ al igual que los de la empresa B, mientras que los de la empresa C descendieron en la escala a solo gerentes. En contraste, los gerentes generales de las tres empresas calificaron a sus gerentes como ‘excelentes gerentes’. Sin embargo, ninguno de los gerentes pudo ascender a la categoría de líderes, según la apreciación de los colaboradores y la evaluación de los gerentes generales. Este estudio determinó que todavía falta un camino por recorrer en cuanto al desarrollo de líderes en el país, visto desde la perspectiva del talento humano (que es el componente más valioso) como base para potenciar esas áreas, ya que los estilos de liderazgo son vitales para transformar a las empresas en organizaciones competitivas.

**Palabras clave** características directivas, gestión de personal, liderazgo.

## **Abstract**

Although the precariousness of the national information on the subject has been considered, this brief study explores one of its most representative edges, with the objective of determining the level of leadership in the management of Panamanian companies. This condition was reviewed in three Panamanian commercial companies. The methodology was descriptive, transactional, and non-experimental; the convenience sample led to the selection of 150 individuals who worked in three commercial companies (A, B and C). The instruments were developed according to the profile of the respondents: general managers, supervisory managers, and subordinates. Managers at company A were ranked overall by their co-workers in the category of 'excellent as managers' as were those at company B, while those at company C fell down the scale to just managers. In contrast, the general managers of all three companies rated their managers as "excellent managers." However, none of the managers were able to rise to the category of leaders, according to the appreciation of the collaborators and the evaluation of the general managers. This study determined that there is still a long way to go in terms of the development of leaders in the country, seen from the perspective of human talent (which is the most valuable component) as a basis for strengthening these areas, since leadership styles are vital to transform companies into competitive organizations.

**Keywords** managerial characteristics, personnel management, leadership.

## **Resumo**

Embora tenha sido levada em conta a precariedade da informação nacional sobre o tema, este breve estudo explorou uma de suas arestas mais representativas, com o objetivo de determinar o nível de liderança na gestão das empresas panamenhas. Essa condição foi revisada em três empresas comerciais panamenhas. A metodologia foi descritiva, transacional e não experimental; a amostra de conveniência levou à seleção de 150 indivíduos que trabalhavam em três empresas comerciais (A, B e C). Os instrumentos foram desenvolvidos de acordo com o perfil dos pesquisados: gerentes gerais, gerentes de supervisão e subordinados. Os gerentes da empresa A foram classificados em geral por seus colegas de trabalho na categoria de 'excelentes como gerentes', assim como os da empresa B, enquanto os da empresa C caíram na escala apenas para gerentes. Em contraste, os gerentes gerais das três empresas classificaram seus gerentes como "excelentes gerentes". No entanto, nenhum dos gerentes conseguiu ascender à categoria de líderes, conforme a valorização dos colaboradores e a avaliação dos gerentes gerais. Este estudo determinou que ainda há um longo caminho a percorrer em termos de desenvolvimento de lideranças no país, visto sob a ótica do talento humano (que é o componente mais.

valioso) como base para o fortalecimento dessas áreas, uma vez que os estilos de liderança são vital para transformar as empresas em organizações competitivas.

**Palavras clave** características gerenciais, gestão de pessoas, liderança.

## **Introducción**

La crisis económica mundial, que a su vez impacta a Panamá, deja entrever que para lograr el desarrollo del país es necesario contar con un liderazgo claro en todos los niveles. Esto sucede porque en los últimos años se ha incrementado el interés de las empresas por capacitar a sus gerentes mediante aprendizajes relacionados con el fenómeno de liderazgo.

Aunque se ha tomado en cuenta lo precaria de la información nacional sobre el tema, para el desarrollo de la situación en el país, este breve estudio se ha aventurado en la exploración de sus aristas más representativas, con el objetivo de determinar el nivel de liderazgo en la gerencia de tres empresas panameñas. Esta condición ha sido revisada en tres empresas que han permitido acceso a la información sobre su administración, y representan a la variada economía de Panamá.

Para comprender el entorno en el cual se revisa la información, es necesario referirse a Schultz (1991), quien desde la década de 1990 señalaba desde la psicología industrial que el cambio hacia la aceptación del liderazgo se inició con “la aplicación de las relaciones humanas a la administración, movimiento iniciado en las décadas de 1920 y 1930. Desde entonces esta preocupación no ha dejado de influir en los estilos gerenciales de hoy día” (p. 215).

Para Roman (2005) una de las diferencias entre liderazgo y gerencia se refleja en que el directivo tradicional que planea organiza y controla no es precisamente el más adecuado para producir el cambio cualitativo en las organizaciones. Varela Villegas (2001) afirma que “el principio dominante de la organización se ha cambiado de la gerencia para controlar al liderazgo para lograr lo mejor de la gente y para responder rápidamente a los cambios” (p. 263) e indica la necesidad de diferenciar entre el liderazgo en el entorno

empresarial, del liderazgo que se desarrolla a través de la gerencia, porque su orientación y su misión son totalmente diferentes, por lo que los resultados siempre serán diferentes. Otra diferencia esencial entre los estilos de liderazgo la constituye el tipo de decisiones sobre quién será el líder. En este punto ¿al líder lo nombran los individuos ajenos al grupo que habrá de encabezar o lo escogen sus propios integrantes? El primero de los casos es lo que se conoce ordinariamente como liderazgo nominal o gerencia, que es el impuesto por fuentes externas al grupo. En el segundo de los casos (el liderazgo eficaz) es donde los miembros del grupo seleccionan al que quieren que los dirija.

El liderazgo es un aspecto fundamental de toda administración, aunque no lo es todo. Los líderes no solo deben planear y organizar, sino influir en los demás para que traten de alcanzar, con entusiasmo, las metas establecidas. Si de la naturaleza del liderazgo se trata, “básicamente todo ser humano posee el instinto y la facultad de liderar” (Bahamondes Urrutia, 2010).

Bajo esta perspectiva, el lugar que ocupa un líder le otorga un nivel de ventaja sobre los otros miembros del grupo con respecto al poder que detenta y su influencia (Lindgren, 1975). Los líderes tienen otras funciones además de influir en los miembros de los grupos que dirigen. Pueden funcionar como agentes de comunicación con otros grupos y transmitir dicha información de tal modo que contribuya a satisfacer las necesidades de los miembros del grupo.

### **Materiales y Métodos**

Este estudio es de tipo descriptivo, transeccional y no experimental, donde la muestra por conveniencia llevó a la selección de 150 individuos que trabajan en tres empresas comerciales. Se elaboraron los instrumentos de acuerdo con el perfil de los encuestados: gerentes generales, gerentes supervisores, y subalternos. Los procedimientos utilizados

fueron la escogencia del tema, la planificación del estudio y la formulación del objetivo de investigación. Se realizó un cuestionario a los gerentes supervisores, uno a los gerentes generales y uno a los subalternos. El procedimiento para la recolección de datos, para tener en cuenta el nivel de confiabilidad, fue el siguiente:

Se determinó la muestra mediante el uso de escalamiento tipo Likert, que “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2004, p. 256). Se presentaron las afirmaciones y se le pidió a los encuestados que respondieran a las preguntas, eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. Se consideraba un dato inválido si se marcaban dos o más opciones y a cada punto se le asignó un valor numérico. Así, el encuestado obtenía una puntuación con respecto a la afirmación y al final se obtuvo su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas con relación a todas las afirmaciones. Luego se sumaron todas las puntuaciones obtenidas por cada encuestado y se obtuvo el resultado final por afirmación en la muestra seleccionada.

La empresa A es una institución autónoma del Estado panameño dedicada al servicio marítimo internacional que aporta un 25% de sus ingresos al fisco nacional. Consta de siete departamentos los cuales trabajan en constante comunicación y armonía. El personal es 100% panameño, ofreciendo a sus clientes un servicio de alta calidad, basado en normas internacionales de seguridad, proyectando a Panamá como una opción eficaz y eficiente en el comercio marítimo. Esta institución posee más de nueve mil empleados entre permanentes y temporales, los cuales se encuentran distribuidos entre las ciudades de Panamá y Colón.

La empresa B, de capital extranjero privado, está dedicada a la operación financiera en Ciudad de Panamá y trabaja con cajeros y promotores, teniendo 5 departamentos por

sucursal y 400 empleados con 7 años de experiencia en Panamá; consta de dos sucursales principales. La empresa tiene una cartera histórica de 50 mil tarjetahabientes, con la experiencia y recursos para expandir sus operaciones de tarjetas de crédito, préstamos personales y cuentas corrientes, entre otras operaciones tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Esto comprueba el compromiso de la empresa B con la excelencia en el servicio a sus clientes. La empresa C se trata de una corporación multinacional de capital extranjero, pionera en brindar el servicio de atención telefónica a nivel de Panamá y Centroamérica, consta de seis departamentos, los cuales trabajan en constante interacción para brindar a sus clientes un servicio de calidad y satisfacción, apoyados en la premisa de que el cliente es lo más importante. Tiene 450 trabajadores entre permanentes y temporales.

Conservando el anonimato de las empresas a petición de sus gerentes, la formulación preliminar de la encuesta contenía las preguntas básicas para captar los datos provenientes de las fuentes; se revisó la encuesta preliminar con la ayuda de un psicólogo que depuró y validó el contenido (validación del instrumento) para asegurar su máxima objetividad. La encuesta fue aplicada a una muestra piloto constituida por gerentes/supervisores y subalternos de las empresas seleccionadas. Posteriormente se distribuyó la encuesta en los espacios de trabajo de los encuestados, se recolectaron y tabularon los datos y de allí se formularon las conclusiones basadas en los resultados obtenidos.

Los datos se agruparon por empresa (A, B y C) y se elaboró una tabla que mostraba los rangos porcentuales de respuesta a los gerentes desde tres perspectivas: evaluación del gerente por parte de los colaboradores, autoevaluación realizada por los mismos gerentes y evaluación de los gerentes por los gerentes generales.

## **Resultados**



La naturaleza del liderazgo está íntimamente ligada a conceptos como poder, prestigio, política y autoridad. En el caso del poder este se define como el grado en que los líderes influyen en la conducta de los demás. El poder varía según el prestigio de quien dirige, es decir, según el grado en que los demás consideren que sus actos son significativos, pertinentes o importantes. El prestigio, a su vez, puede estar relacionado con la posición. En la actualidad, se concede una alta prioridad a la identificación de directivos de todos los niveles, desde presidentes hasta supervisores, con potencial fundamental de líderes para que puedan servir de guías de sus colegas en la empresa. Por lo tanto, son numerosos los programas de adiestramiento hacia el logro de este fin, lo que servirá a las empresas para lograr un concepto claro de lo que debe ser un líder en su entorno laboral y que puedan detectar si existen o no líderes en su entorno, o cómo utilizar el potencial observado para un mayor provecho.

Determinar el tipo de liderazgo que practican las empresas seleccionadas (en términos generales), conocer los factores dentro de la cultura organizacional que interfieren con la existencia o no del liderazgo, y comparar en cada una de ellas las cualidades potenciales de los gerentes para liderar con efectividad, ha limitado el estudio al examen del estilo de liderazgo de los distintos gerentes, porque dada la situación socioeconómica mundial actual, ha cobrado gran trascendencia la necesidad de la existencia de líderes como motor primordial para el desarrollo de los países, sobre todo en la cadena productiva.

### **Resultados del estudio aplicado en la empresa A**

Muestra. En la búsqueda de datos, se seleccionó un departamento de la Empresa A que cuenta con 7 gerentes, los cuales tienen a su cargo 33 empleados donde se encuestó a colaboradores, gerentes, y gerentes generales. Tomando en cuenta la ponderación

obtenida según la información dada, se obtuvieron los atributos favorables y desfavorables de cada gerente.

Resultados obtenidos. Dados estos resultados, se estableció una escala para mostrar la calificación obtenida por los 7 supervisores y determinar en qué categoría aplicaban sus perfiles, según lo muestra el Cuadro 1:

**Cuadro 1. Resultado de los gerentes evaluados (Empresa A)**

		Gerentes evaluados						
Resultado (Colaboradores)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5	6	7
LÍDER	100%-91%							
Potencial para liderar	90%-81%							
Es excelente como gerente	80%-71%							
Es buen gerente	70%-61%							
Es gerente	60%-41%							
		Gerentes autoevaluados						
Resultado (Gerentes)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5	6	7
LÍDER	100%-91%							
Potencial para liderar	90%-81%							
Es excelente como gerente	80%-71%							
Es buen gerente	70%-61%							
Es gerente	60%-41%							
		Gerentes evaluados						
Resultado (Gerentes generales)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5	6	7
LÍDER	100%-91%							
Potencial para liderar	90%-81%							
Es excelente como gerente	80%-71%							
Es buen gerente	70%-61%							
Es gerente	60%-41%							

Fuente: Elaboración propia (2022).

**Colaboradores.** En la medición realizada por los colaboradores para determinar el nivel de liderazgo de sus gerentes que, a su vez, eran los supervisores inmediatos; los gerentes 1 y 3 obtuvieron porcentajes favorables, colocándolos dentro de la escala como individuos investidos en características con potenciales para liderar. Se observa además que al gerente 2 se le ubicó como un excelente gerente, al gerente 7 como un buen gerente, y los gerentes del 4-6 solo como gerentes; esto explica que, a pesar de las características

particulares percibidas, no se encuentran dentro de la categoría de líderes ya que para esto se requiere de: una actitud emprendedora, establecer metas más exigentes, involucrar al recurso humano en el logro de los objetivos, motivados y comprometidos con la organización. Esta opinión de los empleados hacia los supervisores influye en la calidad de lo que se realiza; la satisfacción laboral de los empleados y sus percepciones sobre la eficacia de sus supervisores indican una preferencia por una comunicación más directa con sus supervisores de la que realmente tenían, lo que ya ha sido estudiado por Braun, Hernández, Kirchner, Stegmann, & Van Dick (2019).

**Autoevaluación.** Los gerentes 2-6, se autoevaluaron en la categoría de potencial para liderar lo que indica que se proyectan con ese potencial, pero no logran considerarse líderes esto nos explica que necesitan mejorar su proyección para dirigir y motivar en forma eficiente el trabajo organizativo de los subalternos, reconociendo la importancia del recurso humano dentro de la organización. El gerente 2 expresa que conoce muy bien su trabajo y que se percata de los errores de sus colaboradores para brindar la ayuda necesaria. Además, se ubica como un gerente democrático que destaca, de acuerdo con el caso, a unos empleados sobre otros, los gerentes 3-6 se calificaron como gerentes democráticos que brindan apoyo a sus colaboradores y los guía para corregir errores y nunca amonestaban a los colaboradores en presencia de terceras personas. Los gerentes 4 y 5 expresan que rara vez se involucraban o promovían los cambios que se daban a nivel de la organización.

Los gerentes 1 y 7 se clasificaron dentro de la categoría de excelentes gerentes, es decir, se consideran buenos gerentes, pero no con atributos de liderazgo, según las características de esta categoría se determinó que requerían mejorar en aspectos de comunicación, sentido del humor, motivación y proyección de la confianza. Es importante acotar que el gerente 7 se calificó a sí mismo como un gerente que rara vez se

involucraba en los cambios que se daban a nivel de la organización y en la capacitación continua de sus colaboradores.

**Gerentes generales.** Las puntuaciones dadas por los gerentes generales ubicaron a los gerentes 1, 3 y 6 con un porcentaje favorable dentro de la escala como potenciales para liderar. Esto coincide con el resultado de la opinión dada por los empleados. Los gerentes 2,4,5 y 7 fueron evaluados por los gerentes generales como excelentes gerentes.

### Resultados del estudio aplicado en la empresa B

Muestra. Los datos procedieron de un departamento que contaba con 5 gerentes que tenían a su cargo a 25 empleados. Tomando en cuenta la ponderación obtenida según la información dada y lo observado en el Cuadro 2, se obtuvieron los atributos favorables y desfavorables de cada gerente.

**Cuadro 2. Resultado de los gerentes evaluados (Empresa B)**

		Gerentes evaluados				
Resultado (Colaboradores)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					
Es gerente	60%-41%					
		Gerentes autoevaluados				
Resultado (Gerentes)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					
Es gerente	60%-41%					
		Gerentes evaluados				
Resultado (Gerentes generales)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					

Es gerente	60%-41%					

**Fuente:** Elaboración propia (2022).

**Colaboradores:** En esta medición realizada por los empleados, ninguno de los gerentes alcanzó la clasificación de líder ni se les vio el potencial para liderar. Los gerentes 2-5 fueron evaluados como excelentes gerentes y el gerente 1 como un buen gerente. Según estos resultados los gerentes no mantenían una buena vía de comunicación, no tomaban en cuenta las opiniones de sus equipos de trabajo, no presentaban claramente las expectativas, no proporcionaban suficiente autonomía.

**Autoevaluación.** En la tabla se observa que en las autoevaluaciones los gerentes 3-5 se visualizaron como líderes y los gerentes 1-2 con potencial para liderar. Los gerentes en su autoevaluación de desempeño consideraron que: eran supervisores democráticos, que los subalternos conocían bien sus expectativas, eran buenos en el trabajo que realizaban. Además, opinaban que la empresa frecuentemente fijaba objetivos realistas y que todos se preocupaban por la capacitación continua de sus colaboradores.

**Gerentes generales.** Nuevamente se aplicó el mismo criterio para obtener un perfil definitivo de los gerentes operativos. En esta escala, el gerente 5 fue evaluado en la categoría de líder con un porcentaje favorable. Los gerentes 1-4 al ser evaluados por los gerentes generales fueron ubicados en la categoría de potencial para liderar.

**Resultados del estudio aplicado en la empresa C**

La empresa C (para el momento del estudio) contaba con 5 gerentes, los cuales tenían a su cargo 25 empleados distribuidos equitativamente.

En esta última etapa de la investigación, se exteriorizó en los resultados mostrados que los gerentes conocían bien a sus colaboradores, no permitían cierta autonomía, tomaban en cuenta las opiniones, no se preocupaban por la capacitación continua, no

proporcionaban la motivación necesaria para crear un ambiente de trabajo en el que todos los elementos participen en el alcance de los objetivos de la empresa, tal como lo muestra el Cuadro 3:

**Cuadro 3. Resultado de los gerentes evaluados (Empresa C)**

		Gerentes evaluados				
Resultado (Colaboradores)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					
Es gerente	60%-41%					
		Gerentes autoevaluados				
Resultado (Gerentes)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					
Es gerente	60%-41%					
		Gerentes evaluados				
Resultado (Gerentes Generales)	Rangos porcentuales	1	2	3	4	5
LÍDER	100%-91%					
Potencial para liderar	90%-81%					
Es excelente como gerente	80%-71%					
Es buen gerente	70%-61%					
Es gerente	60%-41%					

Fuente: Elaboración propia (2022).

**Colaboradores.** Se observa que, al evaluar a los gerentes, los empleados los ubicaron en la categoría de gerentes. Miranda Miranda (2004) señala que “cuando las funciones operacionales y de apoyo se definen a partir del proyecto y para el proyecto, el gerente define las tareas, la forma como se llevan a cabo y los requerimientos de apoyo, así como la participación de agentes externos, y responde ante la máxima autoridad” (p. 72). A este respecto, de los resultados obtenidos en la medición de liderazgo de la muestra de la empresa C, los colaboradores calificaron a sus gerentes como simples gerentes.

Si se observa el resultado que promediaron los colaboradores, cabe destacar la perspectiva de Prieto Herrera (2016) para quien, entre los principios y valores del liderazgo que se encuentran en el triángulo CEA (Calidad, Equipo y Aprendizaje), la visión de equipo es creer en cada individuo “y tratar a todos los integrantes de la organización con respeto, confianza y dignidad” (sección 6) mientras que la del aprendizaje significa que se debe “desarrollar en los colaboradores la filosofía de aprender y fomentar el pensamiento por procesos y fundamentar las decisiones en la información fiable y el juicio crítico de los hechos” (sección 6).

Sin embargo, también se debe reconocer la opinión de Lusthaus (2002) cuando señala que hay casos en la aplicación de evaluaciones donde “los miembros del personal fueron sumamente críticos con su director, pero no se encontraban en una posición favorable para demostrar su descontento” (p. 160), por lo que siempre se deben considerar las diferentes aristas en el entorno que pueden sesgar el proceso para minimizarlas.

**Autoevaluación.** La autoevaluación realizada por este grupo los clasificó dentro del potencial para liderar y se muestra en los gerentes 1-4. El gerente 5 se clasificó como excelente gerente.

**Gerentes generales.** Por los resultados obtenidos en la medición de liderazgo de los gerentes por sus gerentes generales, se pudo apreciar que estos últimos los clasificaron de manera unánime (aunque de forma independiente) como potenciales líderes, lo que contradice nuevamente la percepción de los empleados de los gerentes, aunque en este caso habría que recordar a Lazzati (2016), cuando aclara que “liderar es influir sobre personas y grupos para que se encaminen voluntariamente hacia el logro de objetivos comunes. El buen gerente debe ejercer un liderazgo adecuado sobre sus colaboradores y otras personas de la organización” (sección 5).

## **Análisis de datos**

Los hallazgos en los resultados de estas tres empresas evaluadas por los colaboradores y gerentes han permitido conocer el objetivo de este estudio que tiene que ver con el liderazgo gerencial. De esta manera, los gerentes de la empresa A fueron percibidos por los colaboradores en forma general como buenos gerentes y solo dos de ellos los clasificaron con potencial para gerenciar, lo que puede estar indicando que no se percibe en el entorno y en su rol como gerente el liderazgo tal como lo expresa Lazzati (2016) que para liderar es necesario influir en las personas y los grupos para que se interesen en lograr los objetivos de la empresa.

En la empresa B y C se puede observar que solo en la autoevaluación y evaluación realizada por los gerentes la evaluación está en la categoría de líder y potencial para liderar, pero los colaboradores los perciben solo como buenos gerentes. De esta forma, siendo que los subalternos son los que siguen las instrucciones y cumplen con las funciones encomendadas por los gerentes, estos no parecen observar ningún liderazgo en los gerentes. Es significativo acotar que en la autoevaluación de los gerentes y evaluación de los gerentes generales de la empresa C coinciden en la percepción que ellos mismo se tienen y las que les percibe el gerente general en poseer un potencial para liderar, lo que puede ser valorado para conducirlos al liderazgo. Sin embargo, esta percepción debió alcanzar hasta los colaboradores que no percibieron estos atributos en los gerentes evaluados.

Si ninguno de los gerentes de las empresas estudiadas pudo ser calificado como líder por los colaboradores ¿se puede inferir que no existe tipo alguno de liderazgo en ellas? El líder es aquella persona que brinda confianza a sus colaboradores, es flexible, posee una visión, mente innovadora y creativa, irradia energía y positivismo y guía, dirige y faculta al recurso más valioso de toda organización: el factor humano. Además, “el directivo se



enfrenta con el reto de hallar medios sistemáticos de compartir su información privilegiada. Una sesión periódica de información a los subordinados más importantes [...] u otros métodos similares pueden facilitar considerablemente la solución del problema” (Mintzberg, 2006, p. 24).

El factor predominante en la formación que poseen los gerentes estuvo determinado por el lineamiento de gerenciar y no el de liderar. Si no se estimula la participación de los colaboradores en la toma de decisiones, por consiguiente, no existe ninguna influencia en los procesos que se darían en la organización para incorporar las ideas y opiniones de los trabajadores. Algunos de los gerentes evaluados como gerentes con potencial para liderar reconocen el esfuerzo de su equipo de trabajo, mantienen buena comunicación e interacción con sus colaboradores y brindan suficiente autonomía, delegando eficientemente sus funciones. Algunos de ellos sí resultaron ser excelentes como gerentes por poseer capacidad de organizar y administrar. Sin embargo, no se percibe en ellos la preocupación por tener buenos canales de comunicación, motivación a sus colaboradores y rara vez toman en consideración las opiniones, o delegan correctamente las funciones.

### **Conclusión**

El análisis se centró en los resultados que medían los estilos de liderazgos que poseía cada uno de los gerentes de las empresas seleccionadas, donde la información obtenida se presentó sintetizada con sus respectivas descripciones. En la autoevaluación, los gerentes de la empresa B se describieron como líderes (3/5) y un gerente general le adjudicó el mismo rango a uno de ellos (gerente 5). En contraste, en la empresa A, 5 de los gerentes afirmaron tener potencial para liderar (5/7), pero solo uno de ellos fue respaldado por subalternos y gerentes generales (gerente 3). Donde se observó un menor índice de aprobación fue en la empresa C, debido a que todos los subalternos los clasificaron en la escala más baja de ‘gerente’ y aunque 4 de ellos se autoevaluaron dentro de la categoría

con potencial para liderar, solo sus gerentes generales respaldaron esa afirmación, incluso sobre el gerente 5 que se calificó en el rango inferior (excelente como gerente).

El ser descriptivo, el estudio no ahondó en los criterios de los encuestados, pero sí pone de relieve que deben ser examinados otros componentes que permitan discernir entre el perfil de líder que esperan encontrar los subalternos en sus gerentes, así como en la autovaloración que estos tienen de sí mismos, basándose en la racionalidad de las acciones y la realidad de su percepción en el entorno laboral. Se determinó que todavía falta un camino por recorrer en cuanto al desarrollo de líderes en el país, visto desde la perspectiva del talento humano (que es el componente más valioso) como base para potenciar esas áreas, ya que los estilos de liderazgo son vitales para transformar y dar vidas a las empresas en organizaciones competitivas. En las tres empresas se buscaba saber si existía algún estilo de liderazgo. Hacerlo, implicaba tratar de relacionar el tipo de liderazgo de los gerentes con el logro de los objetivos de negocios en cada una de las empresas bajo estudio. Para ello, fue necesario seleccionar al azar una muestra porcentual de colaboradores con respecto a cada uno de los gerentes operativos. Es importante destacar que en los resultados se observaron diversos factores que pudieron incidir en los puntajes obtenidos tales como: la cantidad de colaboradores, la relación personal y profesional de los colaboradores con su gerente y el desarrollo profesional del colaborador.

### **Referencia Bibliográfica**

Bahamondes Urrutia, J. (2010). *El perfil de un líder*. Christian Editing, Inc.

Braun, S., Hernandez Bark, A., Kirchner, A., Stegmann, S., & Van Dick, R. (2019). Emails from the boss—Curse or blessing? Relations between communication channels, leader evaluation, and employees' attitudes. *International Journal of Business Communication*, 56(1), 50-81.

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Lazzati, S. (2016). *El gerente: estrategia y líder del cambio: más allá de la gestión operativa* [libro digital]. Granica.
- Lindgren, H.C. (1978). *Introducción a la psicología social*. Editorial Trillas.
- Lusthaus, C. & otros. (2002). *Evaluación organizacional: marco para mejorar el desempeño*. BID.
- Mintzberg, H. (2006). El trabajo del directivo. En: *Harvard Business Review on Leadership*. Ediciones Deusto.
- Miranda Miranda, J.J. (2004). *El desafío de la gerencia de proyectos*. MM Editores.
- Prieto Herrera, J.E. (2016). *Gerencia proactiva: más allá de la visión empresarial* [libro digital]. Ecoe Ediciones.
- Roman, J.D. (2005). *El puente de papel*. Librosenred.
- Schultz D.P. (1991). *Psicología industrial*. McGraw-Hill.
- Varela Villegas, J. (2001). *Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresas*. Pearson Educación.



## Revistas Científica Orbis Cognita

Año 7 – Vol. 7 No. 1 pp. 140-159 ISSN: L2644-3813

Enero - junio 2023

Recibido:21/9/2022 Aceptado: 13/12/2022



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

latindex



melica  
Conocimiento abierto  
para América Latina y el Caribe

ROAD

Google  
ACADEMY

La buena redacción en ensayos científicos publicados en revistas indexadas de la  
Universidad de Panamá

Good writing in scientific essays published in indexed  
journals of the University of Panama

Boa redação em ensaios científicos publicados em revistas indexadas da Universidade do Panamá

Franklin Esteban Jaén

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Humanidades, Panamá. franklinjaen-12@hotmail.com ORCID 0000-0001-8032-3405

### Resumen

El propósito de la investigación fue analizar la buena redacción en ensayos científicos publicados en revistas indexadas de la Universidad de Panamá. Se considera el enfoque cuantitativo, tipo de investigación de campo, diseño no experimental, transversal, con alcance descriptivo, transversal. Las técnicas de recolección de datos: la observación y la encuesta. Como instrumento, el cuestionario. La población/muestra (36) pares académicos que han laborado como árbitros externos en las revistas: Tecnociencias, Scientia y Societas. La validación a través de juicios de experto. Los datos fueron tabulados utilizando el programa SPSS versión 11.5. Como consideraciones finales, la opinión de los árbitros, donde plantean que la redacción de los ensayos que se presentan no han sido buenos; los autores han debido atender las observaciones correspondientes a: contenido semántico global, siendo este mejorable, así como la composición del texto y, los aspectos gramaticales, coherentes y cohesivos que presentan altos niveles de deficiencias.

**Palabras clave** buena redacción, ensayos científicos, revistas indexadas, coherencia, cohesión gramatical

### Abstract

The purpose of the research was to analyze the good writing in scientific essays published in indexed journals of the University of Panama. The quantitative approach, type of field research,

non-experimental design, cross-sectional, with a descriptive, cross-sectional scope is considered. Data collection techniques: observation and survey. As an instrument, the questionnaire. The population/sample (36) academic peers who have worked as external referees in the journals: *Tecnociencias*, *Scientia* and *Societas*. Validation through expert judgments. The data were tabulated using the SPSS version 11.5 program. As final considerations, the opinion of the referees, where they state that the writing of the essays that are presented have not been good; the authors have had to pay attention to the observations corresponding to: global semantic content, this being improvable, as well as the composition of the text and, the grammatical, coherent and cohesive aspects that present high levels of deficiencies.

**Keywords** good writing, scientific essays, indexed journals, coherence, grammatical cohesion

## **Resumo**

O objetivo da pesquisa foi analisar a boa redação em ensaios científicos publicados em revistas indexadas da Universidade do Panamá. Considera-se a abordagem quantitativa, tipo de pesquisa de campo, delineamento não experimental, transversal, com escopo descritivo, transversal. Técnicas de coleta de dados: observação e pesquisa. Como instrumento, o questionário. A população/amostra (36) colegas acadêmicos que trabalharam como árbitros externos nas revistas: *Tecnociências*, *Scientia* e *Societas*. Validação por meio de julgamentos de especialistas. Os dados foram tabulados no programa SPSS versão 11.5. Como considerações finais, a opinião dos árbitros, onde afirmam que a redação das redações apresentadas não tem sido boa; os autores tiveram que atender às observações correspondentes a: conteúdo semântico global, sendo este melhorável, bem como a composição do texto e, os aspectos gramaticais, coerentes e coesivos que apresentam altos níveis de deficiências.

**Palavras-chave** boa redação, ensaios científicos, revistas indexados, coerência, coesão gramatical

## **Introducción**

En la actualidad uno de los objetivos prioritarios de la universidad es lograr el fortalecimiento de la investigación científica, concibiéndola como una actividad integrada al proceso de formación que favorece la alta calificación de profesionales; a la vez que contribuye a la efectiva vinculación de la teoría con la práctica (Álvarez Mitral,2018).

Ciertamente, en la investigación se genera la capacidad de indagación, búsqueda, creación e

innovación, habilitando a la persona a cuestionar y cuestionarse para generar aportes al desarrollo académico, económico y social del país. Según Cuevas Pérez (2018) uno de los principales propósitos de la actividad científica es hacer accesible y útil la investigación, permitiendo con ello la circulación de conocimiento.

Dentro del esquema general de comunicación de la ciencia y, como espacio de difusión de saberes, surgen las revistas científicas representando el registro público que organiza y sistematiza los conocimientos acumulados, siendo el canal indirecto y formal del mensaje científico. Transcurre, inicialmente, con la información creada por autores los (científicos), perfeccionada y formalizada por editores y revisores, ampliamente difundida por las instituciones de información y recibida por usuarios, ya sea para integrarla, aplicarla a su actividad práctica o para generar nuevos conocimientos (Cañedo Vegas, 2019).

Otras definiciones como la de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (citado en Bello Fuentes, 2018) la consideran como:

Una publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia y arte (p. 111).

A su vez, la American Library Association (ALA), enfatiza que la revista científica publica artículos originales sobre investigación y desarrollo en un campo determinado de la ciencia, lo que indica ser el medio elegido por los investigadores para difundir el primer escrito de sus resultados

que no tienen versión escrita anterior y su contenido es una contribución al conocimiento (citado por Samar Ávila, 2019).

Se interpreta que estas cumplen una función social en la difusión de la ciencia, sin embargo, se constituyen en un mecanismo propicio para evaluar la actividad científica, controlar y certificar la calidad de los resultados de investigaciones, es decir, su exactitud y novedad; por lo que se transforman en un archivo público del conocimiento científico.

En la actualidad, las revistas científicas obedecen a un sin número de criterios para ser clasificadas, siendo las académicas, por tener sistemas de referato (arbitraje o juicio de los pares), presencia de un comité editorial, poseer gran cobertura de suscripción en importantes bases de datos, entre otras, las elegidas para divulgar aquellos artículos originales primarios que contienen los últimos avances científicos.

Dentro de las diferentes categorías de revistas científicas se encuentran las llamadas indexadas, Samar Ávila (2019), en su trabajo titulado “Revistas Indexadas: Medio de calidad de difusión científica ¿Cómo llegar a ellas?” afirma que “es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos de consulta mundial, lo que habitualmente trae aparejado que tenga un elevado factor de impacto” (p.21).

El ingreso de una revista en un índice reconocido, su permanencia y ascenso en las escalas de clasificación, exigen rigurosidad a través de normas a los que los potenciales autores deben ajustar sus publicaciones científicas, para estar a tono con lo que impone el avance del conocimiento, cuestión que se garantiza a partir de un comité editorial y/o científico que realiza la exhaustiva revisión como árbitros especializados.

Por tanto, cuando la revista es considerada indexada es porque ha pasado por un proceso de selección y análisis por parte de las instituciones o empresas documentales que realizan esta

valoración, logrando ajustarse a indicadores de calidad del contenido de la investigación, rígidas características técnicas o formales del escrito y, el tener un mayor uso por parte de la comunidad científica (Herrera González, 2018).

Con referencia a la calidad, se han desarrollado variedad de estudios que abarcan diferentes aristas. Algunos se dedican analizar los errores presentes en el contenido de las publicaciones e investigaciones que se presentan (López Reyes, 2017; Buenaventura Suárez, 2019; Hernández-Vargas, 2019) y otros, se basan en la revisión de tópicos referentes a las técnicas o características formales en la presentación del producto científico (Torres Romero, 2019; Flores Pinto, 2014).

Dentro de los aspectos, particularmente, la calidad del contenido de la publicación científica, producto del quehacer investigativo académico, adquiere relevancia, entendiendo que estas son depositarias de los conocimientos documentados que la comunidad científica acumula en cualquiera de los campos del saber, por consiguiente, son la vía fundamental para transmitir los conocimientos y su discurso debe ser claro y comprensivo para el lector.

Con base a esto se tiene que, el desarrollo de una buena publicación científica requiere de práctica, preparación y experiencia para alcanzar una calidad acorde a los criterios, ya que los medios destinados para hacer su divulgación exigen. Bastidas Mijares (2020) señala que gran número de publicaciones suelen ser rechazadas, lo que refleja el nivel de rigor y novedad que deben tener.

En consecuencia, la redacción científica es un aspecto importante para la aceptación y publicación científica en revistas de alto impacto, por lo que, es imprescindible, dominar los aspectos básicos de precisión, claridad y brevedad. Señala Donante Pinzón (2017) en su estudio titulado “Errores en la presentación de artículos en revistas indexadas iberoamericanas “que:

Investigadores han realizado trabajos de gran valor epistemológico con resultados realmente positivos, revestidos de seriedad académica que han impactado en el ámbito



científico, pero muchas veces no pueden ser aceptados en el mundo de la ciencia si no se ha tomado en cuenta elementos esenciales de normatividad y las reglas exigidas para presentar los resultados en documentos, revistas, libros, artículos; restándole validez y aceptación por los lectores (p.45).

Razonando sobre esta consideración, se destaca que la evaluación y validación de la calidad de redacción de las investigaciones se constituye en elementos claves en el momento de evaluación y validación para la aprobación, por parte de la revista, de la publicación de la producción científica. Al revisar el tema a nivel nacional, en Panamá existen alrededor de (111) revistas científicas indexadas o registradas en la base de datos LATINDEX. Por otra parte, señala Flores Castro (2022) que se apertura a la plataforma PANINDEX, iniciando con (31) revistas indexadas, de las cuales (17) de ellas son revistas de la Universidad de Panamá y (14) de otras instituciones.

Con respecto a la Universidad de Panamá, como principal institución pública de educación superior en el país, indican Fernández, Calderón y Contreras (2021) que “las revistas científicas visibilizan la producción científica institucional” (p.54). Por otra parte, en un artículo publicado denominado “Efectividad de los artículos científicos publicados en las ciencias administrativas y contables de la Universidad de Panamá” señala que:

Sobre estas líneas discursivas, es preciso poner de manifiesto la poca o nula producción, a través de elaboración y redacción de artículos académicos generados en el área de las ciencias administrativas y contables; sujeto a falencias frecuentes con respecto a presentación, estilo, redacción inexacta de las ideas con utilización inapropiada de conectores, entre otros. (Charres, Sánchez y Martínez, 2021).

Por su parte, Navarrete Salas (2017) en su trabajo titulado “Textos expositivos, explicativos y argumentativos en redacción de ensayos científicos” comenta que:

Existen fuertes carencias tanto de docentes como estudiantes universitarios en la composición de ensayos científicos, estas se orientan en la falta de ideas claras y organización de estas, esto se debe a que la escritura presenta falencia en los procesos formativos de gramática y normativa del lenguaje, por lo que se presenta disonancia en la comunicación textual (p.24).

Se afianza el criterio que se necesita plantear en un texto estructurado en forma apropiada, según las pautas de una determinada comunidad discursiva, que al redactar sigan la progresión temática de lo elegido y, que al unir sus ideas puedan hilvanarlas con tal propiedad y claridad que los receptores sean capaces de entender y captar la información que quieren transmitir.

En relación a los planteamientos, surgió la intención investigativa de analizar la calidad de la buena redacción en ensayos científicos de publicación en revistas indexadas de la Universidad de Panamá, año 2022, se contextualizó el estudio en las Revistas Tecnociencias, Scientia y Societas.

### **Materiales y método**

Esta investigación utilizó el paradigma cuantitativo, el tipo es de campo referido por Arias Lozano (2017) como:

Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p.31)

La recopilación de datos se hace desde la fuente primaria con la aplicación, sobre los sujetos de estudio de un instrumento que permite recabar información necesaria con el propósito de revisar el problema y ofrecer alternativas viables.

El diseño de investigación representa la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado en el estudio. De acuerdo con los objetivos es no experimental, se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable (Martínez, 2017).

De igual manera, para sustentar la investigación esta también se apoya en fuentes documentales, en relación Arias Lozano (2017), señala que "constituye prácticamente la investigación que inicia casi todas las demás, por cuanto permite un conocimiento previo o bien el soporte documental bibliográfico vinculante al tema de estudio..." (p. 27). La contribución documental argumenta el desarrollo de cada una de las variables presentando un marco referencial que permite al investigador mantener o refutar las consideraciones allí expuestas.

El nivel de profundidad con que aborda el objeto de estudio es descriptivo no limitándose a presentar puntos de vista personales y datos basados en observaciones casuales, sino que se permite recopilar información para la caracterización y establecimiento de los rasgos específicos que la describirán a partir del hecho, creando la estructura o comportamiento de este (Balestrini Fernández, 2017).

Con respecto a la población, estuvo conformado por treinta y seis (36) pares académicos que han laborado como especialistas (árbitros externos) en la evaluación crítica de los manuscritos recibidos para publicación en las revistas *Tecnociencias*, *Scientia* y *Societas*. El estándar de estas es que están reconocidas en las bases de datos de carácter internacional.

En relación al cálculo del tamaño y determinación de la muestra, en este aspecto, se considera el criterio censal señalado por Palella Martíns (2017), el cual expone que "para las poblaciones finitas

no se realiza cálculo de la muestra, pudiéndose considerar el dato igual a la población” (p.21); por tanto, queda conformada por los (36) pares académicos.

Los criterios de inclusión: Expertos que hayan revisado manuscritos bajo la modalidad de ensayo, cualquier área temática, periodo marzo a septiembre año 2022, revistas Tecnociencias, Scientia y Societas; que hayan firmado el consentimiento informado. Criterios de exclusión: Otras revistas indexadas de la universidad, no quieran colaborar en el estudio.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, Arias Lozano (2017) lo señala como “el procedimiento que se utiliza durante la recolección de datos que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular (p.70). Para esta investigación se utilizaron como técnicas: (a) Análisis documental. Se utilizó para examinar diferentes documentos relevantes y necesarios, con el fin de sustentar la teoría del problema en estudio. (b) Encuesta, en su forma estructurada.

Referente al instrumento de recolección de información fue un cuestionario, confeccionado a partir de los criterios de evaluación de las revistas científicas indexadas intervenidas. El diseño se estructuró con ítems de preguntas cerradas con opción múltiple y, en otros casos abiertas, ya que en alguna de ellas se solicita ampliar la respuesta, con el propósito de poder facilitar el análisis de los datos, el cual permitió obtener la información correspondiente sobre la opinión de los árbitros sobre la calidad de la redacción de los ensayos revisados para ser publicados en las revistas indexadas de la universidad.

En el cuestionario se incluyó la presentación exponiendo el objetivo de la investigación, sus fines y el tratamiento de la información. También, se emitieron las instrucciones que le indican al sujeto como responder los ítems formulados. La aplicación fue de manera individual, presencial y vía online, en un tiempo de 15 minutos. La validación se realizó a través de juicios de expertos. Los

datos fueron tabulados utilizando el programa SPSS versión 11.5, donde se diseñaron cuadros y gráficas para la representación de los resultados.

Con respecto a las variables e indicadores a considerar para el análisis de las opiniones expresadas por los expertos sobre la calidad de los manuscritos revisados, durante el período de marzo a septiembre del año 2022, se consideró: Contenido semántico global, composición del texto en el ensayo y, los aspectos gramaticales, coherentes y cohesivos.

## Resultados

Como resultado en las características generales de la muestra, en la composición de los sujetos intervenidos se obtuvo que 61 % de los árbitros, corresponden al género femenino y, 39 % masculino.

Referente a las características y propósitos de las revistas, de acuerdo a la revisión realizada en el Portal de Revistas de la Universidad de Panamá (2022), se obtuvo:

Cuadro N° 1 *Datos Revistas Indexadas Universidad de Panamá*

Nombre de la Revista	Características	Indexación
Tecnociencias	Tiene como objetivo el estudio y la reflexión sobre teorías o conocimientos científicos, promover la investigación y evaluación de proyectos, y publicar los trabajos científicos y técnicos, originales e inéditos, o de revisión del estado del arte que realizan los miembros de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.	Latindex (Directorio), Latindex (Catálogo 2.0), MIAR, ROAD.

Scientia	Editada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Finalidad: contribuir al avance del conocimiento de las Ciencias Naturales, Publicación anual y, ocasionalmente, ediciones especiales	Latindex (Directorio), Latindex (Catálogo 2.0), MIAR, ROAD
Societas	Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas	Latindex (Directorio), MIAR, ROAD

Fuente. *Portal de Revistas de la Universidad de Panamá (2022)*

Sobre la calidad en la redacción de los manuscritos de los ensayos presentados a las revistas, la opinión está dada en función de la evaluación realizada por los pares académicos a través del sistema de arbitraje realizado, en este sentido se obtuvo, referente a:

Contenido semántico global:

**Cuadro N° 2** *Contenido semántico global*

ITEM		Deficiente	Mejorable	Aceptable	Muy Bueno	Excelente	Total
1. El ensayo presenta una idea general o central	Fa	5	14	12	5	-	36
	Fr	14	39	33	14	-	100
2. Las ideas se presentan de manera organizada y secuencial	Fa	5	18	10	3	-	36
	Fr	14	50	27	9	-	100

3. El contenido se ajusta de forma adecuada al tema y propósito textual	Fa	6	11	14	5	-	36
	Fr	17	30	39	14	-	100
4. El texto se divide en párrafos que se sustentan en ideas principales	Fa	12	10	8	6	-	36
	Fr	33	27	23	17	-	100
5. La información del texto está estructurada de forma lógica y coherente	Fa	5	14	12	5	-	36
	Fr	14	39	33	14	-	100
<b>Promedio</b>		<b>18</b>	<b>37</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>100</b>

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas. Universidad de Panamá. Año 2022

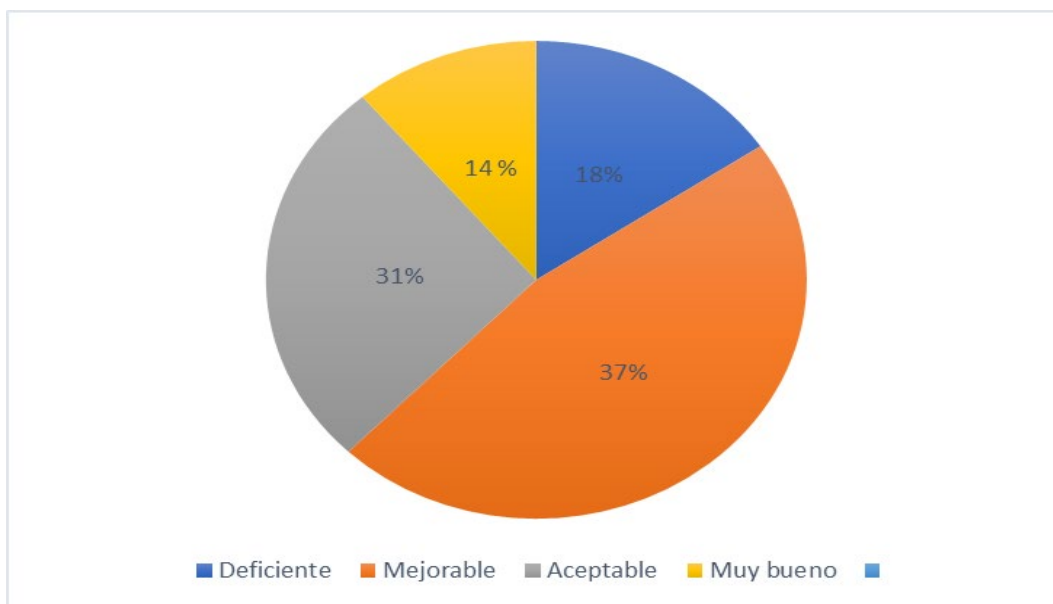


Gráfico 1. Promedio contenido semántico global

Fuente: Datos del cuadro 1, cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas. Universidad de Panamá. Año 2022

Los datos indican que, de manera mejorable, el 39 % de los ensayos revisados presentan la idea general o central, 50 % hay una organización secuencial y, 39 % la información está estructurada de forma lógica y coherente. Asimismo, el 39 % aceptablemente el contenido se ajusta al tema y propósito textual. Por otra parte, 33 % deficientemente el texto logran dividirlo en párrafos que se sustentan en ideas principales.

En promedio general, en cuanto a la valoración del contenido semántico global de los manuscritos de ensayos revisados por los árbitros de las revistas indexadas consideradas para este estudio, se obtuvo que el 37 % era mejorable, 31 % aceptable, 18 % deficiente y 14 % muy bueno.

Esquema y componente argumentativo del texto en el ensayo.

**Cuadro N° 3** Esquema y componente argumentativo del texto en el ensayo

ITEM		Deficiente	Mejorable	Aceptable	Muy Bueno	Excelente	Total
6. El tema es interesante, investigable y significativo	Fa	4	9	16	7	-	36
	Fr	12	25	44	19	-	100
7. El tema principal es delimitado en un ámbito temporal y espacial	Fa	18	12	4	2	-	36
	Fr	50	33	12	5	-	100
8. Se define el propósito textual de manera clara, pertinente y directa	Fa	18	10	8	-	-	36
	Fr	50	27	23	-	-	100
9. El ensayo expone con claridad la postura acerca del tema seleccionado	Fa	10	18	4	4	-	36
	Fr	27	50	12	12	-	100
10. Se presentan diversos tipos de argumentos que respaldan el tema	Fa	11	17	4	4	-	36
	Fr	30	47	12	12	-	100
	Fa	14	18	4	-	-	36



11. Los argumentos son respaldados por fuentes precisas y confiables	Fr	39	50	12	-	-	100
12. Se exponen contraargumentos con relación al tema central del texto	Fa	25	10	1	-	-	36
	Fr	69	27	4	-	-	100
13. La conclusión guarda relación con la tesis expuesta en la introducción	Fa	17	18	1	-	-	36
	Fr	46	50	4	-	-	100
14. La conclusión sintetiza los aspectos expuestos en el desarrollo	Fa	18	17	1	-	-	36
	Fr	50	46	4	-	-	100
<b>Promedio</b>		<b>41</b>	<b>44</b>	<b>14</b>	<b>5</b>		<b>100</b>

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas. Universidad de Panamá. Año 2022

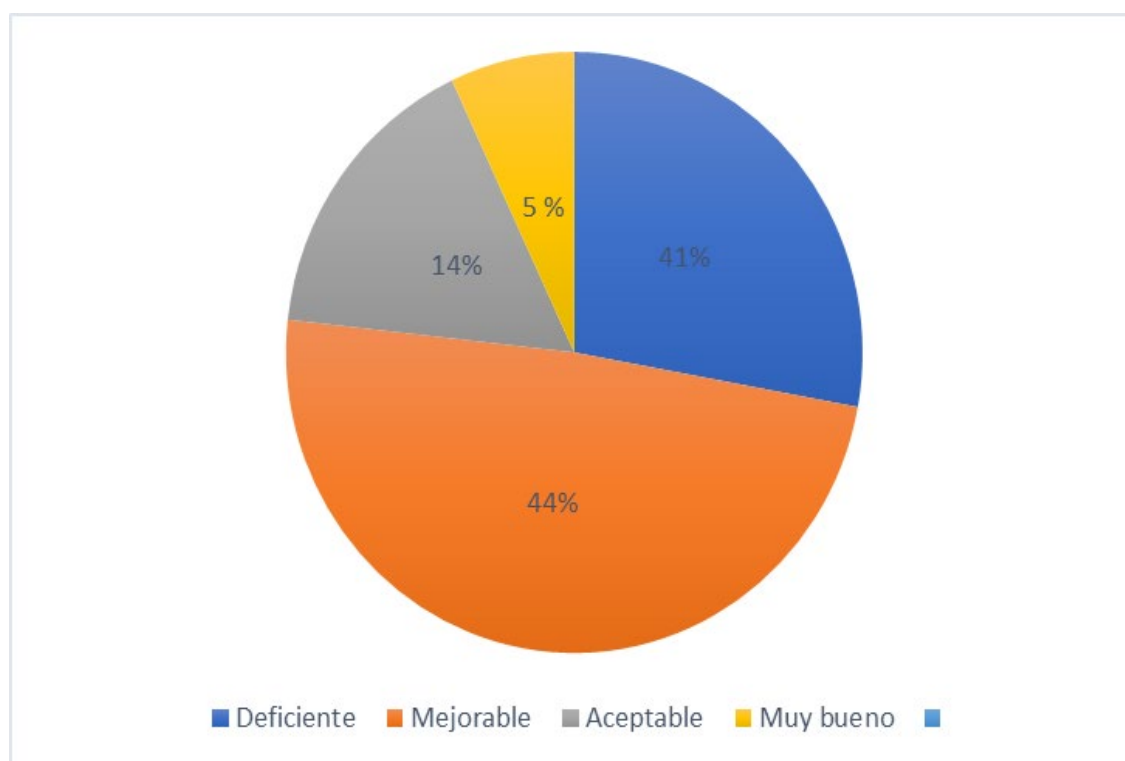


Gráfico 2. Promedio composición del texto en el ensayo

Fuente: Datos del cuadro 2, cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas. Universidad de Panamá. Año 2022

Los datos indican que, en promedio, el 44 % presenta en sus ensayos un texto ajustado al esquema y con componentes argumentativo que pueden ser mejorables, específicamente, los referidos a la claridad en el tema, la conclusión de los aspectos expuestos en el desarrollo, los contraargumentos al tema central. El 41%, es deficiente, 14 % aceptable y 5 % muy bueno.

En este sentido, se interpreta que los aspectos referente al tema y su argumentación en el ensayo científico para su publicación, a pesar de ser un escrito relativamente breve, sus ideas deben desarrollarse con base a argumentos a modo de análisis, interpretación o evaluación, sino resulta un abordaje subjetivo, en cuanto a la calidad y veracidad de la información.

Aspectos ortográficos, coherentes y cohesivos en el ensayo.

**Cuadro N° 4 Aspectos ortográficos, de coherencia y cohesión en el discurso escrito.**

ITEM		Deficiente	Mejorable	Aceptable	Muy Bueno	Excelente	Total
15. Utiliza en forma correcta las grafías en todas las palabras del texto	Fa	10	12	9	5	-	36
	Fr	27	33	26	14	-	100
16. Aplica correctamente las reglas de tildación, diacrítica y enfática	Fa	12	9	10	5	-	36
	Fr	33	26	27	14	-	100
17. Usa términos con precisión léxica en todo el texto	Fa	18	12	6	-	-	36
	Fr	50	33	17	-	-	100
18. Utiliza distintos tipos de signos de puntuación para enlazar dos o más proposiciones	Fa	9	14	10	3	-	36
	Fr	25	39	27	9	-	100
19. Utiliza distintos tipos de signos de puntuación para otorgar mayor cohesión al texto	Fa	12	14	10	-	-	36
	Fr	33	39	27	-	-	100
20. Utiliza mecanismos de referencia como anáfora, catáfora, elipses	Fa	17	12	7	-	-	36
	Fr	46	33	19	-	-	100
	Fa	17	12	7	-	-	36

21. Emplea los mecanismos de sustitución léxica	Fr	46	33	19	-	-	100
22. Utiliza adecuadamente conectores para unir párrafos	Fa	15	16	4	-	-	36
	Fr	41	44	12	-	-	100
23. Las distintas partes estén relacionadas con el tema o la idea principal	Fa	19	10	7	-	-	36
	Fr	54	27	19	-	-	100
<b>Promedio</b>		<b>39</b>	<b>34</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>100</b>

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas Universidad de Panamá. Año 2022

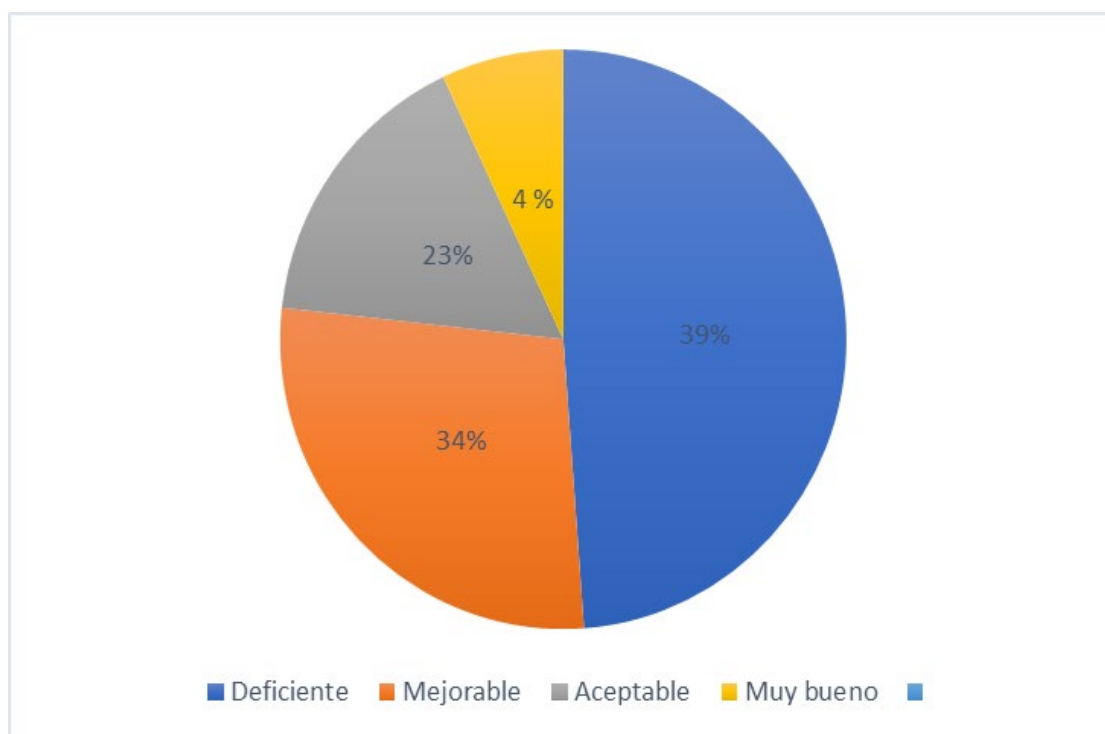


Gráfico 3. Aspectos ortográficos, coherentes y cohesivos en el ensayo

Fuente: Datos del cuadro 3, cuestionario aplicado a pares académicos (árbitros) de las revistas indexadas Universidad de Panamá. Año 2022

El 39% presenta deficiencias en el uso correcto de conectores discursivos dentro del párrafo y para unir a estos, 46 % faltas en el empleo de mecanismos de sustitución léxica, así como 39 % no aplica

correctamente las reglas de tildación, diacrítica y enfática; 39% hace uso incorrecto de los signos de puntuación para enlazar el discurso de forma coherente.

En promedio general, en los aspectos gramaticales, coherentes y cohesivos en los ensayos evaluados por los pares académicos, el 39 % es deficiente, 34 % mejorable, 23 % aceptable y 4 % muy bueno.

### **Conclusión**

Se considera que, en la opinión de los árbitros, la redacción de los ensayos que se presentan en las revistas indexadas Tecnociencias. Scientia y Societas, no han sido buena; los autores han debido considerar atender las observaciones correspondientes al contenido semántico global, siendo este mejorable, así como la composición del texto y, los aspectos gramaticales, coherentes y cohesivos que presentan altos niveles de deficiencias.

Los resultados y sus discusiones permitieron evidenciar que, en un significativo porcentaje de casos, se trata de problemas de redacción e incapacidad para expresar ideas con fluidez y nitidez, cuestión que resulta ser alarmante entre académicos, pero esta realidad evidencia falencias de fondo que tiene que ver con competencias genéricas poco desarrolladas, lo cual impacta directamente en la comunicación científica.

Las faltas referentes a las normas para publicaciones no deben tampoco subestimarse, si bien no representa necesariamente una razón para declarar un trabajo como no publicable, es motivo frecuente de devolución de las revistas en la primera revisión y, por lo tanto, representa una pérdida de tiempo para el autor, el sistema de arbitraje y el comité editorial.

## **Agradecimiento**

A la Universidad de Panamá por los conocimientos adquiridos a través de su cuerpo docente.

## **Referencia bibliográfica**

Álvarez Mitral, P. (2018). ¿Qué es una revista indexada? Recuperado de: [https://robertocamana.wordpress.com/2018/11/03/que-es-una-revista-indexada/]. Rev. 11/10/2022.

Arias Lozano, F. (2017). El proyecto de investigación. (5ta. Ed.). Episteme.

Balestrini Fernández, A. (2017). Procedimientos técnicos de la investigación documental, orientaciones para la presentación de informes, monografías, tesis, tesinas, trabajos de ascensos y otros. Editorial Panapo.

Bastidas Mijares, U. (2020). Publicación científica: causas de rechazo de manuscritos en función de la pertinencia. *Índex Enferm.* 27: 175-179.

Buenaventura Suárez, T. (2019). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quad. Psicol.* 18: 119-142.

Cañedo Vegas, S. (2019). Malas prácticas en la citación. *Iteckne* 11(2): 1.

Charres H., Sánchez M. y Martínez, J. (2021). Efectividad de los artículos científicos publicados en las ciencias administrativas y contables de la Universidad de Panamá. *Revista FAECO sapiens*. Universidad de Panamá, Panamá.

Donante Pinzón, L. (2017). Errores en la presentación de artículos en revistas indexadas iberoamericanas. *Interciencia*, vol. 45, núm. 6, pp. 273-278.

- Bello Fuentes, T. (2018). La revisión editorial por pares: rechazo del manuscrito, deficiencias del proceso de revisión, sistemas para su gestión y uso como indicador científico. *Rev. Cub. Info* (3).
- Bello Toledo, C. (2017). *¿Cómo se produce el texto escrito? Teoría y práctica*. Colombia: Magisterio.
- Fernández O., Calderón O. y Contreras M. (2021). Parámetros de calidad en las revistas científicas multidisciplinares de la Universidad de Panamá. *Orbis Cognita*, vol. 5, núm. 2. Universidad de Panamá, Panamá.
- Flores Pinto, A. (2014). La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades. *Revista Información, Cultura y Sociedad*. N° 14: 11-27.
- Flores Castro, E. (2022). Palabras en evento de apertura de la plataforma PANINDEX, Panamá.
- Hernández Vargas, T. (2019). ¿Qué es una revista indexada? Definición y requisitos. Recuperado de: [<https://bibliosjd.org/2019/03/13/revista-indexada/>]. Rev. 11/10/2022.
- Herrera González, P. (2018). La edición universitaria de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39, (3), 277-288.
- López Reyes, M. (2017). Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. *Rev. Chil. Pediatr.* 80: 70-78.
- Martínez Martínez, P. (2017). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Sapiens.
- Navarrete Salas, F. (2017). *Textos expositivos, explicativos y argumentativos en redacción de ensayos científicos*. Universidad Latina. Panamá.
- Palella Martíns, L. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa*. FEDUPEL.
- Samar Ávila, A. (2019). *Revistas Indexadas: Medio de calidad de difusión científica ¿Cómo llegar a ellas?* Universidad Santander. Colombia.

Torres Romero, U. (2019). Indicadores de calidad de las revistas científicas. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 2010, 13-29.

Universidad de Panamá. Portal de Revistas de la Universidad de Panamá (2022)



Enero - junio 2023

Recibido:28/9/2022 Aceptado: 13/12/2023

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Del río a las estrellas: Un análisis musical de Tian-Ho, por Samuel Robles

From the River to the Stars: A musical analysis of Samuel Robles' Tian-Ho

Do rio às estrelas: uma análise musical de Tian-Ho, de Samuel Robles

Carlos A. Camacho, D.M.A.

Universidad de Panamá, Facultad de Bellas Artes, Panamá.  
carlos.camacho@up.ac.pa ORCID 0000-0001-9697-304X

## Resumen

El propósito de este artículo es el de realizar un estudio analítico que sirva para informar la interpretación de Tian-Ho, para percusión solo, de Samuel Robles. Para esto, la discusión se ha dividido en tres secciones: La primera indaga sobre el perfil biográfico de Robles para determinar las condiciones que lo llevaron a componer para la percusión. La segunda analiza las influencias musicales y extra musicales que inspiraron la composición de Tian-Ho. Por último, se relaciona el texto con los recursos tímbricos y los procesos sonoros para comprender la manera en que Robles genera material temático en los instrumentos de percusión.

**Palabras clave** percusión, música panameña, música contemporánea, compositores panameños, solo percusión

## Abstract

This article aims to carry out an analytical study to inform the performance of Samuel Robles' Tian-Ho, for solo percussion. For this, the discussion is divided into three sections: The first investigates the biographical profile of Robles to determine the conditions that led him to compose for percussion. The second analyzes the musical and non-musical influences that



inspired Tian-Ho's composition. Finally, the text is related to timbre and texture to understand how Robles generates thematic material on percussion instruments.

**Keywords** Percussion, Panamanian music, contemporary music, Panamanian composers, solo percussion

## **Resumo**

O objetivo deste artigo é realizar um estudo analítico que sirva para informar a interpretação de Tian-Ho, para percussão solo, de Samuel Robles. Para isso, a discussão foi dividida em três seções: A primeira investiga o perfil biográfico de Robles para determinar as condições que o levaram a compor para percussão. A segunda analisa as influências musicais e extramusicais que inspiraram a composição de Tian-Ho. Por fim, o texto relaciona-se com os recursos timbrais e processos sonoros para compreender a forma como Robles gera material temático sobre instrumentos de percussão.

**Palavras-chave** Percussão, música panamenha, música contemporânea, compositores panamenhos, somente percussão

## **Introducción**

Debido a que la mayoría de los compositores panameños han recurrido a un estilo tradicional y nacionalista, las composiciones sinfónicas han favorecido a la percusión como un complemento rítmico o como una referencia del folklore panameño. No fue hasta la década de los 80s cuando Roque Cordero (1981) escribió su monumental *Soliloquios No. 4 para percusión solo*, logrando que la percusión se comience a aprovechar en Panamá como un instrumento solista. Después de Cordero, los aportes más importantes para la percusión fueron los de Samuel Robles, quien entre 1995-2000 compuso cinco obras para percusión: un concierto, dos obras de cámara y dos solos. El propósito de este artículo es el de realizar un estudio analítico para informar la interpretación de su obra para percusión de mayor importancia: *Tian-Ho* (2000). Para esto, se ha organizado el artículo en tres secciones. La primera indaga sobre el perfil biográfico de Robles a fin de determinar las condiciones que lo llevaron a componer para la percusión. La segunda analiza las influencias musicales y

extra musicales que inspiraron la composición de *Tian-Ho*. Por último, se relaciona el texto con los recursos tímbricos y los procesos sonoros para comprender la manera en que Robles genera material temático en los instrumentos de percusión. El artículo se enfocará en el aspecto sonoro, por lo que no se profundizará sobre los componentes coreográficos de la obra.

### **Materiales y Método**

El presente trabajo se desarrolla de manera cualitativa por medio de la revisión bibliográfica, de la entrevista (estructurada y semiestructurada) y del análisis musical. Por medio de la revisión bibliográfica se consultaron fuentes tanto primarias como secundarias, incluyendo los manuscritos de las partituras con sus argumentos y las tesis de Camacho (2021) y Chang (2017). Se realizó un análisis musical enfocado en los procesos sonoros, el lenguaje rítmico, y las influencias tanto musicales como extra musicales que inspiraron la creación de la pieza. Para complementar la investigación, se realizaron entrevistas con el objeto de elaborar sobre el perfil biográfico de Samuel Robles, para documentar el contexto histórico sobre la composición de su obra y para consultar sobre las técnicas compositivas empleadas en su música. Similarmente, el autor de este trabajo ha interpretado la obra para el compositor. Por consiguiente, todas las prácticas discutidas en este artículo cuentan con la aprobación de Robles.

Para la realización de la obra, se requieren los siguientes instrumentos: *wind gong*, bloques de dragón, crócalos de dedos, cinco toms de concierto y cinco toms chinos, tam-tam, platillo suspendido con amplificación, bombo, bloques con lija, *glockenspiel*, platillo suspendido, crotales (dos octavas), *button gong*, *piccolo woodblock*, triángulo, tres *wood blocks*, *sizzle cymbal*, platillo chino y un sonido de metal penetrante de la elección del intérprete.

Conjuntamente, el compositor solicita implementos inusuales, tales como alambres para ser frotados en los platillos y tambores. Para esto, se diseñó un arco con un alambre de cobre. Para los tambores, se juntaron varios alambres de cobre creando una especie de escobilla. Para el platillo amplificado se utilizó un micrófono de contacto adherido a la campana en el lado inferior del plato. De esta manera, se evita que los demás instrumentos sean amplificados por el micrófono.

## **Discusión y resultados**

### **Sobre Samuel Robles y su contacto con la percusión**

Samuel Robles nació en la ciudad de Panamá el 20 de junio de 1974 dentro de una familia aficionada al arte y a la música. Desde una temprana edad, su padre le inculcó el amor por la música tanto clásica como popular. Además de escuchar música constantemente en el hogar, Samuel asistía con frecuencia a las presentaciones de ballet de una prima, en donde conoció los ballets rusos de compositores como Tchaikovsky, Prokofiev y Stravinsky. De estas experiencias, Robles se enamoró de la música clásica y decidió ser compositor: «Me maravillaba la capacidad de la música de contar una historia y de conmover sin palabras. Quería hacer eso también y no hubo marcha atrás. Entré a la música porque quería ser compositor» (S. Robles, comunicación personal, 9 de diciembre de 2021).

Con esa inspiración, entre 1987 y 1991 Samuel Robles estudió piano y órgano con Agustín Ortega. Con el profesor Ortega, Robles aprendió los principios básicos de la armonía y de las formas musicales. Posteriormente ingresó al Instituto Nacional de Música donde estudió teoría con Rogelio Centella. Concurrentemente, Robles cursó un programa de composición y arreglos de la Escuela Contemporánea de Música, donde estudió armonía, composición, arreglo y orquestación con Aristides «Tille» Valderrama. Para complementar su formación,

Robles tomó algunas clases privadas con Dino Nugent, Randy Coleman y una clase privada con Roque Cordero.

En 1995, Robles inició sus estudios de percusión con el objetivo de estar más vinculado a la música orquestal que tanto le apasionaba. Como resultado, logró ingresar a la Orquesta Sinfónica Juvenil como timpanista co-principal. Ese año, Robles (1995) compuso su *Concierto para Percusión y Orquesta*. El concierto fue escrito para el percusionista Costarricense William Ramos, pero nunca recibió un estreno.

Luego de varios años de preparación, se le otorga la beca *Fulbright* para estudiar en los Estados Unidos. Robles decide estudiar composición musical en el *College-Conservatory of Music* de la Universidad de Cincinnati (CCM) con Ricardo Zohn-Muldoon, quien fue alumno de George Crumb, una de las grandes influencias musicales de Robles. Además de estudiar con Zohn-Muldoon, Robles estudió composición con Joel Hoffman y con Allen Otte; dirección orquestal con Mark Babbitt y con Mark Gibson y musicología con Edward Nowacki.

Como miembro del estudio de percusión de CCM, Robles tuvo la oportunidad de participar en calidad de intérprete en distintas oportunidades musicales, desde obras camerísticas a repertorio sinfónico. Algunas de las obras en las cuales Robles pudo participar, se encuentran *Ionisation* de Edgar Varèse, el *Concierto No. 1 para Piano* de Ginastera y *Tehillim* de Steve Reich, esta última bajo la supervisión del mismo compositor. Es durante estos años que Robles compuso *Four Nature Dances* (1999), para percusión solo, *el cristo llora lágrimas de sangre* (1999), para mezzo soprano, flautas, contrabajo y percusión, *Tian-Ho* (2000), para percusión solo y una bailarina y *Bullerenge (Zaracundé)* (2000), para tres percusionistas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Para más información sobre estas piezas y sobre la música para percusión de compositores panameños, consultar Camacho (2021).

Como se ha podido observar, Robles tuvo un considerable contacto con la percusión durante su periodo formativo, resultando en un interés por la creación de composiciones para dicho medio. En los años siguientes, su interés por la percusión se mantuvo en composiciones de mayor escala, en lugar de obras camerísticas o para solista, posiblemente por la falta de percusionistas profesionales en el país interesados en ese repertorio. No obstante, en años recientes han surgido obras de importancia, tales como la *Cantata para un soldado* (2020)<sup>2</sup>, para soprano, clarinete, piano y dos percusionistas y *Sur la rive* (2021) para percusión solo.

### **Sobre *Tian-Ho* y sus fuentes de inspiración**

*Tian-Ho* fue escrita en el año 2000 para Allen Otte<sup>3</sup> y fue estrenada por el percusionista Jonathan Bisesi junto a la bailarina Meghan Brennan. Ya para entonces Robles había escrito tres obras de importancia para la percusión: su *Concierto para percusión y Orquesta* (1995), *Four Nature Dances* (1999) y *el cristo llora lágrimas de sangre* (1999). El estilo y estética de *Tian-Ho* es similar a las piezas que la preceden, empleando una notación convencional, excepto por la ausencia de una métrica definida. Por ende, no se utilizan líneas divisorias de compás.<sup>4</sup> *Tian-Ho* está fuertemente influenciada por dos compositores en particular. La inspiración china surgió de la visita a CCM del compositor Qu Xiao Song. En dicha visita Robles fue introducido a su música y a las leyendas chinas que sirvieron como inspiración para *Tian-Ho*. La influencia más importante para el propósito de este artículo es la de George Crumb (1929-2022), quien fue uno de los referentes más importantes para el estilo de Robles en ese periodo. La influencia de Crumb puede ser observada en su interés por la antigüedad, el misticismo y el simbolismo (Adamenko, 2005).

---

<sup>2</sup> La *Cantata para un soldado* fue ganadora del Concurso Nacional de Composición Musical Roque Cordero.

<sup>3</sup> El percusionista Allen Otte asesoró a Robles durante la composición de *Tian-Ho*.

<sup>4</sup> Para el propósito de este trabajo se ha referido a los distintos pasajes musicales por el número de página y sistema en el que se encuentran.

Antes de discutir los rasgos musicales de esta obra, es oportuno explicar el origen del título. El *Huang He*, o mejor conocido como el Río Amarillo, es uno de los ríos más largos e importantes de China y es considerado como un símbolo de su cultura milenaria. Curiosamente, su contorno asemeja la forma de un dragón, una figura mítica venerada por los chinos (Chang, 2017). A través de los siglos, el *Huang He* ha sido utilizado para irrigar los campos agrícolas, como una vía de transporte y como arma (Szczepanski, 2021). De hecho, numerosos desastres han ocurrido debido a inundaciones causadas por el río, (algunas provocadas intencionalmente) tomando la vida de millones de civiles. Como resultado, al *Huang He* se le ha apodado «la tristeza de China» (Chang, 2017, p.4). En la escritura tradicional china, se le conocía como *Hwang-Ho*.

En las notas al programa, Robles (2000) explica que los chinos antiguos llamaban a la vía láctea *Tian-Ho*, o «Río Amarillo en el cielo» y señala que muchas leyendas existen sobre este fenómeno. Debido a que estas leyendas han sido transmitidas de forma oral, han sufrido muchas variaciones a lo largo de los siglos. Robles re-imagina la historia combinando todas las versiones que pudo conseguir en su investigación, tomando como base la historia de amor entre Gje-Nue y Neeo-Lang:

Gje-Nue fue la más joven de siete princesas que confeccionaban linos y vestidos para el emperador (la estrella norte) y su corte. Ella era su favorita, debido a que sus vestidos eran los más finos de todo el reino celestial, y ella trabajaba incansable y diligentemente. Un día mientras se sentaba en el telar, la princesa se dio cuenta de que estaba triste porque no había encontrado tiempo para enamorarse [II. Gje-Nue]. El emperador sintió pena por ella y arregló un matrimonio con Neeo-Lang, un chico que cuidaba del ganado del reino, y quien era también un trabajador muy diligente [III. Neeo-Lang]. La joven pareja se enamoró prontamente y comenzaron un

matrimonio feliz. Pronto comenzaron a ignorar sus deberes para estar juntos: el telar detuvo su implacable sonido y el ganado estaba en completo desorden. El emperador estaba enfurecido [IV. Emperor's Dance] y decidió separar a la pareja ubicándolos en lados opuestos del TIAN-HO, para que pudieran regresar a sus quehaceres [V. Tian-Ho]. La separación empeoró la situación. Ambos, la princesa y el ganadero tenían tanto dolor que el poco trabajo que lograban hacer carecía de su calidad usual y prontitud. El emperador vio el intenso amor que la pareja se tenía y decidió otorgarles una noche para compartir intimidad si trabajaban fuerte durante el año. Urracas construirían un puente [VII. Shii-Chiueh] con sus alas para permitir que Gje-Nue caminara a través del Tian-Ho a ver a su amado. Por consiguiente, el 7 de Julio, dos estrellas se pueden ver del mismo lado de la vía láctea, excepto si está lloviendo, significando que los amantes no se pudieron ver, y que los chinos ancestrales no habrían tenido un clima apto para sembrar y cosechar. (Robles, 2000, notas al programa)

Cómo opina Robles, «Los cuentos del folclore chino son de los más coloridos y antiguos de la historia de la humanidad» (Robles, 2000). En ese sentido, la percusión múltiple sería una opción apropiada debido a su amplia gama de recursos sonoros y la posibilidad de referenciar la cultura China por medio de instrumentos tradicionales como los tambores, platillos y gongs.

### **Análisis musical de *Tian-Ho*, para percusión solo**

La pieza está estructurada en dos actos. El primer acto contiene tres escenas: I Introduction: Nightfall, II. Gje-Nue, III. Neo-Lang. El segundo acto contiene cuatro escenas: IV. Dance of the Emperor, V. Tian-Ho, VI. Silent Dance, VII. Shii-Chiueh. La escena VI. Silent Dance

(danza silenciosa), consiste en una danza sin acompañamiento musical, por lo que el compositor recomienda que sea sustituida por una pausa en caso de una interpretación sin coreografía. La partitura no brinda un diagrama con la disposición de los instrumentos, siendo así responsabilidad del solista organizar los instrumentos de tal manera que pueda alcanzar todos los instrumentos cómodamente, y en caso de que se cuente con una bailarina, que se maximice el espacio físico del escenario para la coreografía. La configuración instrumental variará de interprete a interprete. A manera de proponer una posible solución, se presenta la disposición utilizada por el autor de este artículo:



*Figura 1.* Disposición instrumental en *Tian-Ho*. Configuración propia.

En la figura 1 se muestran a los instrumentos de percusión en una configuración circular. Los círculos han sido considerados como símbolos de totalidad y atemporalidad (Adamenko,



2005), siendo un recurso recurrente en las obras de Crumb. Obras como *Ancient Voices of Children* (1970) y los *Makrokosmos I-II* (1972-1973) emplean una notación en círculo. Otros compositores también se interesaron por la simbología circular, como Stockhausen en *Refrain* (1959) y en su solo para percusión *Zyklus* (1959), en el que se organizan los instrumentos de tal manera que el solista se mueva circularmente. El autor de este trabajo consideró utilizar la simbología circular para resaltar visualmente la simbología de atemporalidad y la influencia de Crumb.

## Primer Acto

### I - Introducción: Anochecer

Figura 2. Introducción de *Tian-Ho*, de Samuel Robles. Utilizado con permiso.

Sobre la primera escena, el compositor no brinda un programa. Como el nombre lo indica, es una introducción de la obra que presagia el material musical utilizado en el resto de la pieza. La obra inicia con el xilófono introduciendo la nota re. Seguidamente se introduce un do sostenido en la octava inferior, creando el intervalo de una novena menor. El compositor procede a variar rítmicamente el gesto de dos notas, hasta incluir un do sostenido en el registro central. Inmediatamente se agrega un mi bemol, creando un intervalo de segunda menor en relación con la nota re. Estas tres notas constituyen el material tonal del

movimiento. Al sustraer las octavas, las notas crean una escala cromática de tres tonos (do sostenido, re y mi bemol).

En el renacimiento se asociaban los intervalos musicales con las emociones. En *Le institutioni armoniche*, Zarlino indica que los diferentes intervalos producen sentimientos específicos al oyente. Según Zarlino, «cuando el compositor busca expresar el efecto de dolor y tristeza, él debe (observando las reglas dadas), utilizar movimientos que proceden por el semitono» (Burkholder et al., 2010, p. 249). Similarmente, Crumb emplea el simbolismo de la numerología interválica. Dicha numerología es evidente en obras como *Black Angels* (1970), en donde los intervalos son utilizados para representar el bien y el mal (Adamenko, 2005). Bajo esta ideología, los motivos melódicos del xilófono podrían representar dolor o tristeza.

Retomando con el primer movimiento, la primera gran cadencia culmina con una entrada anticipada del gong. A partir de ese momento, se integran gradualmente los instrumentos de percusión de sonido no determinado. En el tercer sistema se observa un pasaje que introduce la nota do, revelando la colección de cuatro notas cromáticas utilizadas en el movimiento: do, do sostenido, re, mi bemol. Seguidamente el material tonal comienza a desaparecer, eventualmente desenlazando en un dramático final que consiste en su totalidad de instrumentos de sonido indeterminado, en este caso, los toms, el bombo y el tam-tam.

## **II - Gje-Nue (La Princesa)**

El segundo movimiento está conectado al anterior por la resonancia del tam-tam. Se escucha un platillo amplificado frotado con alambres y un sonido de piel, similarmente tocado con alambres.<sup>5</sup> En este punto se abre la cortina, y se escucha el xilófono con el motivo cromático

---

<sup>5</sup> Los alambres deben frotarse en los tambores y dejarse sobre ellos, para que se escuche un efecto de tambor militar cuando sean abatidos por baquetas.

de dolor. La música es esparcida y melancólica. Cabe señalar que el compositor opta por utilizar silencios individuales para garantizar una pausa con duración precisa. En los casos que el compositor quiera una pausa o prolongación natural, utiliza una notación con segundos. Esta ambigüedad métrica lograda por la falta de una cifra indicadora de compás y de la combinación de silencios medidos y no medidos es característica de la música de Robles y una clara influencia de George Crumb (Knowles, 2022).

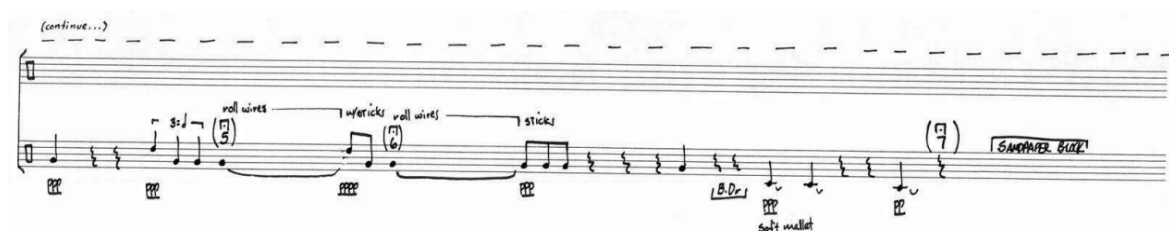


Figura 3. Silencios medidos y no medidos en *Tian-Ho*, de Samuel Robles. Utilizado con permiso.

El siguiente pasaje inicia con *sand paper blocks*, (traducido al español como bloques de lija). Este es el único instante de la obra en donde se utiliza. Claramente debe tener una simbología importante, debido a que es un sonido con ocho segundos de duración. Robles (2000) indica que el gesto debe ser tocado «con pulsaciones lentas y suaves» (notas al programa). Según Camacho (2021), los bloques de lija representan el telar de la princesa con el cual se confeccionan los trajes del emperador.

Después del *sand paper block*, se introduce el *glockenspiel*, con una expansión del motivo de pena utilizando las notas re, do sostenido, sol, la sostenido, si, la, fa y mi bemol. En este caso, el *glockenspiel* podría representar a la princesa, quien «se dio cuenta de que estaba triste porque no había encontrado tiempo para enamorarse» (Robles, 2000, notas al programa). La

última nota coincide con el efecto de lija, esta vez interpretada en el gong de viento, el cual es interrumpido por el motivo de pena.

El motivo de semitonos de tristeza es presentado en los crócalos en lugar del *glockenspiel*. Manteniendo la idea de intervalos relacionados por el semitono, la secuencia de notas fue generada por la intuición del compositor y no como resultado de una técnica en particular (Robles, 2021). Parece ser que una idea central de *Tian-Ho* es la transformación tímbrica de un sonido a otro. Ya se ha observado la misma técnica al transicional de los *sand paper blocks* al gong con escobilla, o incluso, en la transformación tímbrica de sonidos determinados a no determinados en el primer acto. Por otro lado, el registro agudo podría representar a las estrellas y a los movimientos de los cuerpos celestiales, lo cual según Robles (2000), es «una de las principales fuentes de inspiración de las leyendas chinas» (notas al programa). La textura celestial está acompañada de bombo y gong, dirigiéndose hacia la conclusión del acto con una combinación de un crótalo en la nota si bemol y un sonido de madera agudo. Una vez más se puede observar la idea de transformación tímbrica en las tres últimas notas, de un sonido determinado (crótalo en si bemol), a un sonido complejo (finger cymbal) a un sonido no determinado (triángulo).

### **III - Neco-Lang (ganadero)**

El ganadero está representado por los bloques de madera. La primera sección de este movimiento consiste en una marcha diligente con sonidos de madera acompañados de sonidos resonantes. La marcha es sugerida al inicio del movimiento con un gesto de tres eventos que se expande gradualmente hasta lograr un tempo estable. Gje-Nue y Neco-Lang contraen matrimonio y prontamente descuidan sus quehaceres. Gje-Nue es representada en este movimiento por el *glockenspiel*, con intervalos descendientes evocando al motivo de

tristeza discutido anteriormente. No se ha encontrado ninguna relación serial, llámese retrógrado o inversión, con el material tonal anterior. La última nota coincide con un redoble de tam-tam, el cual conecta hacia la conclusión del primer acto que evoca rítmicamente el contorno melódico del xilófono en la introducción de la obra. Como ya se ha mencionado, en este movimiento los bloques de madera representan a Neo-Lang, pero esta vez no como una marcha. El tempo es más ambiguo, debido a que «el ganado estaba en completo desorden» (notas al programa). El acto cierra con un *diminuendo* de luz y sonido al unísono.

## Acto II

The image shows two musical staves. The top staff is labeled 'Mov. I' and 'Xylo'. It features a series of notes with dynamic markings like 'pp', 'p', and 'ppp', and includes a triplet of notes. The bottom staff is labeled 'Mov. III' and 'Solid in blocks'. It also features notes with dynamic markings and a triplet. The two staves are connected by a double bar line, suggesting a comparison or continuation of a musical idea.

Figura 4. Comparación entre el xilófono en el movimiento I y los bloques de madera al final del acto. Utilizado con permiso.

## IV - La danza del emperador

Como el subtítulo lo implica, el emperador es el protagonista de este movimiento, siendo representado por los tambores chinos. Estos tambores son comunes en las obras de compositores norteamericanos de la costa oeste, tales como John Cage y Lou Harrison. El *Percussion Group Cincinnati* y el ensamble de percusión de CCM cuentan con una colección

de tambores chinos los cuales utilizan frecuentemente en sus programaciones. Como miembro del estudio de percusión de CCM, Robles habría tenido acceso a esos instrumentos y los aprovecharía para enriquecer la simbología asiática en esta pieza. Evidentemente, estos instrumentos no son fáciles de conseguir, por lo que es permisible reemplazarlos por otro tipo de tambor de parche orgánico (Ej. Bongós) o por toms de concierto. Por otro lado, la tensión de los parches se ve afectada en regiones húmedas, tales como Panamá, por lo que es permisible utilizar toms de concierto.

El movimiento inicia abruptamente con un golpe de tam-tam y una línea constante de corcheas. «El emperador está enfurecido y decidió separar a los amantes en lados opuestos del TIAN-HO» (Robles, 2000, notas al programa). La línea insistente en el tambor medio representa el Tian-Ho. El material temático consiste en un cruce de voces entre los tambores agudos y los graves, representando a los dos amantes en lados opuestos del Tian-Ho. En el tercer sistema de la página 6 se observa una modulación métrica elevando el tempo a 225 pulsos por minutos en una relación tresillo/corcheas desenlazando en el clímax de la obra, ubicado en la zona áurea, con una dramática explosión de tambores y platillos que conectan hacia el siguiente movimiento.

## **V - TIAN-HO**

El desenlace del movimiento anterior marca el inicio del quinto movimiento. Los estrepitosos golpes de platillos y gongs ayudan a esconder la división entre ambas secciones. El sistema superior consiste en fuertes golpes de bombo mientras que el sistema inferior mantiene la idea proveniente de la danza del emperador. La música se relaja llegando a un redoble prolongado de tam-tam. Con la indicación *from afar* (desde lejos), se escucha a Neo-Lang representado por los bloques de madera. El compositor recomienda que este pasaje sea tocado

por un asistente fuera del escenario con el propósito de representar la separación de los dos amantes en lados opuestos del TIAN-HO. Una alternativa a utilizar un percusionista asistente podría consistir en la utilización de un audio pregrabado que sea activado por un ayudante, quien no necesariamente tenga que ser percusionista. Además, de esta forma se puede mantener un sonido consistente entre los bloques del escenario a los bloques en lejanía. El movimiento culmina con un chillido metálico de la elección del intérprete y debe ser tocado en el escenario.

## **VI – Silent Dance**

Debido a que este artículo está enfocado en los elementos sonoros de la obra, no se discutirá a profundidad el componente coreográfico. No obstante, la danza silenciosa representa «la soledad en el espacio físico que hay durante todo el año». En este movimiento se contextualiza la importancia del silencio como un elemento fundamental de la música. A pesar de que el movimiento no contiene material sonoro, la coreografía debe ser virtuosa y activa (Robles, 2021). Para una programación sin danza, se debe interpretar el movimiento con una notable pausa.

## **VII - Shii-Chiwah**

El emperador ha decidido permitirle a la pareja una noche de intimidad, bajo la condición de que trabajen arduamente, separados, durante todo el año. El séptimo movimiento recapitula la introducción de la obra con los intervalos de pena en el xilófono. En la última página se observa el único compás encasillado por líneas divisorias en toda la obra. Dicho compás contiene una fuerte simbología: «en la luna llena de julio 7, dos estrellas se pueden observar en el mismo lado de la vía láctea» (Robles, 2000, notas al programa). Por consiguiente, el compositor solicita que el compás se repita siete veces. De hecho, el número siete es de gran

importancia para esta obra, debido a que Gje-Nue era «la más joven de siete princesas» (Robles, 2000, notas al programa). Messiaen asocia a los números primos con la divinidad, debido a que no pueden ser divididos (Samuel, 1994), por lo que la solicitud de repetir la figura siete veces podría representar la indivisibilidad de los amantes. En esta pieza, la simbología numérica puede ser observada en el material interválico y las subdivisiones rítmicas.

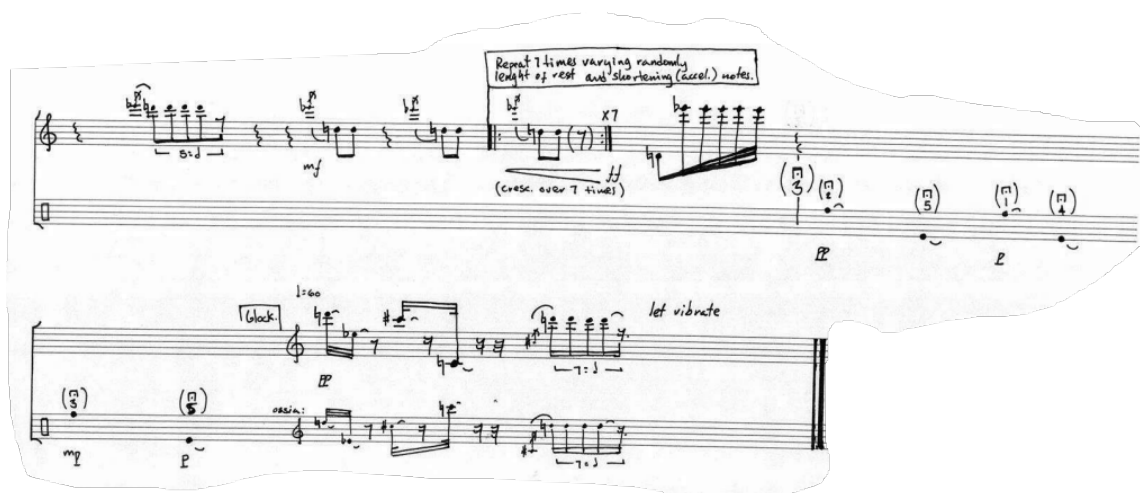


Figura 5. Simbolismo numérico. *Tian-Ho*, de Samuel Robles. Utilizado con permiso.

## Conclusión

Informado por una serie de entrevistas, el presente artículo ha elaborado un perfil biográfico sobre la vida de Samuel Robles, detallando sus inicios en la composición y en la percusión. El contacto de Robles con la percusión fue mayormente en calidad de músico orquestal. A pesar de que Robles nunca realizó interpretaciones de sus obras para percusión solista, escribió para percusionistas destacados como Stuart Gerber y Jonatan Bisesi. Su obra más importante para la percusión, *Tian-Ho*, ha sido analizada minuciosamente con el objetivo de identificar los rasgos musicales que definen su estilo de escritura para la percusión, e informar



la interpretación de un solista. Se puede concluir que su estilo compositivo en la década de los 90s fue influenciado por George Crumb<sup>6</sup> y por elementos extra musicales, tales como la leyenda del *Tian-Ho* que inspira la obra del mismo nombre. Por medio del análisis musical, se ha examinado la manera en que la leyenda se refleja en el material musical, demostrado que existe un amplio simbolismo entre la música y el texto. Consiguientemente, el presente artículo ha comprobado que por medio del análisis musical el intérprete puede ganar información importante para realizar una ejecución exitosa, debido a que el conocimiento de la forma y de los elementos estructurales contribuyen a un discurso musical fluido. La comprensión de las influencias extra musicales es imprescindible para lograr el estado emotivo y psicológico de la obra y facilita la posibilidad de que el público conecte con la música.

### **Referencia Bibliográfica**

Adamenko, V. (2005). George Crumb's Channels of Mythification. *American Music*, 23(3), 324-354.

Bisesi, J. (14 de diciembre del 2021). Comunicación personal con el autor.

Camacho, C. (2021). *Explorando el repertorio solista de percusión múltiple de compositores panameños*. (Tesis de maestría, Universidad Internacional de Valencia).

---

<sup>6</sup> Allen Otte (2017) ha descrito a el *Tian-Ho* y *el cristo llora lágrimas de sangre* como «las piezas que George Crumb nunca escribió».

- Chang, C.Y. (2017). *The Yellow River Piano Concerto: A Pioneer of Western Classical Music in Modern China and its Socio-Political Context*. (Tesis doctoral, Universidad de Alabama). <https://ir.ua.edu/handle/123456789/3378>
- Knowles, K. (2022). Metric Ambiguity and Rhythmic Gesture in the Works of George Crumb. *Contemporary Music Review*, 41(1), 30-54.
- Otte, A. (2017). Comunicación personal con el autor.
- Samuel, C. (1994). *Oliver Messiaen Music and Color: Conversation with Claude Samuel*. Portland: Amadeus Press.
- Robles, S. (compositor). (2000). *Tian-Ho, ballet in two acts* [partitura musical]. Obra inédita. (Incluye argumento del ballet por el compositor).
- Robles, S. (9 de diciembre del 2021). Entrevista con el autor.
- Robles, S. (23 de diciembre del 2021). Entrevista con el autor.
- Robles, S. (3 de enero del 2022). Entrevista con el autor.
- Robles, S. (14 de enero del 2022). Comunicación personal con el autor.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



## Las categorías vida y muerte en “Juicio final”, de José De Jesús Martínez

## Categories of Live and Dead in “Last Judgement” by José De Jesús Martínez

## As categorias vida e morte em “Juízo Final”, de José De Jesús Martínez

Alex Mariscal-Mariscal

Universidad de Panamá, Facultad de Bellas Artes, Departamento de Arte Teatral,  
Panamá. alexmikiko@gmail.com ORCID 0000-0002-4110-0417

### Resumen

Crítica de dramaturgia de la obra “Juicio final”, de José de Jesús Martínez (1929-1991), escritor y dramaturgo panameño de postguerra. Desde el paradigma hermenéutico y con una metodología cualitativa se abordó el texto dramático y espectacular de la obra de teatro para indagar a través del método de análisis de contenido: ¿cómo relaciona, Martínez, en el universo dramático de “Juicio final”, ¿las categorías vida, muerte y creencias religiosas en el sistema cristiano (católico) contrapuesto al existencialismo (sartreano)? “Juicio final”, de Martínez propone que el hombre solo tiene trascendencia en su existencia concreta; antes de la vida y después de la muerte, sólo existe la nada.

**Palabras clave** catolicismo, creencia religiosa, drama, existencialismo, muerte.

### Abstract

Dramaturgical criticism of the play “Last Judgement” by de José de Jesús Martínez (1929-1991), a postwar Panamanian writer and playwright. From the hermeneutic paradigm and with a qualitative methodology, the dramatic and spectacular text of

the play was approached to investigate through the content analysis: How does Martínez, in the given circumstances of his play, “Last Judgement”, relates the categories of Life, Death and Religious beliefs in the context of Catholicism against the Sartrean existentialism? The dramatic text of “Last Judgement” proposes that man just has transcendence during his concrete existence; before life and after to passing away, exists nothingness.

**Keywords** catholicism, religious beliefs, drama, existentialism, death.

### **Resumo**

Crítica da dramaturgia da obra "Juízo Final", de José de Jesús Martínez (1929-1991), escritor e dramaturgo panamenho do pós-guerra. A partir do paradigma hermenêutico e com metodologia qualitativa, abordou-se o texto dramático e espetacular da peça para indagar pelo método da análise de conteúdo: ¿cómo Martínez relaciona, no universo dramático de “Juízo Final”, as categorias vida, morte e crenças religiosas no sistema cristão (católico) opostas ao existencialismo (sartriano)? "Juízo Final", de Martínez, propõe que o homem só tem transcendência em sua existência concreta; antes da vida e depois da morte, existe apenas o nada.

**Palavras-chave** catolicismo, crença religiosa, existencialismo dramático, morte.

### **Introducción**

La dramaturgia es, (García 2011), “la práctica del modo de representación teatral” y se aplica el término dramaturgo, al profesional que practica la dramaturgia, es decir, al que escribe la obra de teatro, definida como “la codificación literaria del texto dramático que transcribe un drama virtual o imaginado” (p. 26).

Países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, tienen una larga tradición teatral y por tanto una dramaturgia nacional muy desarrollada. Sin embargo, la dramaturgia panameña se inició, con el estreno de la obra de teatro “La cucarachita Mandinga”, de Rogelio Sinan, en 1937, y los escritores panameños que lograron asimilar genuinos códigos teatrales aparecieron después de 1952

(Rodríguez, 1984). En consecuencia, es comprensible que, en la actualidad, dentro del gremio de teatro panameño, existan muy pocos dramaturgos, se lleven pocas obras panameñas a la escena, y haya escasez de estudios sobre dramaturgia.

A la fecha “Los estudios más completos y sistemáticos sobre teatro podrían ser, “Primera historia del teatro panameño”, de Héctor Rodríguez, 1984 y “Antología crítica de la dramaturgia panameña”, de Alondra Badano, 2011. El primero esboza un panorama historiográfico, el segundo antologa y reseña críticamente a los dramaturgos que publicaron sus trabajos entre 1937 hasta el 2000” (Mariscal, 2017, p.3).

La crítica dramática es importante porque contribuye a visualizar y difundir, nacional e internacionalmente, las cualidades de la dramaturgia local coadyuvando, probablemente, a que más obras panameñas sean llevadas a escena.

José de Jesús Martínez, desde su aparición en las tablas de Madrid, con la puesta de “La Venganza” (1954), recibió excelente crítica por su forma teatral y por los inusuales temas abordados. Debido a su prolífica producción literaria en teatro, además de narrativa, ensayo y poesía, actualmente se le considera como autor de referencia obligatoria para los estudiosos del teatro.

El objetivo de este estudio es hacer un análisis de contenido del texto dramático de “Juicio final”, de Martínez, escrita en 1962, cuyo conflicto confronta la posición tradicional del hombre cristiano a la concepción del hombre sartreano. Wedel dice que “Juicio Final” nos plantea el tema de la muerte. La muerte es morir “las cosas” y enfrentarnos en forma decisiva a nuestra existencia. Valorarla. Se trata de enfrentarnos con nuestra conciencia’ (p.176).

En la opinión de Solórzano, 1981, “Juicio final” es, “una bella y poética obra de tema universal, testimonio de nuestro mejor teatro de posguerra. La angustia parece dominar todo el desenvolvimiento dramático y nos muestra el estremecimiento con que el hombre de hoy contempla los problemas metafísicos” (p.115-56).

En este contexto se analizará ¿Cómo relaciona, Martínez, en su universo dramático de “Juicio final”, ¿las categorías vida, muerte y creencias religiosas en la concepción ideológica del personaje Hombre (católico) contrapuesta a la ideología del personaje Juez (sartreano)?

### **Metodología**

Basado en el paradigma hermenéutico y dentro de la metodología de enfoque cualitativo, se aplicó, al texto dramático y espectacular, el método de análisis de contenido.

### **Unidad de análisis**

En el caso de la obra de teatro, “Juicio Final” (1962) como unidad de análisis, plantea García (p.23), lo hermenéutico, remite a la crítica del texto teatral para referirnos a la visión de una realidad del autor como proceso fenomenológico. En este sentido, “la tarea de la crítica supone arriesgarse a dotarla de uno o varios sentidos entre los posibles” (Beuchot, 2016), “y mejor aún si es entre los plausibles” (García, 2001, p. 19).

Este texto dramático es una pieza de personaje en la que, en su anécdota, los personajes Hombre y Juez, debaten sus creencias sobre la existencia: la vida, la muerte y la posibilidad de otra vida después de la muerte. El hombre basa su argumentación en su doctrina tradicional católica, misma que, para el Juez, son

falacias fundadas en la idea de una esencia humana que precede al hombre.

El escrito se estructura en tres secciones: 1. Categoría de la vida en el Hombre y el Juez, 2. Categoría de la muerte en el Hombre y el Juez, y, 3. Creencias (falacias) religiosas.

## **Resultados**

### **Categoría de la vida en el Hombre y el Juez**

Para este estudio se seleccionaron fragmentos del diálogo que son claves en la construcción del conflicto, tensión dramática y tema central de la obra teatral.

Este dramaturgo coloca, frente al espectador, un espacio ficticio enrarecido con similitudes a un estrado, pero con muy escasa escenografía. Allí, los personajes secundarios, el Conserje y funcionario, preparan el espacio para recibir a un hombre que acaba de morir.

Juez: (Se levanta y toma asiento detrás de escritorio) Bueno. Esperemos.

(El tic-tac de hace más patente. Crece. Se desordena. De pronto, calla. Un pequeño gesto del Juez. Los dos están inmóviles. Por la derecha entra un Hombre. Cincuentón. Burgués típico. Al ver al Juez y al Conserje que lo esperan, se sobresalta)

Hombre: ¿? (Quiere regresarse, pero hay una fuerza invisible que se lo impide)

Juez: (Sonriente, amable) Pase, pase usted, por favor. Lo esperábamos. (p.3)

El hombre al descubrir al personaje Juez, se alegra y regocija de confirmar lo que creyó durante toda su vida.

Hombre: (pasa y se sienta frente al escritorio) Vea usted, me río porque... (...) no dudé nunca de que había otra vida después de la terrena y de que en ella se nos someterá a juicio... por que supongo que esto es un...(p. 11)

Juez: No se le puede llamar juicio propiamente. ... aquí no se condena o se salva a nadie... que no venga ya condenado o salvado (p. 12)

Refiriéndose a sí mismo, el hombre se jacta de su estatus social, “Entendido. Para empezar, debo decirle que me llamo...” (p.14). “Era un nombre honesto, garantizaba la verdad de aquello al pie de lo cual estaba. Y era sonoro” (p. 15). El juez le explica que, en el trance actual, ya no le sirve el nombre.

JUEZ: Es violento, lo reconozco. Pero repare usted en que el nombre es solo un sonido, o un garabato escrito, mediante el cual la gente nos llama. Pues bien, la gente ya no existe para usted. En realidad, es usted quien no existe ya para la gente... Su nombre no funciona ya, por así decirlo, y ha dejado, por tanto, de serlo. (p. 14)

El Hombre apela a las “buenas obras” que hizo en su vida:

Hombre: Yo sabía, que después de muertos somos..., nos enfrentamos, mejor dicho, con..., con nuestra propia vida; eso es, con nuestra propia vida. Y he obrado en consecuencia, velado por mis obligaciones para con mi prójimo, mi familia y mi religión. (Se exalta hipócritamente) Mi religión católica, única y verdadera, que he defendido ante tanto ateo y hereje que hay en el mundo. (p. 12)



A esta postura del Hombre, el Juez replica: “¿No recuerda usted alguna vez que, sin estar pensando en sus hijos, se sentía usted a sí mismo como algo hecho por ese amor que les tuvo?” (16). El hombre (Exaltado) (...) Tiene que constar en sus papeles que nunca falté a ninguna de mis responsabilidades” (p. 21).

El Juez induce al hombre a la reflexión:

JUEZ: “Nunca podría nadie confundir un arquitecto con una casa que ese arquitecto ha hecho. De igual modo, debe usted distinguir lo que usted es de lo que usted ha hecho. Solo lo primero es lo que ahora nos interesa, (...). Lo que usted ha hecho ha quedado en el mundo. Estoy seguro de que allí se le agradece, si con ello ha ocasionado la felicidad de alguien. Pero ahora se trata de su propia felicidad. Ahora se trata ... de usted. ...**en el fondo, esas cosas que uno hace lo hacen a uno.** Y, esta obra, ¿qué hizo. (...). En usted..., en usted mismo, ¿qué hizo?” (p. 17).

### **Categoría de la muerte en el Hombre y en el Juez.**

En este momento de la representación dramática se entra al punto climático donde el personaje del Juez, como antagonista, logra llevar al hombre a su máxima confusión:

Hombre: Usted no puede venir ahora a decirme que yo no existo o que no he existido nunca. ¿A quién, si no a mí, besaba mi mujer? Pues bien, eso, soy yo, y usted tiene la obligación de condenarlo o de salvarlo, pero de hacer algo con ello (p. 26).

El Juez antepone de forma categórica, que en la dimensión dónde se encuentra el hombre, ya no tiene nada.

Hombre: (Como queriendo llorar) Yo amaba a mis hijos, mi casa, mi... Juez: (enojado) **¡Nada de eso existe ya!** ¿Quiere usted acabar de comprenderlo de una vez por todas? Ahora se trata de usted. Ahora se trata de usted. Olvídese de todo lo demás

Hombre: ¿Cómo voy a olvidarlo, si me pide que hable de mí? Ellos eran la mitad de mi vida, la mitad de mi alma. (...) Y a mí, ¿qué me va a pasar a mí?

Juez; ¿Y la otra mitad? Porque esa de la que usted habla ha muerto.  
(p. 20)

Esto se refuerza por la respuesta conclusiva del Juez:

Juez: El tiempo se ha detenido para usted. (le da la espalda para no sufrir). Un instante sólo, pero sin límites. Un hombre es un hombre, muere, y no es nada, “la muerte, se lo lleva (a los hombres) como hojas. (Pausa) No se les ocurre agarrarse a algo que no pase, a alguna idea fija, clavada en la verdad” (p. 27).

El Hombre reflexiona:

Hombre: Me gastaré. Terminaré el viento por gastarme, diluirme.

Juez: aquí no sopla viento.

Hombre: es verdad, todo está tan quieto. Tan silencioso. Qué rara suena mi voz. (El Juez da las espaldas, deniega con la cabeza). ¿No es mi voz? ¿Mi pensamiento entonces?

### **Creencias (falacias) religiosas.**

Las falacias o creencias religiosas, desde el punto de vista del Juez, obedecen a una postura idealista en que la esencia precede a la existencia. Para el personaje Juez quien propone el punto de vista del autor, tales argumentos intentan defender falacias. Es por ello por lo que le denomino “Falacias religiosas. Adiciono que no son denominadas así en el texto dramático.

En esta sección hago una relación de las más fundamentales falacias que utiliza el hombre para argumentar sobre su derecho a ser premiado después de su muerte. Los puntos fundamentales en el argumento del personaje del Hombre podrían resumirse en cinco:

#### **Hay algo después de la muerte.**

Hombre: “yo siempre sospeché que había algo después de la muerte”  
(p. 11). “No dudé nunca de que había otra vida después de la terrena  
y de que en ella se nos sometería a juicio... (p. 12).

#### **Hay un gran valor en vivir en el seno de la religión católica y haber recibido todos sus sacramentos.**

Hombre: “Debo decirle, sin embargo, que el haber sufrido, el trance, en el seno de la religión católica, y confrontado por todos los sacramentos. ¡Y por la bendición papal!”(Suena falso. El Juez se sonríe) Hizo que todo fuera plácido y tranquilo” (p. 13).

#### **El nombre y las buenas obras**

Tener un nombre sonoro y hacer buenas obras para con el prójimo son condiciones a lo largo de la vida terrenal que deben estar archivados en los documentos del Juez (¿Acaso Dios?)

Hombre: “Era un nombre honesto, garantizaba la verdad de aquello al pie de lo cual estaba. Y era sonoro. No soy vanidoso, como los casos del ejemplo. Así debe constar en sus documentos. (...) Me queda lo más: el haber cumplido con mis obligaciones religiosas, el haber hecho repetidas veces el bien, el haber sido un padre amantísimo”. (p. 15).

**Al morir, cabe apelar a las obras buenas y que éstas deben pesar sobre las malas, si las hubo, para recibir una premiación.**

Esto no lo dice el texto, pero se interpreta que refiere a los conceptos cristianos de la vida eterna o el cielo.

Hombre: **¿No cabe entonces apelar a mis obras buenas?** Estoy dispuesto a confesar también las malas, por supuesto, pero quiero que se las compare, que se las pese (p. 17). (...)

Hombre: ¿No se me va a castigar, y premiar, mis pecados, mis virtudes? (29).

Ante la nula conciencia del Hombre, sobre lo que le sucede, el personaje Juez le aclara la gravedad de su destino:

Juez: ...La vida es nuestra madre y nuestra hija simultáneamente. Sin embargo, hay vidas tan falsas, huecas, (...). ...cuando la muerte les amenaza, cuando necesitan de sí mismos, van corriendo a

buscarse...entonces se desesperan, de desorientan, se sorprenden, porque no hallan más que el sitio vacío. Y la vida, y el tiempo, la muerte, se los lleva como hojas. (Pausa) No se les ocurre agarrarse a algo que no pase, a alguna idea fija, clavada en la verdad. (pp. 26, 27)

## **Discusión**

### **Discusión de Categoría de la vida en el Hombre y el Juez**

En su anécdota, “Juicio final”, los personajes de un Conserje, un funcionario y el Juez esperan a un hombre que acaba de morir o que está en ese trance entre desfallecer y abandonar el cuerpo. Al entrar el hombre cree reconocer, en el Juez, a la figura arquetípica del Juez que su religión le ha enseñado. En el caso de esta obra, aunque Martínez, titula la obra, “Juicio final”, no se trata del “Juicio universal” o día de la resurrección de todos los muertos o segunda venida del Señor Jesús Cristo. (Mt. 25, 32.; Ap. 20, 11-14), sino del juicio individual para cada alma.

Juez aclara al Hombre que no se le hará un juicio en propiedad, pero el hombre que aún no comprende comienza a exponer lo que, según él, son sus monedas de valor y que logró acumular durante toda su vida. El estatus de la clase social, acuñado en el nombre y, el suyo es rimbombante: “Mi nombre siempre fue pronunciado con respeto y simpatía por cuantos me conocieron y trataron. Velar por su reputación fue tarea que me impuse y que logré con éxito en todas mis relaciones de hombre de negocios y de ciudadano”(p. 15). Sin embargo, para el Juez, ese signo sonoro o gráfico, de prestigio ya perdió el único valor que tenía en la dimensión terrenal. Ciertamente en el trance actual, ya no le sirve. Porque solo

servía para que en la vida terrenal la gente le llamase, pero aquí en este proceso, la gente ha quedado atrás, o, en otras palabras, él, el hombre ya no existe para esa gente. El nombre aquí es solo “un sonido, un garabato escrito”.

El Hombre, en su afán de poner a prueba su convicción, apela a las buenas obras, a sus sacrificios. Exaltado e hipócritamente, indica la acotación, el Hombre afirma: “he cumplido con todas mis responsabilidades, he luchado por mis creencias ante tanto incrédulo y apóstata” (p. 12).

A esta postura del Hombre sobre la función y fin de su vida, el Juez replica que todos los sacrificios que durante la existencia puedan hacerse, son solo parte de eso, de vivir; que, si algo trascendente puede adquirirse, es el tratar de construirse a través de lo que se hace sobre sí mismo. Tal como lo afirma Sartre, 1946, “El hombre es el único que no solo es tal como él se concibe, sino tal como él se quiere, y como él se concibe después de la existencia, ...el hombre no es otra cosa que lo que él se hace” (p. 3).

El Juez, en el sentido sartreano, utiliza variaciones de la analogía del artesano y su obra: el arquitecto y la casa que éste construye, el golpe que se da y el dueño del puño que golpea, el beso que se da a la persona amada y lo que el beso hace en el que besa. Concluye que lo que el Hombre haya hecho en la vida terrenal reposa en los otros. Que el nombre era útil en la vida para que otros le llamasen. Pero no en su construcción humana. En efecto el hombre existe y con sus acciones define, se descubre como ser. Entonces, ¿todas esas cosas que el hombre hizo – la fe, la responsabilidad, las buenas obras, el amor a los hijos, a la esposa – qué hicieron en el Hombre? El punto fundamental de “Juicio final”, al morir, es que, si algo valioso

ocurrió en la existencia del Hombre, fue la posibilidad de encontrarse a sí mismo. Ese contemplar un atardecer, las gotas en una hoja de hierba, sin la preocupación de hacerlo por conceptos predeterminados, sino para encontrar, definir su naturaleza. “En usted..., en usted mismo, (la vida en la fe) ¿qué hizo?” (p. 18).

### **Discusión de la Categoría muerte en el Hombre y en el Juez**

Se suele decir que el teatro es como un espejo que la sociedad coloca frente a ella para observarse a sí misma. La superficie de ese espejo no es ya más pulida como en el teatro clásico, sino que tiene deformaciones intencionadamente hechas por el dramaturgo. A veces esa superficie esta solo esmerilada, otras fracturada o cóncava, pues, aunque es tácito que el dramaturgo no intenta — ni puede — resolver los problemas de la sociedad, si trata de mostrarnos al hombre y su comunidad desde miradas o perspectivas nuevas y, a veces, enrarecidas.

En el caso de Martínez, su teatro tiene:

“la rara habilidad de síntesis que cristaliza en el teatro breve: la exposición concisa y directa, aun cuando se refiera a temas de alcance metafísico, temas que muestran las deformaciones que el mundo de hoy impone a los seres humanos. Las fábulas de su teatro breve, cercanas a las del teatro del absurdo, ponen al descubierto el automatismo del mundo irracional”  
(Solorzano, 1981, p.155)

En la representación dramática, el hombre insiste: “sigo sin comprender por qué no me reconoce usted al hombre bueno, y a veces malo, por qué no, que he sido en la vida” (p. 22). El Juez, responde: “lo reconozco”, pero “Se ha muerto” (p. 22). El

juez plantea que “el alma no siempre existe” (p. 18), porque ya todo acabó para él, “Ahora no habrá astros. No habrá nada. Solo usted. Si es que existe” (p. 18). Usted «no es otra cosa sino lo que ha hecho de sí mismo». <<El hombre se descubre y se hace a sí mismo, sin proyecto alguno previo>> (Orozco).

Cuando el Juez interroga al Hombre sobre ¿qué hizo con el niño (refiriéndose al hombre mismo) que una vez quiso ser músico? “Tenía los ojos grandes. Se compró una flauta. (...). El Hombre replica: “Yo no he tenido tiempo para recordar. Mi vida fue un puro ajeteo, una pura lucha por la vida” (p. 25). Martínez, a través del Juez, da el martillazo final con la sentencia demoledora, “la muerte, se los lleva (a los hombres) como hojas”, porque “No se les ocurre agarrarse a algo que no pase, a alguna idea fija, clavada en la verdad” (p. 27). El Juez añade: “¿No ha amado usted, u odiado, algo ...fijo, al margen de la corriente, de manera que puede decirse que lo que usted era entonces también estaba al margen?” (p. 27).

Badano, refiriéndose a una característica de Martínez como dramaturgo, dice:

El recurso del autor es un desdoblamiento entre autor y personaje (Pirandello, Unamuno...); el texto asume una posición crítica en especulaciones de contraste con los hechos de la vida... (...). Filosofía sartriana, de corte existencialista, y fundamentalmente teatro: ficción que no puede resolverle los problemas a la sociedad. (2011, p.103)

El personaje del Juez, como portavoz del punto central del autor, quien además de narrador y dramaturgo es doctor en filosofía, sentencia al hombre, aduciendo que, aunque quisiera justicia, no puede ni premiarlo ni castigarlo, porque “No me sirve ningún ejemplo o momento de su vida en el que usted estaba interesado en algún



negocio, de cualquier tipo, a menos que, en quitándole todo eso ajeno quede algo en el fondo: usted” (p. 26). Añade el Juez: “Yo no busco la relación, busco a quien las tenía. Creía que ya lo había comprendido” (p. 29). No tema, no va a sufrir, no va a perder – ni pecados, ni virtudes - nada. Nunca lo ha tenido.

### **Discusión de Falacias (creencias) religiosas**

En la confrontación dramática de este juicio de Martínez, discurre la honesta preocupación de un ser humano por el fin de su vida. ¿Hay algo más allá de esta existencia, a dónde van nuestras energías? ¿Volveremos, como dice la Biblia, al polvo, del que fuimos hecho?

La vida humana, en las ideas del Juez de la obra de Martínez, es un proceso que se experimenta personalmente: lo que echa a andar al individuo es sus aspiraciones, su desvelo por la construcción de su existencia, no tiene una continuidad fundada en una esencia anterior a la existencia. Por tanto, tampoco algo después de esa existencia. Tal como lo propone Sartre: “Significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y que después se define” (p. 3).

Martínez en “Juicio final”, desde la filosofía existencialista sartreana, afirma que el hombre sólo tiene trascendencia en su existencia concreta. Todo aquello que imagina el personaje Hombre, en esta ficción, como valioso, afirma el personaje Juez, ya no existe; las cosas que uno hace se hacen para los otros, otros son los que pronuncian nuestro nombre, otros son felices o beneficiados con las acciones de uno. Es importante existir (vivir) con intensidad, parece afirmar el Juez, aferrándose a ideas o a motivos, que muchas veces son aparentemente ínfimos, pero que cuentan como los únicos instantes donde realmente somos, logramos ser, logramos algo de trascendencia, más allá de los simples dogmas

(obligaciones predeterminadas) que hemos aprendido tradicionalmente. Como lo afirma, Echeverría, 2006:

“El ser humano sólo existe en la medida en que se inventa a sí mismo. Al adoptar con sus decisiones una consistencia tal o cual, cada uno asume ante todo como reivindicador o como represor de lo humano, como libre o como autómeta” (p. 193).

Lo que enfatiza Martínez, a través del Personaje Juez, es que la muerte no es ese puente para una siguiente vida. Solo le queda al hombre lo que hizo durante en su existencia y, éste estar en el mundo le da la libertad de ser, de definirse, de ser responsable de sí mismo y de los demás. Porque al dejar de existir solo se encontrará con lo hecho por esas cosas que él hizo.

### **Limitaciones del estudio**

Como se mencionó en la introducción de este estudio, existen muy pocos estudios sobre teatro panameño. Y mucho menos sobre la dramaturgia. Y aunque se han hecho varias puestas en escena basadas en Juicio final y, en 2008, la Lotería Nacional de Beneficencia, dedicó dos números de su Revista como publicación de homenaje a José de Jesús Martínez, todavía queda la deuda de estudiar de forma más sistemática su teatro, así como la de muchos otros autores de finales del siglo XX y de estos últimos 22 años del siglo XXI. Hasta hoy, existen pocas tesis de licenciatura que estudian dramaturgos panameños. Un análisis de los autores Premios Miró del decenio 70, de Dayanara Medina, otro del decenio 80, de Mesías, Pamela. Además de la tesis sobre Babot, de Cedeño (2020); Tesis sobre Alex Mariscal (Rodríguez, 2018), y la tesis de maestría sobre Jarl Babot, (Mariscal,

2003).

### **Conclusión**

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite concluir que “Juicio Final” es una obra de anécdota sencilla, lenguaje culto, con personajes complejos y con una representación en el ámbito de lo probable. Cuando la obra se presentó, en su estreno, a la audiencia panameña, mayoritariamente católica, de los años sesenta, debió ser recepcionada como irreverente. Al respecto, Rodríguez anota, en su ensayo “La dramaturgia panameña”: “La originalidad de Chuchú Martínez radica en ubicar sus piezas en un contexto político ideológico que en principio las pone en conflicto con ellas mismas”.

A pesar de que los elementos verbales de “Juicio final” proponen una estética cotidiana, la escasez de elementos escenográficos, posibilitan estilos de puestas no realistas. En efecto, se han presentado en Panamá, puestas expresionistas y surrealistas. La primera del cubano, Mario Peña, (Sala alternativa del Departamento de Arte Teatral de la U. P.) y la segunda, más expresionista, del panameño Gabriel Pérez Mateo (Alef Café, 2010).

La relación que establecen el personaje Hombre y Juez, en el desarrollo de la anécdota de “Juicio Final”, centra el conflicto en el debate del problema de la existencia terrenal y la posibilidad de otra vida más allá de la muerte.

En síntesis, Martínez, plantea que las categorías de la vida, muerte y creencias religiosas del Hombre están basadas fundadas en una concepción de que “la esencia del hombre precede a esa existencia histórica que encontramos en la naturaleza”. En esta filosofía, “la

naturaleza humana es común a todos los hombres”, y todo “hombre individual realiza cierto concepto que está en el entendimiento divino” (Sartre, p. 3). En efecto, cuando el personaje, Juez, revela que él no es ese artesano supremo, el Juez divino que separa la brizna del trigo, entonces el personaje Hombre, entra en su conflicto existencial. Martínez, en términos del choque de fuerzas entre los personajes nos comunica su punto de vista sobre la existencia: la vida individual del hombre sólo tiene trascendencia en su existencia concreta. Con la muerte todo termina, y que todos los supuestos sobre las buenas obras, los sacramentos, la bendición papal como medio para una siguiente vida, son falacias. Antes y después de la muerte, sólo existe la nada. Tal como afirma, Sartre, “El hombre, tal como lo concibe el existencialista, si no es definible, es porque empieza por no ser nada. Sólo será después, y será tal como se haya hecho. Así, pues, no hay naturaleza humana, porque no hay Dios para concebirla (p. 3). Quizás por ello, el gran dramaturgo del sur de los Estados Unidos, Tennessee Williams, quien tenía terror a envejecer, entre otras razones, porque la vejez le acercaba a su fin físico, creía que “el arte y el amor – el encuentro sexual con el otro—eran las únicas estrategias para vencer ese inevitable trance de la existencia (Mariscal, 1999). En ese sentido, Martínez, el dramaturgo trasciende más allá de su existencia física a través de esta pieza, múltiples veces llevada a escena en varios países. Definitivamente, “Juicio final” es una excelente contribución de la dramaturgia panameña de postguerra.

### **Referencia Bibliográfica**

Badano, A. (2001). *Antología crítica de la dramaturgia panameña*. Panamá:

Editorial Mariano Arosemena (INAC).

Beuchot, M. (2016). *Hechos en interpretaciones; hacia una hermenéutica*

*analógica*. México: Fondo de cultura económica.

Cedeño, S. (2020). Análisis crítico en la dramaturgia de “Las aves”, de Jarl Ricardo

Babot. [Manuscrito no publicado]. Tesis. Departamento de Arte Teatral,

Universidad de Panamá.

Echeverría, B. (2006). El humanismo del existencialismo. *Diánoia*, volumen LI, número

57 (noviembre): pp. 189–199. En línea:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/dianoia/v51n57/0185-2450-dianoia-51-57-189.pdf>

Última búsqueda: 20 abril de 2022.

García Barrientos, J. (2001). *Cómo comenta una obra de teatro*. Cuba: Ediciones

Alarcos.

García Barrientos, J. (2011). *Análisis de la dramaturgia cubana actual*. Cuba:

Ediciones Alarcos.

Goldstein, M. (1964). La Retreta y Juicio Final del Dr. José de Jesús Martínez.

*Tareas*, 13, p. 126-128.

Mariscal, A. (2016). *El concepto de la vida y la muerte en Juicio final, de José de*

*Jesús Martínez*. [Manuscrito no publicado]. Tesis de licenciatura.

Departamento de Arte Teatral, Universidad de Panamá.

Mariscal, A. (2003). *Jarl Ricardo Babot: Transgresor existencial y la destrucción*

*del ser amado en el proceso de la búsqueda de una redención absoluta*.

[Manuscrito no publicado]. Tesis de maestría. Departamento de Teatro,

Lindenwood University.

Mariscal, A. (1998). *Williams, personaje refugiado en la obra ‘No puedo imaginar*

*el mañana’, de Tennessee Williams*. [Manuscrito no publicado Tesis.

Departamento de Arte Teatral, Universidad de Panamá.

Martínez, J. de J., 1962. *Juicio final*. Panamá: Ediciones “Estudios” del Instituto nacional de Cultura.

Orozco, A. (2000). Notas sobre el Planteamiento Filosófico de Jean-Paul Sartre. [En línea] Acceso en:

<http://www.hottopos.com/convenit4/sartre.htm> [Último acceso 15 12 2015].

Rodríguez, L. (2018). Análisis dramaturgico del texto Desaparecidos (Premio Miró 2015), de Alex Mariscal. [Manuscrito no publicado] Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Jurídicas, sociales y Humanidades. Universidad de la Rioja, España.

Rodríguez, H. (n.d.a) La dramaturgia panameña. [En línea]. Acceso en:

<https://www.monografias.com/trabajos82/ramaturgia-panamena/ramaturgia-panamena2.shtml> [Último acceso: 3 2 2016].

Rodríguez, H. (1984b). *Primera historia del Teatro en Panamá*. Panamá: Editora Renovación. Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanidades

Sartre, J. (1973). *El existencialismo es un humanismo*. traducción de Victoria Praci de Fernández. Buenos Aires; Argentina. En línea:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16->

[Sartre%20%20El\\_existencialismo\\_es\\_un\\_humanismo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo.pdf) Ultima visualización: 20 de abril de 2022.

Solorzano, C. (1981). Ed. El teatro Hispanoamericano contemporáneo. México: fondo de cultura económica.

Wedel, R., (n.d.). José de Jesús Martínez y su obra. [En línea] Acceso en:

<http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%A>  
[Da%20UCR/Vol.%20VII/No.%2025/Jose%20De%20Jes%C3%BAs%20](http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%A)

Mart%C3%ADnez%20Y%20Su%20Obra..pdf [Último acceso: 25,11  
2015].



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Repercusiones de la política de confinamiento por el covid-19 en el mercado laboral en Panamá

Repercussions of the confinement policy due to covid-19 in the labor market in Panama

Repercussões da política de confinamento por covid-19 no mercado de trabalho no Panamá

Almaida Aneth Pineda-Vergara<sup>1</sup>

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito,  
Facultad de Economía, Panamá.

anethp08@gmail.com ORCID 0000-0002-2364-1404

José Ruiloba -Pineda<sup>2</sup>

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de  
Economía, Panamá.

Joseruilobapineda17@gmail.com ORCID: 0000-0002-5688-8534

## Resumen

El objetivo de este artículo es conocer las repercusiones de las políticas de confinamiento por el COVID-19 en el mercado laboral en Panamá; señalando de antemano, que fueron muchas las acciones realizadas por la presidencia de la república, junto al Ministerio de Salud (MINSa); desde el cierre total de las empresas hasta cuarentena para toda la población istmeña. Estos hechos traen consigo una serie de medidas que serán detalladas en el desarrollo de este artículo de gran relevancia para la comprensión de la actual crisis en la economía nacional.

La metodología utilizada en el desarrollo de este artículo es un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo sobre las fuentes bibliográficas que muestran evidencias sobre las consecuencias en el mercado laboral en Panamá producto del COVID-19 desde el 2020 hasta la actualidad.

Los resultados producto de las medidas que tomó el gobierno en cuanto a las políticas de confinamiento por el COVID-19 en el mercado laboral en Panamá, trajo aumento del desempleo, el trabajo informal, aumento de la deuda externa, alto costo en la canasta básica y la gasolina, cierres definitivos de empresas, pérdidas millonarias en varias empresas en Panamá.



Se concluye que las políticas de confinamiento por el COVID-19 generó pérdidas en el mercado laboral en Panamá; que se subsanará con los años, siempre y cuando se administrare la cosa pública con verdadero compromiso y eliminando las peores de las causas que es la corrupción y las políticas partidista.

**Palabras clave** políticas de confinamiento, COVID-19, mercado laboral en Panamá, confinamientos, desempleo, teletrabajo, deuda externa.

### **Abstract**

The objective of this article is to know the repercussions of the confinement policies due to COVID-19 in the labor market in Panama; pointing out in advance that there were many actions carried out by the presidency of the republic together with the Ministry of Health (MINSAs); from the total closure of companies to quarantine for the entire Isthmian population. These facts bring with them a series of measures that will be detailed in the development of this highly relevant article for understanding the current crisis in the national economy.

The methodology used in the development of this article is a descriptive study with a qualitative approach on the bibliographic sources that show evidence on the consequences of COVID-19 in the labor market in Panama from 2020 to the present.

The results of the measures that the government took regarding the confinement policies due to COVID-19 in the labor market in Panama, brought an increase in unemployment, informal work, an increase in external debt, and a high cost in the basic basket. and gasoline, definitive closures of companies, millionaire losses in several companies in Panama.

It is concluded that the confinement policies due to COVID-19 generated losses in the labor market in Panama; that will be corrected over the years, as long as public affairs are managed with true commitment and eliminating the worst causes, which are corruption and partisan politics.

**Keywords** lockdown policies, COVID-19, labor market in Panama, lockdowns, unemployment, telecommuting, external debt

### **Resumo**

O objetivo deste artigo é conhecer as repercussões das políticas de confinamento devido ao COVID-19 no mercado de trabalho no Panamá; lembrando desde já que muitas foram as ações realizadas pela Presidência da República em conjunto com o Ministério da Saúde (MINSAs); desde o fechamento total das empresas até a quarentena para toda a população do istmo. Esses fatos trazem consigo uma série de medidas que serão detalhadas no desenvolvimento deste artigo de grande relevância para o entendimento da atual crise da economia nacional.

A metodologia utilizada no desenvolvimento deste artigo é um estudo descritivo com abordagem qualitativa nas fontes bibliográficas que mostram evidências sobre as consequências no mercado de trabalho no Panamá como resultado do COVID-19 de 2020 no presente.

Os resultados decorrentes das medidas tomadas pelo governo em relação às políticas de confinamento devido ao COVID-19 no mercado de trabalho no Panamá, trouxeram aumento do desemprego, trabalho informal, aumento da dívida externa, alto custo da cesta básica e gasolina, fechamento definitivo de empresas, perdas milionárias em várias empresas no Panamá.

Conclui-se que as políticas de confinamento devido ao COVID-19 geraram perdas no mercado de trabalho no Panamá; isso será corrigido ao longo dos anos, desde que a coisa pública seja administrada com verdadeiro empenho e eliminando a pior das causas, que é a corrupção e a política partidária.

**Palavras-chave** políticas de confinamento, COVID-19, mercado de trabalho no Panamá, confinamentos, desemprego, teletrabalho, dívida externa.

## **Introducción**

Desde que se descubre el primer caso en marzo de 2020, producto del coronavirus (COVID-19); el estado panameño toma medidas que repercuten directamente en la economía y el mercado laboral en Panamá; ya que las primeras acciones fue el cierre de la mayoría de las empresas y el confinamiento de los trabajadores.

En efecto, la Organización Internacional del Trabajo estima que las medidas de confinamiento y la consecuente paralización de la economía afecta aproximadamente a 2,700 millones de trabajadores en todo el mundo; en el caso de Panamá según datos de contraloría se estima en 1.4 puntos, es decir 11.3% registrado en octubre 2021 con una población aproximada de 4.381.583 personas.

Continuando con los datos proporcionados por la Contraloría de Panamá, existe según las estimaciones de octubre de 2021, los desocupados disminuyeron (en 18.827), la población económicamente activa aumentó (en 83.149) y la población ocupada aumentó un 5,8%.

En ese sentido, el país enfrenta desafíos en términos de calidad del empleo, ya que la

participación del empleo informal ha aumentado levemente, al 48,2% (abril de 2022), frente al 47,6% de octubre de 2021.

Estos resultados muestran que después de la Pandemia queda los sinsabores del desempleo, el aumento en el trabajo informal y la falta de calidad en los puestos de trabajo; ya que cuando se refiere a la informalidad se lista los empleados sin acceso a seguridad social, sin contrato, personas sin acceso a la seguridad personal, entre otras debilidades que presenta este sistema.

No obstante, el objetivo de este artículo es analizar las repercusiones de la política de confinamiento por el covid-19 en el mercado laboral en Panamá; dando como resultado una gran cantidad de panameños desempleados y la implementación de la modalidad del teletrabajo, que todavía en agosto de 2022 se utiliza en algunas empresas.

La situación actual de Panamá, en cuanto al mercado laboral; según la última encuesta hecha por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en octubre de 2021; después de varios meses de la pandemia; da como resultado que la población arriba de los 15 años y más es 3,258,241.; donde la población económicamente activa (PEA) del país es de 1,966,467 personas, lo que supone el 60,4% de la población de 15 y más años. En comparación con agosto de 2019, la tasa de desempleo aumentó en 4,2 puntos porcentuales, es decir, el 7,1% a 11,3%, el porcentaje de ocupados disminuyó en 176.255, de los cuales, el 38.238 pertenecen al sector informal. De allí, que el desempleo fue de 222.080 personas. Mientras que la población desocupada es de 168,067 personas (buscando trabajo, negociado y disponible para trabajar) y la tasa de desocupación abierta es de 8,5%, consignándose 2,7 puntos porcentuales en comparación a agosto de 2019. Los resultados también muestran que existen 677,875 empleos informales no agrícolas, es decir, alrededor de 48 de cada 100 ocupados se encuentran en un trabajo informal. (Contraloría de la República de Panamá, 2021).

Sin duda alguna, estos porcentajes colocan a Panamá en un país con una gran cantidad de personas sin empleo, sin seguro social; acumulando el porcentaje de pobreza. Esto no ayuda en nada a mejorar la economía nacional; por ello el gobierno junto a la empresa privada deben tomar cartas en el asunto; buscando alternativas no solo en el campo laboral, sino en la puesta en práctica en las diferentes universidades de estrategias para cuando los estudiantes vayan al campo laboral puedan ser competentes en diferentes ramas.

En cuanto al impacto científico sobre los resultados de la pandemia en la población panameña; se observa que a pesar que las medidas sanitarias se han eliminado casi en su totalidad, queda secuelas en algunas personas como el uso de la mascarilla en todo momento, uso de alcohol, temor a salir entre otras situaciones como los bonos que ofrece el gobierno a los desempleados. También la gran cantidad de personas no contratadas en sus antiguos trabajos; porque la empresa cerró o no tiene la posibilidad de volverlos a contratar para mencionar algunos casos. Situación que según estadísticas demoran en subsanar.

No cabe duda, que el impacto social tiene brechas insanables porque existe una gran cantidad de familia que solo perdió el empleo; sino que también perdieron familiares, han contraídos enfermedades producto del COVID-19 y en este momento tiene que lidiar con deudas de casa, carro, tarjetas; entre otras situaciones que agrava su calidad de vida.

## **Materiales y Métodos**

El material utilizado para la elaboración de este trabajo investigativo se complementa de artículos de revistas, página Web de la contraloría, Ministerio de la Presidencia, MINSA y fuentes bibliográficas fidedignas que corroboran la información que permitirá conocer las repercusiones de la política de confinamiento por el COVID-19 en el mercado laboral de Panamá desde marzo de 2020 hasta la actualidad.

De cada fuente bibliográfica se seleccionó la información relacionada a las políticas de confinamientos; al igual que las afectaciones en el mercado laboral que desde que inició la pandemia trajo muerte, desempleo, confinamiento, nuevas formas de empleo, innovaciones en la parte tecnológicas entre otras situaciones que traen como consecuencia un mercado laboral inestable y con enormes interrogantes positivas y negativas.

Las variables involucradas se desglosan en independientes como las políticas de confinamientos, las cuales se denominan como políticas públicas definidas por Velásquez (2009), como un fenómeno complejo, donde sus elementos están interconectados y su agregación produce una realidad que trasciende la simple suma de sus partes, tomando en consideración el proceso integral de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, también un proceso llevado a cabo por una autoridad pública con la participación final del individuo; además un proceso diseñado para prevenir o resolver una situación que se define como problemática y de allí que, la política pública es aquella parte de un entorno particular de la que se nutre y se pretende modificar o mantener.

En el caso de las políticas de confinamientos fueron muchas que en la actualidad algunas siguen vigentes como por ejemplo el teletrabajo y el trabajo informal; en estos dos casos encontramos muchos panameños que desarrollan actividades por la necesidad de llevar el sustento a su hogar.

Por otro lado, está la variable dependiente que lo representa el mercado laboral en Panamá, definido por Kiziryan (2022), como “aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo es el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo es el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores” (p.1).

En base a la metodología descriptiva y con un enfoque cualitativo utilizado, se plantea la siguiente interrogante: ¿Existen repercusiones producto de las políticas de confinamiento por el covid-19 en el mercado laboral en Panamá?

## **Resultados**

En cuanto a la variable independiente conformada por las políticas promulgadas por el gobierno de Panamá, el MINSA y la Asamblea Nacional se desarrolla un recuento histórico desde que comienza el COVID-19 hasta la actualidad, que culmina con la eliminación del uso de la mascarilla en cualquier lugar público, exceptuando medios de transporte público, Centro de Salud, hospitales y CSS.

De allí que, son muchas las políticas producto del brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que fue comunicado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019. Donde el primer caso en Panamá fue proveniente de una mujer procedente de Barajas España, quien abordó el vuelo desde Iberia a inicios de marzo de 2020. Fue en este momento que el gobierno panameño toma diversas políticas de prevención como fue el Decreto 472 del 13 de marzo de 2020, que dictamina en su artículo 2 la suspensión de todo tipo de actividad, actos y eventos que involucraran la aglomeración; seguido el 16 de marzo de 2020, el Decreto 489, donde se inicia con el cierre total de bares, salas de fiestas, parques infantiles, casinos, entre otros establecimientos. (MINSA, 2020).

Además, mediante Decreto Ejecutivo No. 490 de 17 de marzo de 2020, se declaró toque de queda en la República de Panamá, y dictó otras disposiciones (De Gracia, 2021).

Por consiguiente, en el sector público se efectuó la movilidad laboral o teletrabajo para empleados, que, por la naturaleza de sus compromisos, consiguieran trabajar desde su casa, siguiendo lo previsto en la ley 126 de 2020 que regula el Teletrabajo en Panamá. (Fromm & et, 2022).

De lo anterior, se listan una serie de políticas que afectó de manera pronunciada al mercado laboral en Panamá; desde un cierre total hasta la cuarentena o confinamiento de los panameños; donde en ese confinamiento mantenían horas específicas según sexo para realizar las diversas compras en los diferentes mercados. Fue entonces que en enero de 2021 aparece el Decreto Ejecutivo No. 231 que facilita la hibernación laboral donde las empresas pueden reactivarse frente a una recuperación económica, extendiéndose también en el mes de febrero; esta política se registra producto de garantizar mediante el Plan Panamá Solidario el apoyo social y económico a los trabajadores con contratos suspendidos. (Ministerio de Presidencia, 2021).

Después del cierre total de las empresas, se dictamina el Decreto Ejecutivo No. 96 de 15 de mayo de 2020, que establece un proceso laboral especial temporal para la reapertura gradual de las empresas. Por otro lado, el Consejo de Gabinete emitió el Decreto de Gabinete No. 23 de 14 de julio de 2020, donde se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas como fideicomisario y al Banco Nacional de Panamá como fiduciario para suscribir el Contrato de Fideicomiso del Fondo Especial de Estímulo para el Sistema Bancario de Panamá con fondos de entidades de crédito administradas por diferentes instituciones financieras para dinamizar la economía nacional y contrarrestar los efectos adversos causados por las influencias de la pandemia de COVID-19. Y así sucesivamente se han establecido medidas para apaciguar los efectos de la pandemia hasta la eliminación

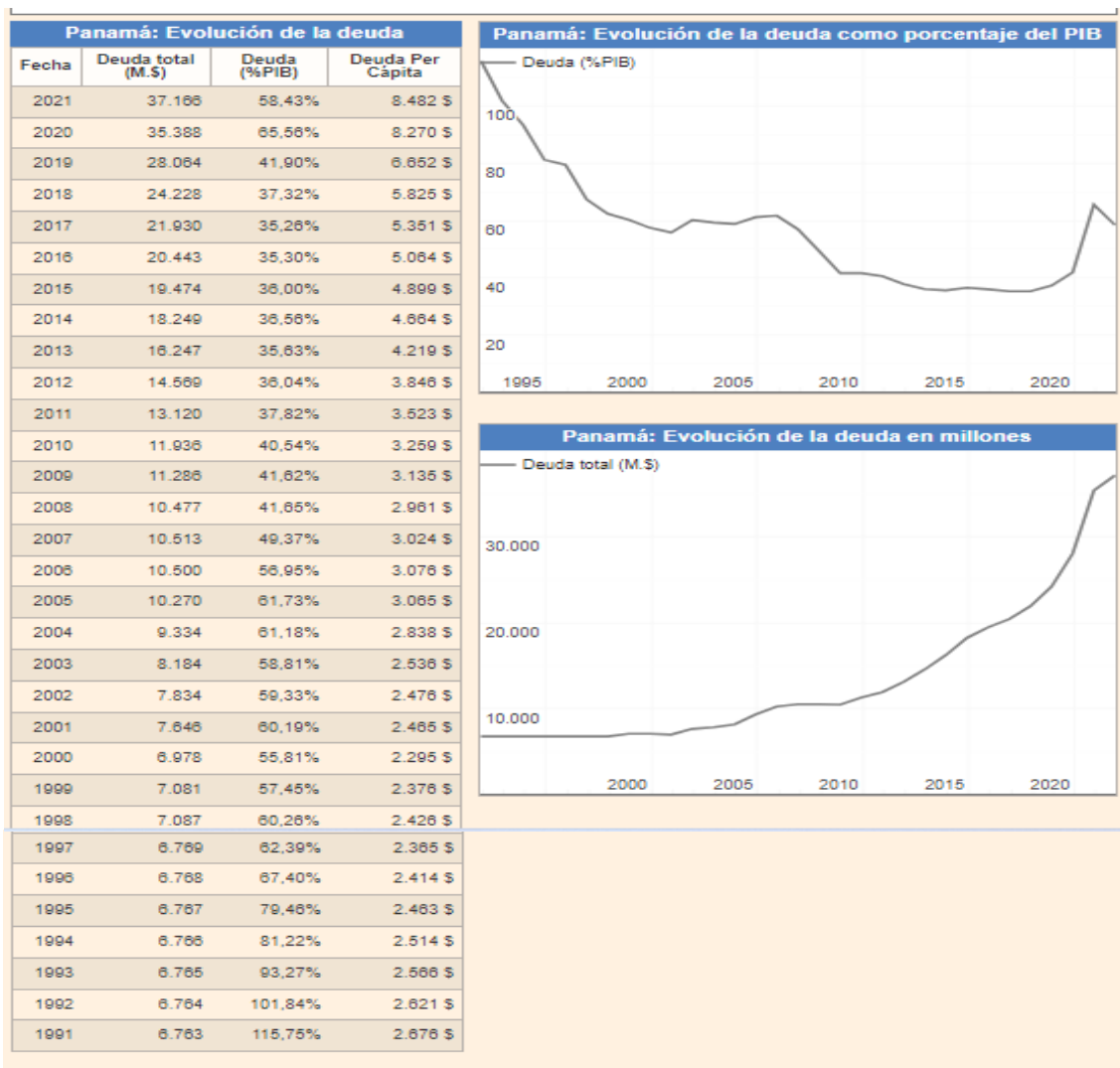
del uso de las mascarillas en los diferentes establecimientos a excepción de los centros de salud, transportes públicos. (Muñoz, 2020).

En este sentido, el gobierno de Panamá brinda un fondo especial de estímulo para el sistema bancario de Panamá como alivio a estas corporaciones y la realidad marca que por más plazos que los bancos establecieron para que los panameños cumplieran con sus prestaciones bancarias, la deuda continúa igual y los intereses que se deben pagar son elevados; no existe una regulación que permita que no solo los bancos oficiales como la Caja de Ahorro y el Banco Nacional tengan los intereses más bajos en comparación con los bancos de licencia general e internacional. De tal manera que muchos panameños después de la pandemia han perdido sus casas, carros y otros no tienen como sus compromisos; ya sea por el trabajo informal que realiza, perdida en el empleo o porque su salario no le alcanza.

En otro aspecto, la población de Panamá fluctúa en 4.381.583 personas, ocupando el puesto 129 en la tabla de población, compuesta por 196 países, con una densidad poblacional moderada de 58 personas por kilómetro cuadrado. En términos económicos, su PIB total ocupa el puesto 85, donde la deuda pública en 2021 es de 37.166 millones de dólares, representando el 58,43% del PIB. Su deuda per cápita es de 8.482 dólares por residente. De allí que el último cambio anual del IPC de Panamá fue julio de 2022 en 3.5%. Estos indicadores lo sitúan en el puesto 63 del ranking, y sus residentes tienen un nivel de vida más bajo en comparación con los otros 196 países del ranking de PIB per cápita. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por Naciones Unidas, que mide el progreso de un país y finalmente nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, la sitúa en el puesto número 57. (Datosmacro, 2022).

A continuación, se muestra una imagen explicativa del párrafo anterior, donde sus datos oscilan desde 1991 hasta el 2021.





**Figura 1.** Panamá: Evolución de la deuda

Fuente.Datosmacro,2021

Así, con base en las estadísticas que reposan en Contraloría, Panamá ocupa el puesto 79 de 190 países que conforman el Ranking Doing Business, que categoriza a los países según la facilidad para hacer negocios y en cuanto al índice de percepción de la corrupción del sector público en Panamá ha sido de 36 puntos, así pues, sus habitantes creen que existe mucha corrupción en el sector público; donde entre más baja es la calificación, más alto es el nivel de corrupción y se evidenció con la huelga nacional de docentes, trabajadores que se desarrolló en el mes de julio de 2022. Donde en la actualidad, se mantiene una mesa de dialogo en la provincia de Coclé para lograr acuerdos que ayude a mejorar la calidad de vida de todos los panameños como la rebaja y congelamiento de la

canasta básica, la gasolina, el nivel de corrupción entre otras situaciones que afectan a todos los ciudadanos. (Datosmacro, 2022).

La economía desarrollada en el 2019 no es la misma que el 2022; ya que producto de la pandemia el mercado laboral ha sufrido varios cambios; donde los profesionales de cualquier ocupación necesitan formación en áreas técnicas para ser competitivos en el sector en el que se desempeñan. Además, las ocupaciones más demandadas serán las de ingeniería, todo lo relacionado con contabilidad, finanzas, área de informática y profesionales relacionadas con la gestión ambiental. Donde el sector empresarial hace énfasis en la reactivación de nuevos puestos de trabajo principalmente relacionados con el trabajo remoto o teletrabajo, apostando a los nuevos paradigmas y la virtualidad así lo establece el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo. (BID). (Chang, 2022).

La política pública debe enfocarse en abordar los problemas estructurales del mercado laboral y promover el empleo juvenil, la formación técnica y profesional, el emprendimiento y la reducción de la informalidad y el trabajo precario, acciones que deben adaptarse a la era digital en la que vivimos para así mejorar la productividad y competitividad para enfrentar la gestión en el aumento de la economía y mercado laboral panameño. (Duran & Ninotshka, 2019).

## **Discusión**

En función a los objetivos propuestos en este artículo y respondiendo a la pregunta de investigación sobre sí ¿Existen repercusiones producto de las políticas de confinamiento por el COVID-19 en el mercado laboral en Panamá? se listan los siguientes resultados.

Desde que el gobierno de Panamá en marzo de 2020, con el Decreto No. 472, 489 y otros leyes establece medidas por medio del MINSA en función a resguardar la salud de todos

los panameños; se obstruye la economía panameña y el mercado laboral quedando en pausa; trayendo como consecuencia de estas acciones bajas en la producción, desempleo, reducción en los puestos de trabajos, trabajos informales, el teletrabajo, entre otras consecuencias que en la actualidad persisten tanto Panamá como otros países.

A través del Decreto Ejecutivo No. 490 se declara el toque de queda, el cual origina que los panameños solo puedan comprar sus productos en un tiempo determinado; esto trae como consecuencia que las personas dejen de comprar en algunos mercados produciendo pérdidas en miles de dólares; porque solo tenían el tiempo para comprar lo necesario para sobrevivir. Este Decreto también trae como consecuencia, el teletrabajo que existe en la actualidad, el mismo genera una serie de consecuencias para las personas que están involucradas en este sistema como pérdida en las prestaciones laborales, reducción de salario, gastos innecesarios en sus casas como la luz, internet, entre otros. Además, la empresa no le preocupa el costo que tiene el producto para el trabajador, lo que le interesa es que lo entregue a tiempo.

Por otra parte, la decisión del gobierno sobre el Decreto Ejecutivo No. 96 que establece reapertura gradual de las empresas; se toma basada en el tipo de empresa y el tema de la aglomeración, pero cada día que pasaba las empresas no podían abrir al público y esto producía pérdida en sus productos, elevando sus costos y disminuyendo sus ganancias.

Por lo que se refiere, al Decreto de Gabinete No.23 que crea el Fondo Especial de Estímulo para el Sistema Bancario de Panamá; que tiene como finalidad ofrecer facilidades crediticias focalizadas en las necesidades temporales de liquidez o de empuje económico para los bancos privados de licencia general en Panamá; genera más endeudamiento para los panameños; ya que estos montos millonarios son sumados a la deuda externa de Panamá. De allí que se hace una comparación de la deuda total externa desde el año 1991 con 6,763 y en el 2021 con 37,166. Estos montos revelan como está

ubicado Panamá en estos momentos donde el índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por Naciones Unidas (2022), mide el progreso de Panamá con el puesto número 57 según el nivel de vida de sus habitantes; es decir que la valoración de desarrollo humano más bajo representa una estimación inferior a 0.55.; significa que Panamá tiene una valoración muy baja.

En efecto, esta valoración se puede evidenciarse en el mercado laboral de Panamá donde producto de la pandemia la economía queda estancada por las políticas emanadas por el Gobierno en el 2020, en un porcentaje de 17,9 % y el desempleo aumenta 18,5 % en octubre de ese año, según datos de la Contraloría de la República de Panamá y en la actualidad existe una disminución de 9,9% que para ser un país con pocos habitantes es elevado el porcentaje.

Ahora bien, en el mercado laboral debe existir mano de obra especializada en idiomas, tecnología, trabajos técnicos, entre otros. Estos tipos de especialidades son escasas. Por ello, el INADEH debe especializar a esa población desempleada en estos tipos de ocupaciones y las universidades deben hacer un estudio minucioso que arroje resultados sobre las especialidades que más necesita el mercado laboral y a la vez orientar a los estudiantes graduando de secundaria para que se direccionan hacia esas carreras.

En relación con, el puesto 79 de 190 países que conforman el Ranking Doing Business, que mide la economía en una escala de 0 a 100, donde 0 es la evaluación de peor desempeño para la realización de negocios, entonces Panamá se encuentra en un nivel muy bajo, sin mencionar el tema de la corrupción donde a nivel de otros países las cifras son alarmante.

Todos estos hechos mencionados integran un complemento de factores que etiquetan el mercado laboral en Panamá como deficiente y poco confiable; donde en la actualidad el

gobierno presenta graves demanda en varios sectores para que la situación mejore y el gobierno responde con subsidios, endeudando más a todos los panameños.

## **Conclusión**

Considerando los puntos expuestos sobre las repercusiones de la política de confinamiento por el COVID-19 en el mercado laboral en Panamá, se puede mencionar una serie de cambios negativos y positivos que se dieron y que algunos persisten; en los aspectos negativos existe una tasa de desempleo elevada en comparación con la cantidad poblacional de los panameños, aumento en el trabajo informal donde los panameños pierden sus prestaciones laborales, su estabilidad laboral, inseguridad emocional, pierden la opción de tener su propia vivienda porque el trabajo informal obstruye su permanencia y generalmente los bancos piden la estabilidad laboral hasta por 2 años o más.

En cuanto a los aspectos positivos está el teletrabajo, que para algunos les conviene porque además de trabajar en sus casas pueden atender a las familias, manejar su horario según sea el trabajo que vaya a realizar, pero también esta modalidad de trabajo o mercado laboral afecta a quien la implementa porque tiene que pagar de su salario el costo de la luz, internet, entre otros gastos que no asume la empresa en la cual labora; además muchas empresas reducen su salario, afectando al trabajador, pero muchas veces por las necesidades básicas del empleado acepta los términos.

Otro tema que afecta de gran manera el mercado laboral en Panamá es la corrupción, donde la política partidista, en este caso el actual gobierno enfrenta acusaciones diariamente en las redes sociales sobre empresas y trabajadores que enfrenta situaciones como el robo de medicamentos, montos millonarios elevada en comparación con la cantidad poblacional de los panameños, aumento en el trabajo informal donde los panameños pierden sus prestaciones laborales, su estabilidad laboral, inseguridad

emocional, pierden la opción de tener su propia vivienda porque el trabajo informal obstruye su permanencia y generalmente los bancos piden la estabilidad laboral hasta por 2 años o más.

En cuanto a los aspectos positivos está el teletrabajo, que para algunos les conviene porque además de trabajar en sus casas pueden atender a las familias, manejar su horario según sea el trabajo que vaya a realizar, pero también esta modalidad de trabajo o mercado laboral afecta a quien la implementa porque tiene que pagar de su salario el costo de la luz, internet, entre otros gastos que no asume la empresa en la cual labora; además muchas empresas reducen su salario, afectando al trabajador, pero muchas veces por las necesidades básicas del empleado acepta los términos.

Otro tema que afecta de gran manera el mercado laboral en Panamá es la corrupción, donde la política partidista, en este caso el actual gobierno enfrenta acusaciones diariamente en las redes sociales sobre empresas y trabajadores que enfrenta situaciones como el robo de medicamentos, montos millonarios obras que no cumplen con estándares de seguridad y calidad, compras de producto con un monto elevado, fuera de lo etiquetas en los mercados.

### **Referencia Bibliográfica**

Chang, A. (19 de 1 de 2022). Empleabilidad 2022: oportunidades y desafíos. La Estrella de Panamá. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/cafe-estrella/cultura/220119/empleabilidad-2022-oportunidades-desafios>.

Contraloría de la República de Panamá. (octubre de 2021). Encuesta de Mercado Laboral, octubre 2021. Panamá. Obtenido de <https://www.inec.gob.pa/archivos/P053342420211215105856Comentarios.pdf>. (2022). DatosMacro.com. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paises/panama#:~:text=Panam%C3%A1%2C>

%20con%20una%20poblaci%C3%B3n%20de,58%20habitantes%20por%20Km  
2.

De Gracia, E. (junio de 2021). “Toque de Queda” en Panamá | Decreto Ejecutivo N° 490 de 17 de marzo de 2020. Obtenido de <https://www.panacamara.com/boletincovid-19cciap/2020/06/21/toque-de-queda-en-panama-decreto-ejecutivo-n-490-de-17-de-marzo-de-2020/>

Duran, R., & Ninotshka, T. (5 de 8 de 2019). Aspectos relevantes del mercado laboral. Diario Capital Financiero. Obtenido de <https://www.cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/583/edcamelab17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fromm, L., & et, a. (2022). Panamá Covid-19. Obtenido de Index: <http://proyectomesoamerica.org/index.php/panama-covid-19>

Kiziryan, Mariam (julio de 2022). Mercado Laboral. Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>

Ministerio de Presidencia. (12 de enero de 2021). Obtenido de <https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/Gobierno-anuncia-nuevas-medidas-de-restricciones-de-movilidad-reapertura-gradual-de-actividades-comerciales-y-otras->

MINSA. (marzo de 2020). Panamá confirma su primer caso de Covid-19. Obtenido de [https://www.minseg.gob.pa/descargas/Revista\\_Enfoque\\_Marzo\\_2020.pdf](https://www.minseg.gob.pa/descargas/Revista_Enfoque_Marzo_2020.pdf)

Muñoz, D. (22 de mayo de 2020). Obtenido de <https://www.dentonsmunoz.com/es/insights/articles/2020/may/22/panama-gradual-reopening-of-companies>

Velásquez, R. (junio de 2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. 20. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>